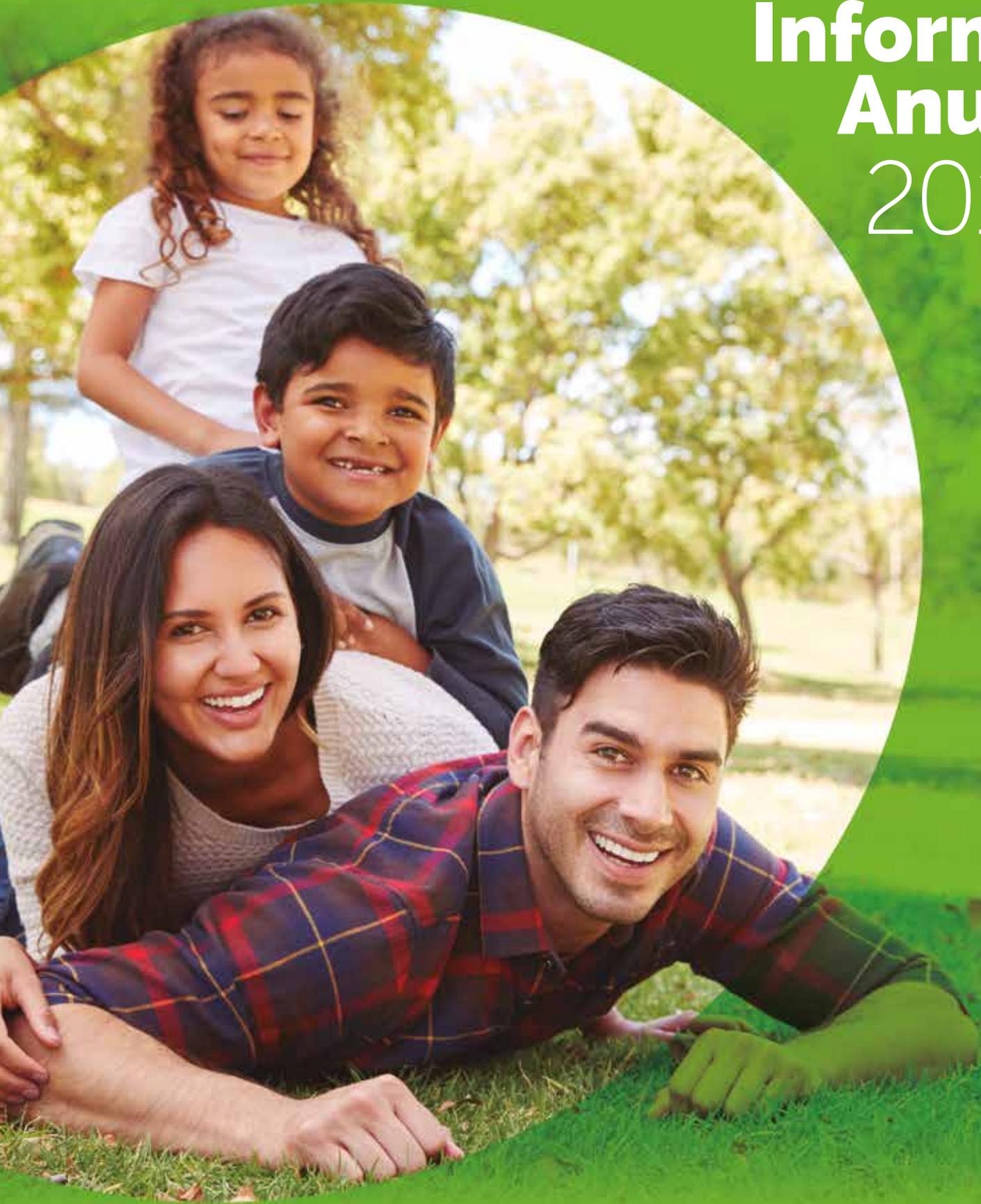


# Informe Anual 2018



Yo  mi Fondo

 **Fecoomeva**  
Solidariamente contigo





# Informe Anual 2018

En 2018 disfrutamos el presente y construimos el futuro junto con nuestros asociados y sus familias, brindándoles soluciones financieras y de bienestar, cada vez más integrales y de calidad.

# ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

## Junta Directiva

### PRINCIPAL

#### Presidente

Marco Antonio Rizo Cifuentes

#### Vicepresidente

Lency Yuliet Naranjo Zuluaga

#### Secretaria

Margarita Cecilia Orozco Eslait

Alexander Lozano Gómez

Humberto Ortiz Verján

Jorge Alberto Zapata Builes

Víctor Manuel Torres Carvajal

#### Representante Grupo Corporativo - Invitado

Manuel Felipe Issa Abadía

## Comité De Control Social

### PRINCIPAL

#### Presidente

Javier Darío Aparicio Guzmán

#### Vicepresidente

Margarita Nohemy Restrepo Betancur

#### Secretario

Jorge Alejandro Posada Muñoz

#### Gerencia General

Martha Cecilia Lizalda Restrepo

### SUPLENTE

Wilmer Andrés Castaño Caballero

Rafael Antonio Ochoa Aristizábal

Jairo Efrén Castro Patiño

Fabián Lorenzo Torres Cardozo

Piedad Marín Lora

Fernando César López Castro

Rafael David Rojas Bautista

### SUPLENTE

Adriana María Correa Gómez

Luz Marina Tangarife Ramírez

### Comité de Gerencia

Isabel Cristina Moreno Lasprilla	Jefe Administrativa y Financiera
Lina Marcela Valencia Quebrada	Jefe Comercial y de Servicio
Johanna Betancourt Potes	Coordinadora de Gestión Humana
Stephany Correa Ramírez	Coordinadora de Riesgo
Cristian Bermeo Zúñiga	Coordinador de Operaciones
María Juliana Torres Ángel	Coordinadora Jurídica
Blanca Lucía Sánchez Torres	Auditora Interna
Diana Patricia Gutiérrez Lenis	Asistente de Gerencia

### Directoras Regionales

Viviana Alexandra Quiroga	Directora Regional Caribe
Yenir del Carmen Acevedo Ortega	Directora Regional Centro
Luz Stella Mafla Bermúdez	Directora Regional Eje Cafetero
María Eugenia Jaramillo Puerta	Directora Regional Norte
Adriana López Cano	Directora Regional Suroccidente

### Presidentes Comités Administrativos Regionales

Julia Mercedes Percy Ariza	Presidenta Regional Caribe
Claudia Patricia Vinasco Vergara	Presidenta Regional Centro
Nohora Constanza Londoño Betancur	Presidenta Regional Eje Cafetero
María Helena Calle Vélez	Presidenta Regional Norte
Ángela María Cruz Libreros	Presidenta Regional Suroccidente

### Revisoría Fiscal



# CONTENIDO

Mensaje de la Presidencia de la Junta Directiva .....	7
Mensaje del Comité de Control Social .....	8
Mensaje de la Gerencia General.....	9
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 2017-2020 .....	10
Focos 2018 .....	12
GENERACIÓN DE VALOR.....	13
Entorno Económico .....	14
Ranking de Fondos de Empleados .....	15
Resultados Económicos.....	16
Fondo Mutual de Protección Integral (FMPI).....	19
Colocaciones y Captaciones .....	19
Base Social.....	20
EXCELENCIA EN EL SERVICIO .....	25
GESTIÓN INTEGRAL.....	30
CAPITAL HUMANO .....	36
INFORMES DE COMITÉS .....	47
CERTIFICAMOS.....	52
INFORME DE REVISORÍA FISCAL .....	54
ESTADOS FINANCIEROS.....	57
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	63



## MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Fecoomева, es un Fondo de Empleados que continúa posicionándose como la mejor alternativa para sus asociados, y que en 2018 tuvo grandes retos y satisfacciones, comenzando con la renovación y ampliación de toda su dirigencia.

En el periodo 2018-2020 planteamos iniciativas estratégicas importantes, novedosas y desafiantes y este primer año de Junta Directiva logramos materializar y avanzar en varias de ellas.

Desde la modernización tecnológica conseguimos conectar más con los asociados y brindar alternativas virtuales en otrora lejanas para nuestro fondo, con la posibilidad de realizar operaciones a través de nuestra app y página web.

Nos trazamos la meta de transformar integralmente nuestro modelo de servicio y descubrimos múltiples posibilidades de acceder y acercarnos a nuestros asociados, lo que nos permitió alcanzar el 91.2% en la encuesta de satisfacción.

Transformamos nuestro portafolio de productos y servicios para entregar más beneficios en ahorro, crédito y convenios. Poniéndonos del lado de las necesidades de nuestros asociados, aportando al restablecimiento financiero por medio de \$1.728 millones desembolsados, entregando más de \$500 millones en auxilios, cumpliendo el sueño de tener casa propia a 49 asociados, otorgando 5 apoyos económicos educativos por medio del programa Fecoogenios y acompañando la apertura de 13 franquicias a través del programa Fecoemprende. Estas cifras se suman a las importantes utilizaciones del portafolio

comercial y a las acciones que estamos realizando para complementar satisfactoriamente nuestra estrategia con la del Grupo Coomeva, haciendo posible el crecimiento mancomunado de ambas organizaciones, entregando soluciones más integrales y mayor beneficio, a los asociados preferentes como reconocimiento al sentido de pertenecía ante la organización, siendo colaborador del Grupo, asociado a Coomeva y Fecoomева.

Decidimos que el Fondo no solo sería sostenible, sino que sería un Fondo perdurable, avanzando con un crecimiento constante de los activos con un 4% más que en 2017, superando los \$86.000 millones. El patrimonio por su parte supera los \$25.000 millones y la confianza de nuestros asociados se ve reflejada en depósitos que se acercan a los \$48.000 millones. Igualmente se fortalecieron las inversiones y las participaciones como accionista de empresas de gran dimensión como Fiducoomeva, Coomeva Corredores de Seguros y SEDPE y ASPV.

Tuvimos participación en las actividades de los entes sectoriales y gremiales, capturando experiencia y conocimiento aplicable en nuestro Fondo para el fortalecimiento del mismo y realizamos mantenimiento al sello de calidad SGC con resultados positivos que ratifican nuestros sistemas integrales.

Los logros alcanzados, son reflejo de la confianza depositada por los asociados, al elegirnos para aportar al cumplimiento de sus sueños, proyectos y al bienestar de ellos y sus familias, lo que al mismo tiempo nos misiona para un 2019 más enriquecedor y retador

**MARCO ANTONIO RIZO CIFUENTES**  
Presidente Junta Directiva Fecoomева



## MENSAJE DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

**E**n 2018, desde el Comité de Control Social, se continuo con la mentalidad persistente en búsqueda de aportar al bienestar y a mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias.

Se entregaron beneficios representados en \$185 millones de emprendimiento, \$329 millones en rendimiento de ahorros, \$504 millones en auxilios entregados, \$659 millones en educación y bienestar, \$1.446 millones en generación de excedentes, \$1.898 millones en ahorros por utilización de créditos y \$2.242 millones en ahorros por convenios. Alcanzado así una generación de valor de \$7.263 millones.

Cerramos un año activamente democrático, llevando a cabo el proceso electoral que consolido una dirigencia de 60 delegados, entre principales y suplentes, con mayor participación y representación regional. Igualmente dimos cumplimiento a 2 proposiciones y 112 recomendaciones, consolidadas de las casi 1.000 ideas planteadas por los Asociados en las Reuniones Informativas de Asociados 2018.

En este 2019 se continuará aportando soluciones financieras y de bienestar accesibles, por medio de beneficios, auxilios, eventos y actividades, dando así, cumplimiento a la misión y afianzando la confianza depositada en el Fondo.

**JAVIER DARÍO APARICIO GUZMÁN**

Presidente Comité de Control Social Fecoomeva



## MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL

**F**ecoomveva es la empresa de todos, donde cada asociado aporta al crecimiento y evolución del Fondo; y contribuye al cumplimiento de los sueños y proyectos de cada uno.

2018 un año retador, al cual respondimos de la mano de nuestro direccionamiento estratégico, siendo los asociados la razón de ser, por lo que capacitamos al capital humano sobre la gestión integral en búsqueda de generación de valor y de la excelencia en el servicio.

Se entregaron soluciones financieras y de bienestar a 11.432 asociados; otorgando más de 45.000 créditos alcanzando a un total de \$65.106 millones desembolsados y aperturando más de 5.000 ahorros representados en \$43.894 millones.

Hicimos tangibles nuestros productos desembolsando \$12.537 millones a través del carné de beneficios, \$8.728 millones para apoyar a 371 asociados en su sueño de compra de vehículo, \$1.872 millones para invertir junto a 665 asociados en su desarrollo profesional, \$1.489 millones para proyectar junto a 81 asociados su adquisición de vivienda y \$11.438 millones para ayudar a 1.356 asociados en el mejoramiento de sus condiciones financieras.

Estas cifras ratifican el orgullo que sentimos al tener el privilegio de acompañar a los asociados a disfrutar el presente y construir el futuro, y visionan un 2019 con más razones para estar en la mente y corazón de nuestros asociados, y generar experiencias inolvidables.

Agradecemos a nuestros asociados por la confianza y la fidelidad depositada en el Fondo, por elegirnos como la primera opción para satisfacer su necesidad, a los dirigentes y delegados por su dedicación y compromiso, a la administración por su sentido de pertenencia, trabajo y empeño. Todos son motivación, para alcanzar las metas y los logros.

Por último, felicitamos a Coomeva en sus 55 años, gracias por el trabajo mancomunado, respaldo, apoyo y experiencia para el crecimiento y evolución del Fondo de empleados.

**MARTHA CECILIA LIZALDA**  
Gerente General Fecoomveva

# DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 2017 - 2020

### MISIÓN

Brindar soluciones financieras y de bienestar para contribuir a la calidad de vida de los asociados y su familia.

### VISIÓN 2020

Fecoomeva será una organización reconocida por su generación de valor al asociado y solidez financiera.

### VALORES CORPORATIVOS

- Honestidad.
- Solidaridad.
- Trabajo en equipo.
- Servicio.
- Cumplimiento de compromisos.
- Confianza.
- Igualdad y equidad de género.

### PROMESA DE VALOR

Fecoomeva solidariamente contigo.

### EJES ESTRATÉGICOS





# GENERACIÓN DE VALOR



## ENTORNO ECONÓMICO

### Panorama mundial

La economía mundial comenzó el 2018 con un crecimiento fuerte y sincronizado. Sin embargo, a medida que fue avanzando el año, el impulso se desvaneció y las tendencias de crecimiento se truncaron. En 2018, el crecimiento de los Estados Unidos estuvo muy por encima de la tendencia del 2,9 %, casi en su totalidad gracias a una gran dosis de estímulo fiscal en forma de recortes de impuestos y aumento del gasto, mientras que las economías de la eurozona, el Reino Unido, Japón y China comenzaron a debilitarse de manera constante hacia finales del año.

Los incrementos en las tasas de interés de la reserva Federal de los Estados Unidos, el temor de una guerra comercial entre esta región y China, así como el nerviosismo propio por cuenta del ascenso de gobiernos de izquierda en países como México y de fuerte línea en Brasil, la incertidumbre política, incluido el Brexit, los desafíos del Gobierno de Emmanuel Macron y el cierre de la cancillería de Ángela Merkel, resultan determinantes en la percepción de los inversionistas y en el endurecimiento de las condiciones financieras, pudiendo debilitar aún más la economía global.

La revisión adicional a la baja desde octubre refleja las consecuencias de un ímpetu moderado en el segundo semestre de 2018. Entre los factores que generan incertidumbre frente a la aparición de una posible recesión económica se encuentran los duros requerimientos que imponen las nuevas regulaciones para la preservación del medio ambiente, tanto en el consumo interno como en las exportaciones; en Alemania, por ejemplo, tras la adopción

de nuevas normas sobre emisiones para vehículos de combustión; y en Italia, donde las preocupaciones en torno a los riesgos soberanos y financieros han afectado significativamente la demanda interna.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo han sido puestas a prueba por las difíciles condiciones externas de los últimos meses, en medio de tensiones comerciales, mayores tasas de interés en Estados Unidos, apreciación del dólar, salidas de capitales y precios del petróleo volátiles.

### Panorama nacional

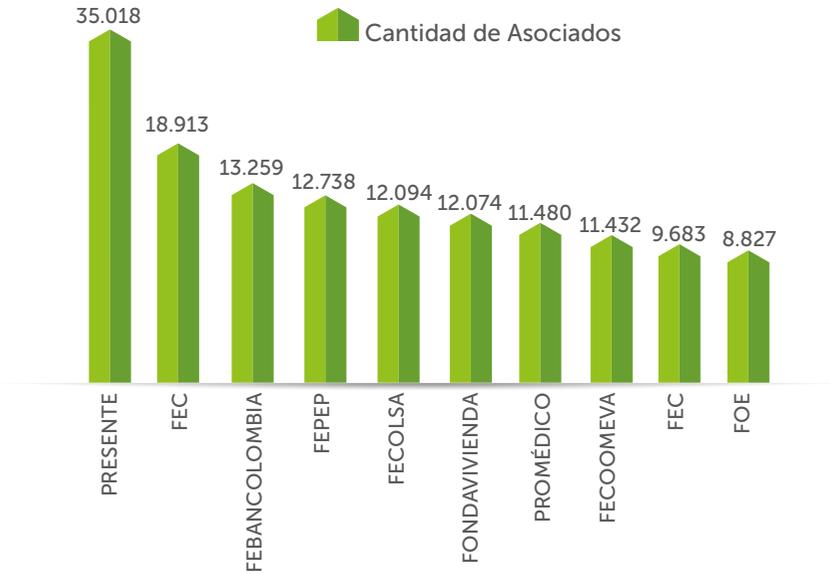
Entre enero y septiembre de 2018, la economía colombiana mostró signos evidentes de recuperación. Sin embargo, ese crecimiento a buen ritmo que se apreció en los primeros meses se fue volviendo más pausado a partir de mitad de año, en tanto que se esperaba durante el año una recuperación de la economía jalonada en mayor medida por la demanda doméstica.

Con la adopción de la Ley de Financiamiento, la baja en la popularidad del gobierno, sumado a los coletazos del fenómeno del niño, las cifras que se miden como índices de confianza presentaron niveles más bajos de lo esperado, impactando el optimismo del consumidor. Una vez superada la discusión se espera que la confianza se recupere y, con esta, incremente el consumo privado, que hoy representa cerca de dos tercios del Producto Interno Bruto, PIB, del país.



## RANKING DE FONDOS DE EMPLEADOS

### FONDOS DE EMPLEADOS A NIVEL NACIONAL



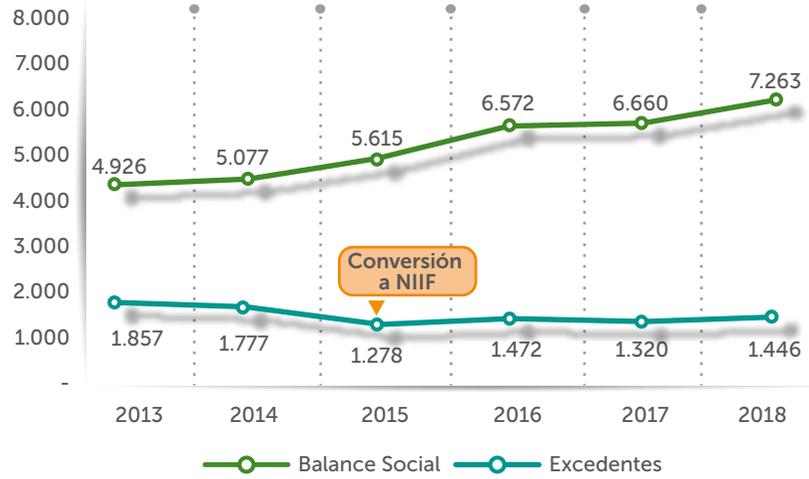
### FONDO DE EMPLEADOS REGIÓN OCCIDENTE



## RESULTADOS ECONÓMICOS

En 2018 a nivel financiero se dio una fuerte dinámica. Con estrategias de crecimiento económico y austeridad en gastos se logró un crecimiento del 10% en los excedentes y 9% en balance social, generando valor por medio de los beneficios entregados, alcanzando los \$7.263 millones, con una rentabilidad sobre el patrimonio del 28,9% superando el resultado de los últimos dos años.

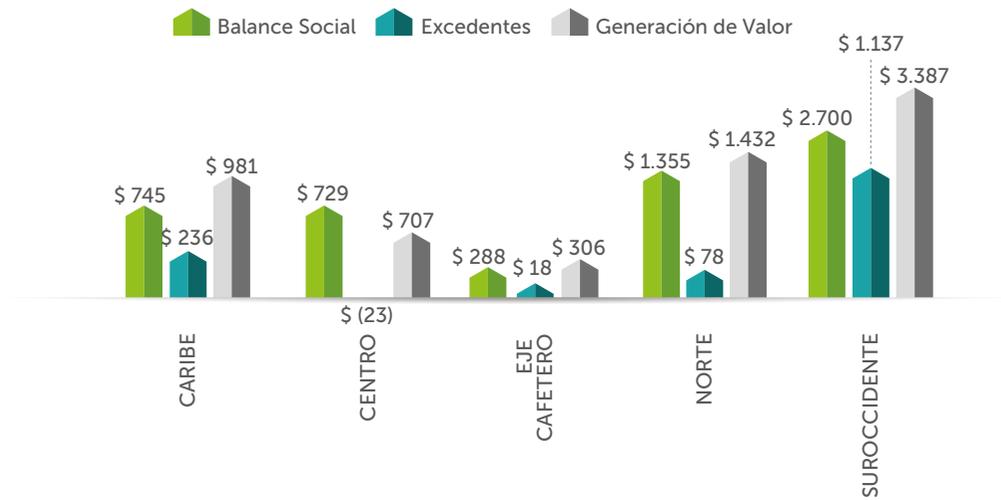
DINÁMICA VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL



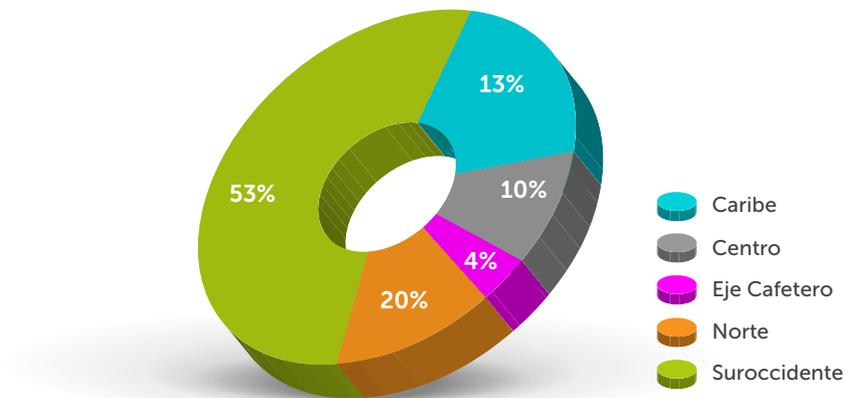
BENEFICIOS ENTREGADOS



GENERACIÓN DE VALOR POR REGIONAL

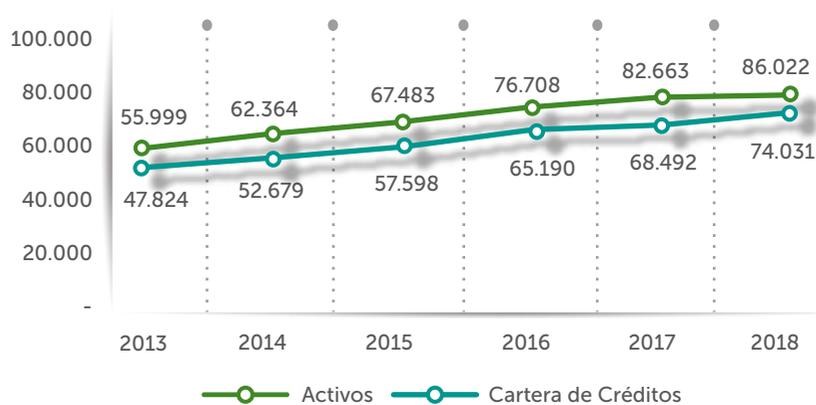


GENERACIÓN DE VALOR Participación Regional



EVOLUCIÓN ACTIVOS FECOOMEVA

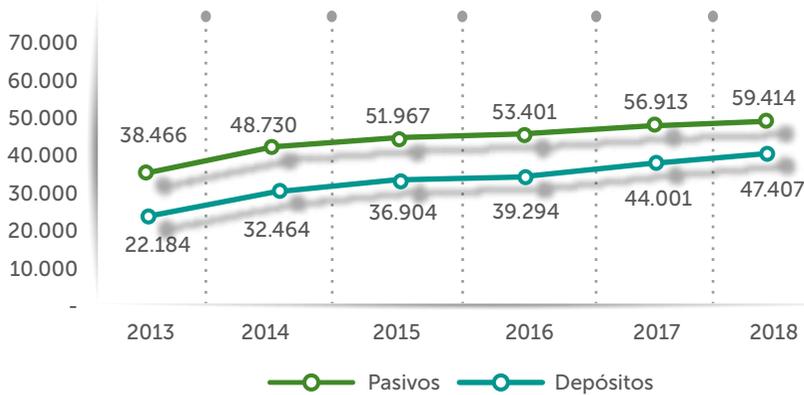
Cifras en millones



Se incrementó el valor de los activos en un 4% frente al 2017, siendo el activo de mayor crecimiento la cartera, que aumentó un 8% y pasó a representar el 86% del total del activo, obteniendo además una de las rentabilidades más altas de los últimos años al llegar al 15,71% logrando los mejores niveles de calidad al ubicarse su indicador en el 2,67%. La cartera promedio por asociado alcanzó los \$6.4 millones incrementándose un 14% con respecto al año anterior, como respuesta a las estrategias de cobertura implementadas en el año.

### EVOLUCIÓN PASIVOS FECOOEVA

Cifras en millones

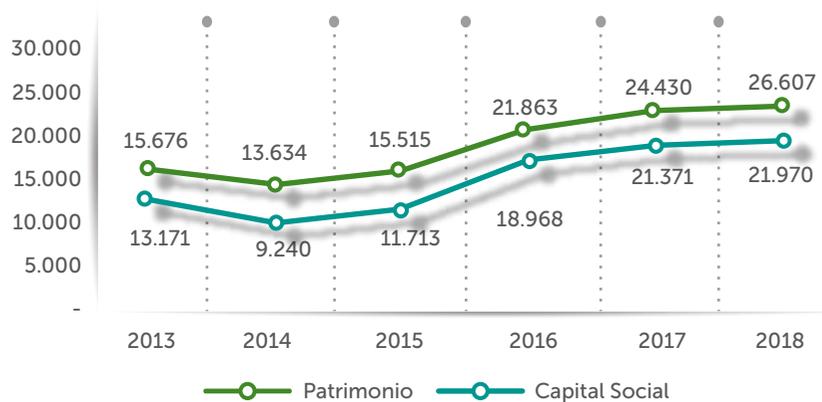


De igual manera se registró un incremento del 4% en el valor de los pasivos, acercándose a los \$60.000 millones, siendo los depósitos el 80% de estos, alcanzando la suma de \$47.407 millones, producto del que se benefician 4.710 ahorradores y que presentó un incremento del 7,7%. La implementación de un modelo de liquidez diferencial permitió mantener durante el año las condiciones necesarias para no requerir la utilización de deuda financiera.

Aun cuando el 2018 fue un año retador, logramos mantener un crecimiento patrimonial que supera el 3% y alcanza los \$26.600 millones. Así mismo, los aportes de los asociados se acercaron a los \$22.000 millones, creciendo el capital social en un 3% pese a la disminución de la base social presentada durante el año, manteniendo un saldo promedio por asociado de \$1.8 millones. La rentabilidad del patrimonio se vio incrementada para este año en el 9% y alcanzó el 5,7%.

### EVOLUCIÓN PATRIMONIO FECOOEVA

Cifras en millones

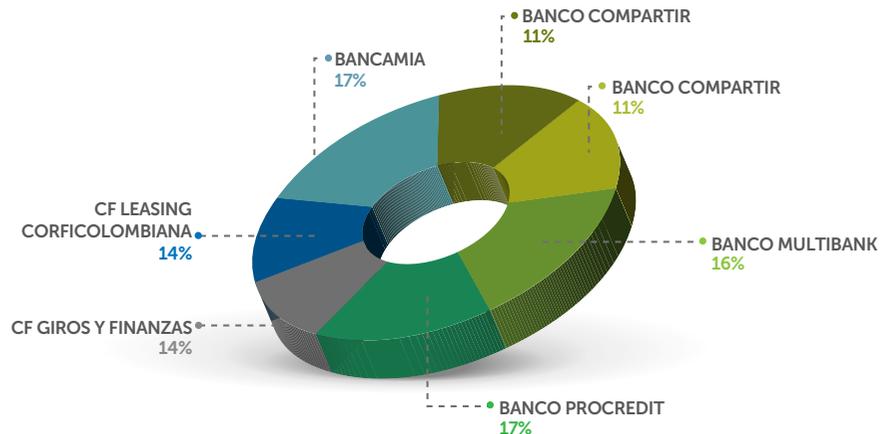


Gran dinamismo se presentó a nivel del ejercicio propio de colocación y captación, con crecimientos importantes en cada portafolio. El otorgamiento de créditos creció un 14% con respecto al año anterior, incrementando el saldo promedio per cápita y superando los \$65.000 millones otorgados durante el año, a más de 8.500 asociados en más de 76.000 operaciones. Se destacó la utilización del crédito en ejercicios de crecimiento patrimonial para el asociado, al superar significativamente las metas establecidas para las líneas educativa, de propiedad raíz y de vehículo.

Así mismo, se presentó un crecimiento importante en el ahorro, con más de 4.700 asociados ahorrando en Fecooemeva. Con esto se logró incrementar el saldo de ahorros en el 11% a nivel nacional, siendo destacable la participación de los depósitos a término fijo, que alcanzaron cifras cercanas a los \$27.000 millones.s.

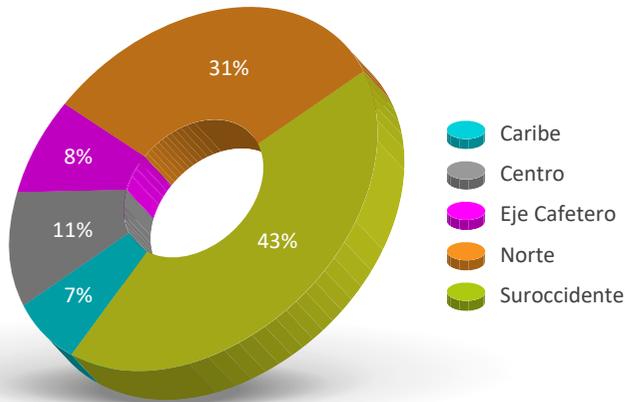
### DISTRIBUCIÓN PORTAFOLIO INVERSIONES

Se incrementó y diversificó el portafolio de inversiones garantizando los máximos niveles de rentabilidad (superiores al 7%), llegando a los \$3.679 millones.



## FONDO MUTUAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL (FMPI)

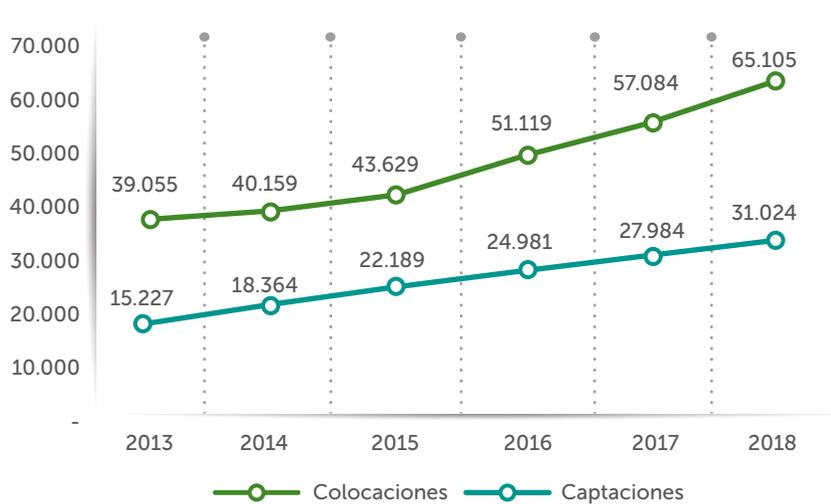
AUXILIOS PARTICIPACIÓN POR REGIONAL



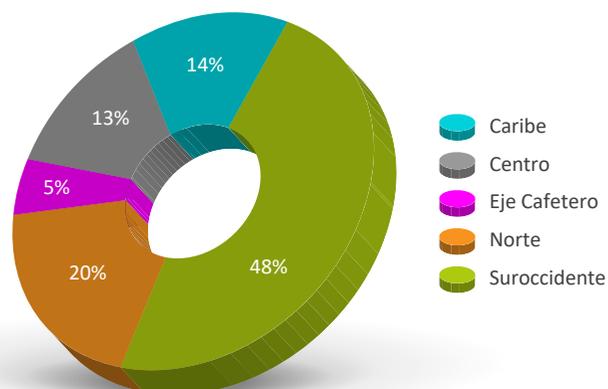
Con un saldo superior a los \$5.300 millones, los fondos sociales de Fecooomeva continuaron su fortalecimiento durante el año y permitieron el otorgamiento de beneficios a los asociados por más de \$500 millones, superando el número de beneficiados, el cual pasó de 190 en el 2017 a 224 en el 2018.

## COLOCACIONES Y CAPTACIONES

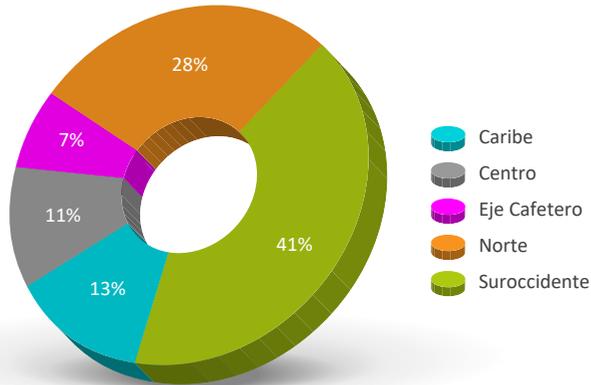
DINÁMICA AHORRO VS. CRÉDITOS



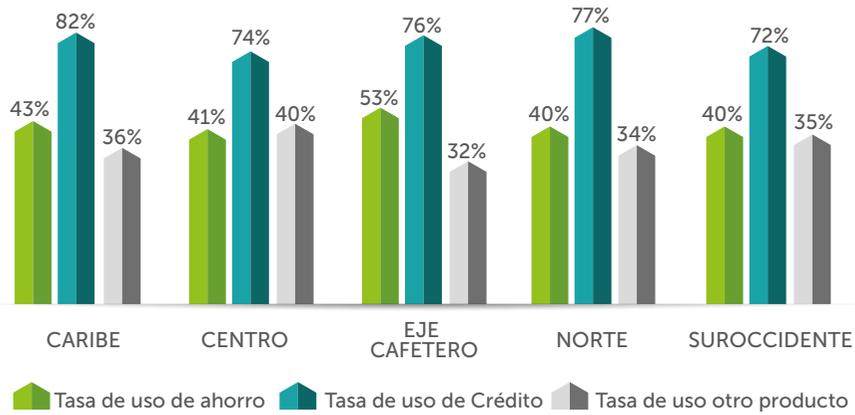
COLOCACIONES  
Participación por Regional



**CAPTACIONES**  
Participación por Regional

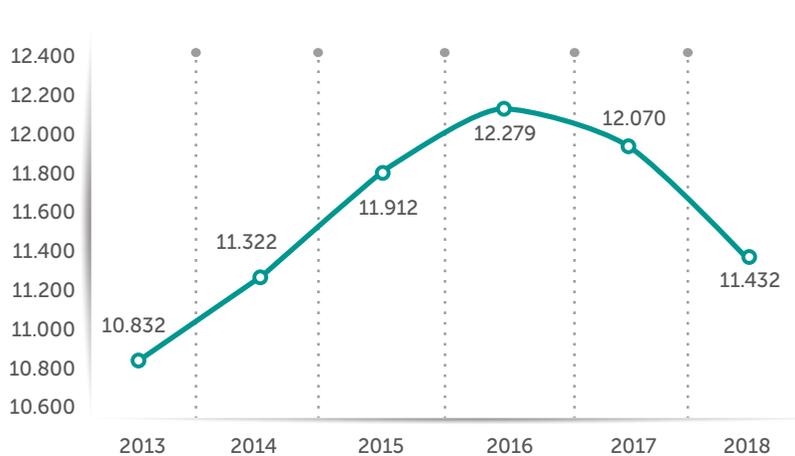


**TASA DE USO DE PRODUCTOS**



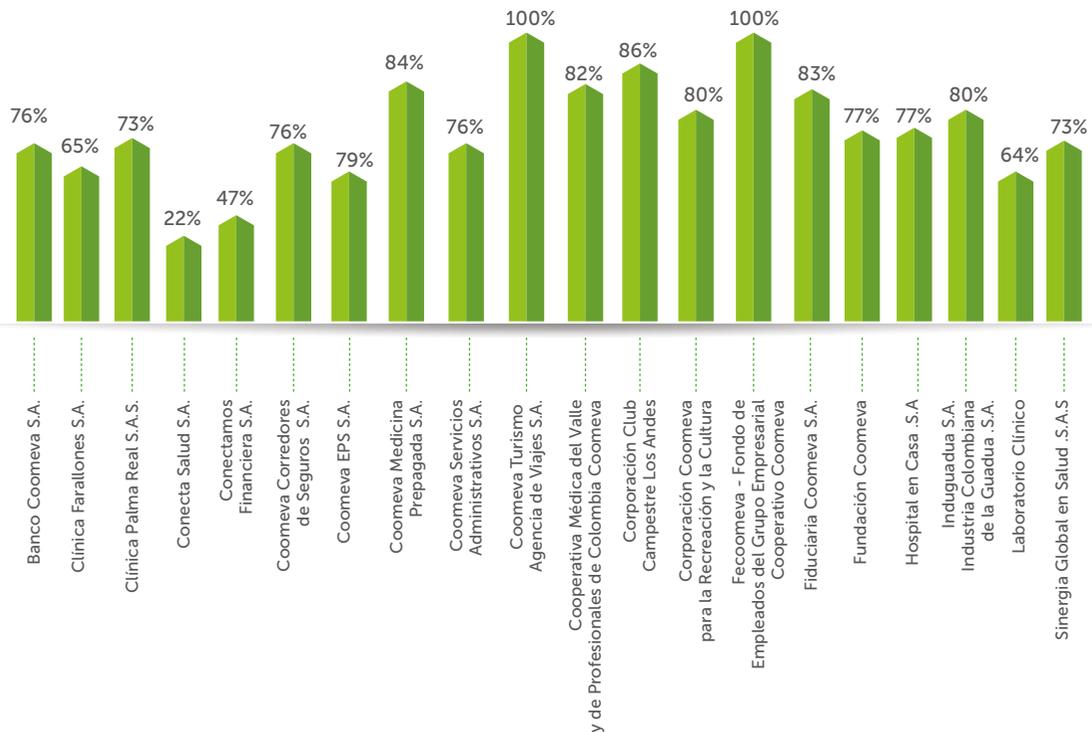
**BASE SOCIAL**

**DINÁMICA DE ASOCIADOS**



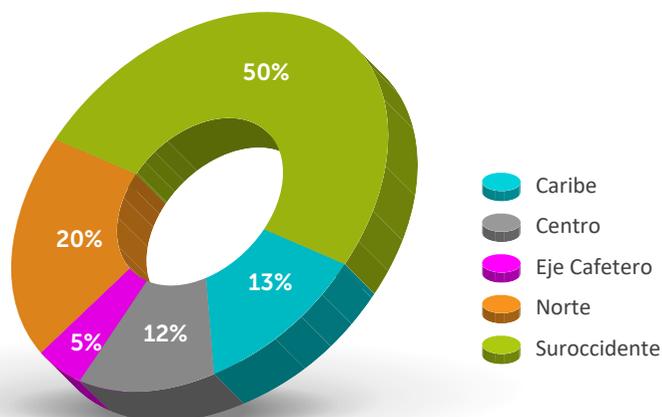
La dinámica presentó un comportamiento que se ajusta a un mercado desacelerado durante este año. No obstante, con la vinculación de 3.485 nuevos asociados durante el año se logró mantener la penetración en el Grupo Coomeva en un 78% del total de la población potencial. Para el cierre de 2018, nuestro Fondo de Empleados evidenció una tendencia positiva y creciente de población en los últimos meses del año, logrando alcanzar un cumplimiento del 100% en ingresos brutos y del 90% en la población neta.

### PENETRACIÓN POR EMPRESA

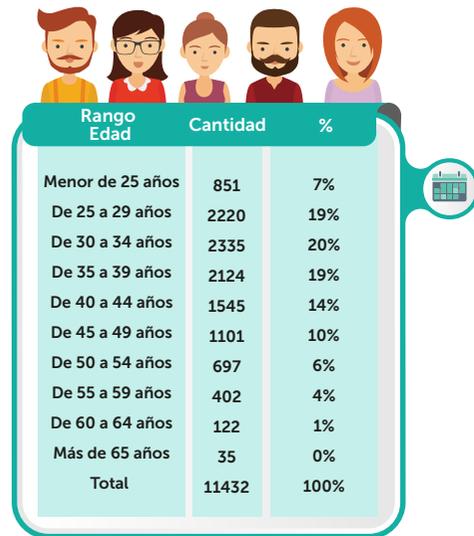
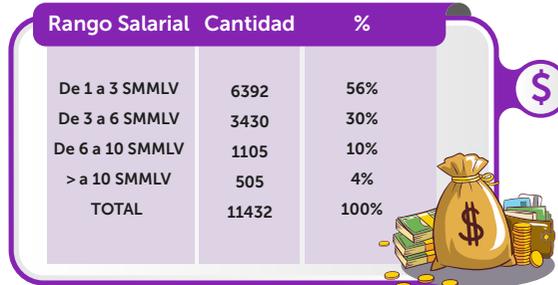
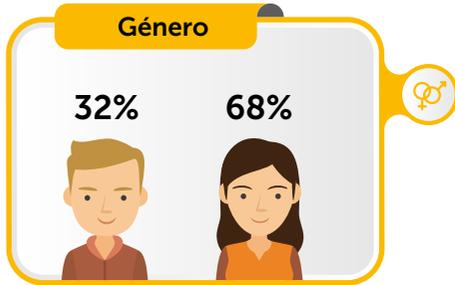


### BASE SOCIAL

Participación por Regional



PERFIL DEL ASOCIADO



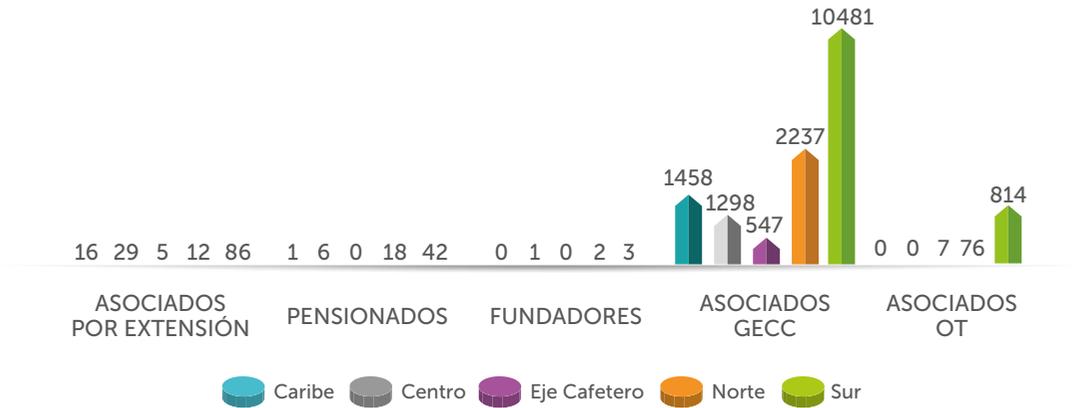
**TOTAL DE ASOCIADOS (AS): 11.432**



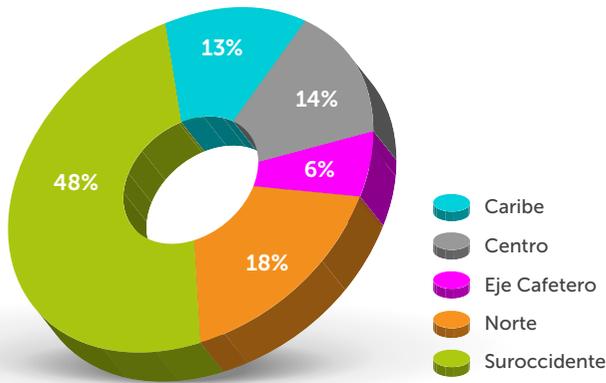
## PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS POR EMPRESA

Empresas	Cantidad	Participación
COOMEVA EPS S.A.	2662	23,3%
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	1905	16,7%
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	1485	13,0%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	1370	12,0%
HOSPITAL EN CASA S.A.	1001	8,8%
BANCO COOMEVA S.A.	908	7,9%
IMBANACO CENTRO MÉDICO	672	5,9%
CLÍNICA FARALLONES S.A.	341	3,0%
CLÍNICA PALMA REAL S.A.S.	312	2,7%
ASOCIADOS POR EXTENSIÓN	86	0,8%
LABORATORIO CLÍNICO	82	0,7%
FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	77	0,7%
COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.	76	0,7%
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	71	0,6%
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	58	0,5%
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	54	0,5%
FUNDACIÓN COOMEVA	49	0,4%
PENSIONADOS	48	0,4%
COOPERATIVA ASOCIADOS LTDA	34	0,3%
UNIDAD VISUAL GLOBAL IPS	25	0,2%
COOMEVA EPS INTEGRADO IPS	22	0,2%
LAVACLÍNICAS	20	0,2%
IPS VALLE DE SAN NICOLÁS LTDA	15	0,1%
CLÍNICA SOMER IPS	12	0,1%
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	9	0,1%
CENTRO MATERNO INFANTIL FARALLONES	8	0,1%
UNIDAD EJE VISUAL S.A.	7	0,1%
FUNDACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS	5	0,0%
CORPORACIÓN COOMEVA PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA	4	0,0%
INDUGUADUA S.A. - INDUSTRIA COLOMBIANA DE LA GUADUA S.A.	4	0,0%
ASOCIADO FUNDADOR	3	0,0%
CONECTA SALUD S.A.	3	0,0%
COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S.A.	2	0,0%
CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS IPS	1	0,0%
SANTA MARÍA IPS LTDA	1	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>11432</b>	<b>100,0%</b>

TIPOS DE ASOCIADOS



ASOCIADOS PREFERENTES



Asociados Preferentes, son aquellos que cumple la triple condición de: ser colaboradores del GECC, ser asociados a Coomeva y Fecoomeva. Del total de nuestra base social, 5.158 asociados presentan estas características y los cuales son premiados por su fidelidad y sentido de pertenencia con la organización, por medio de productos y servicios más integrales y con mayores beneficios.



EXCELENCIA  
EN EL SERVICIO



**E**n 2018 diseñamos diferentes campañas y estrategias que otorgaron beneficios especiales competitivos con relación al mercado; desde esta gestión 11 aportaron al aumento de nuestra base social, nueve fomentaron el ahorro y 18 facilitaron el acceso a los créditos.

Fortalecimos la dinámica de asociados brindando ofertas especiales en productos a nuestros prospectos. Igualmente pusimos en marcha campañas en las que nuestros asociados demostraron por medio de sus referidos, que tienen razones suficientes para estar en el Fondo.

En pro de la calidad de vida de nuestros asociados y de su grupo familiar primario fomentamos la cultura del ahorro con sorteos y condiciones especiales en los productos, y ofrecimos soluciones financieras con tasas adecuadas a la necesidad de los asociados y acordes con momentos especiales en el año.

En el indicador de asociados, por medio de la ejecución de campañas logramos 1.284 vinculaciones, equivalentes al 37% del total de vinculaciones en el año. Para el indicador de captación, obtuvimos \$16.605 millones, que corresponden al 54% de la captación total del año y en el indicador de colocación, \$24.803 millones que corresponden al 38% de la colocación total del año.

**FOMENTAMOS LA CULTURA DEL AHORRO CON SORTEOS Y CONDICIONES ESPECIALES EN LOS PRODUCTOS, Y OFRECIMOS SOLUCIONES FINANCIERAS CON TASAS ADECUADAS A LAS NECESIDADES DE LOS ASOCIADOS Y ACORDES CON MOMENTOS ESPECIALES EN EL AÑO.**



## EDUCACIÓN

### Fecoogenios:

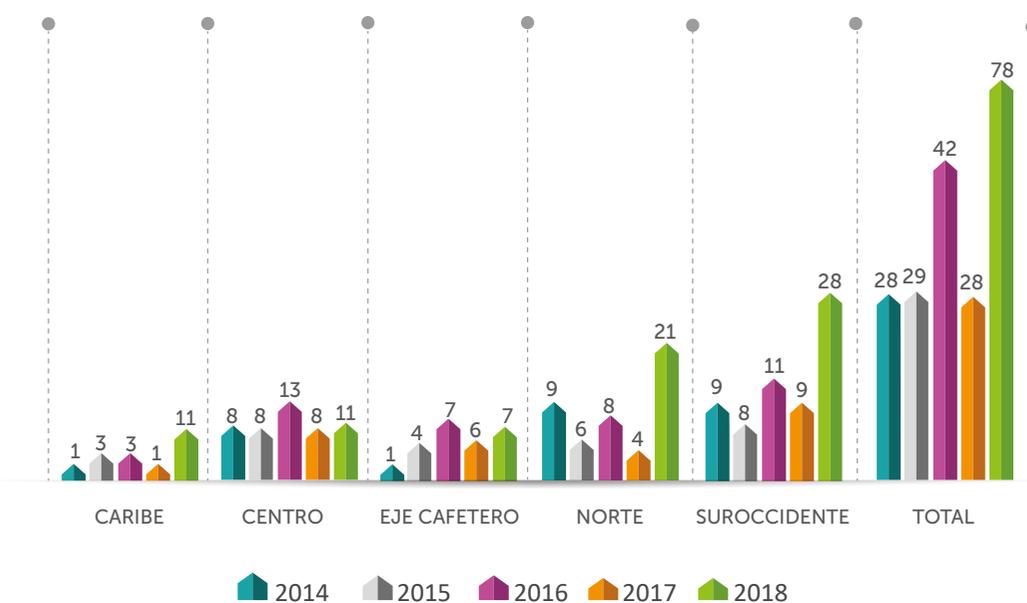
Se renovaron los 5 apoyos económicos de los Fecoogenios ganadores en la convocatoria de 2017 y se realizó satisfactoriamente la convocatoria de 2018, logrando un total de 78 participantes a nivel nacional, lo que representa un incremento del 180% con relación al año pasado.

Con este programa beneficiamos a los hijos de nuestros asociados con un apoyo económico por Regional, cada uno por 3 SLMMV, por dos únicos semestres (Convocatoria y renovación).

A continuación, se detalla la participación por Regional en los últimos cinco años del programa:

CON ESTE PROGRAMA BENEFICIAMOS A LOS HIJOS DE NUESTROS ASOCIADOS CON UN APOYO ECONÓMICO POR REGIONAL, CADA UNO POR 3 SLMMV

FECOGENIOS POR REGIONAL



## PESEM

Conforme con lo relacionado en la malla curricular, en 2018 se ejecutaron los siguientes programas de educación:

- Programa para la formación de competencias profesionales, en alianza con las actividades gestionadas por la Unidad de Educación de Coomeva, con alternativas de educación continua que permiten a los participantes ampliar conceptos básicos o avanzados para la vida laboral y temas de interés de mejoramiento personal.
- Taller de finanzas para niños y jóvenes, con una participación nacional de 124 hijos de asociados, fomentando en ellos la educación financiera y la economía solidaria a través de una metodología lúdica y dinámica.
- Conferencias sobre técnicas de negociación, en las que contamos con una participación nacional de 202 asociados, quienes descubrieron tácticas de negociación y aprendieron cómo aplicarlas según el propósito, desde negociaciones competitivas hasta negociaciones colaborativas.
- Cursos virtuales con la Fundación WWF, que aportaron a las buenas prácticas de responsabilidad social, económica y ambiental de nuestros asociados, así como a fortalecer sus principios y valores. En alianza con la Unidad de Educación de Coomeva promovimos seis módulos de este curso enfocados a la conservación del planeta Tierra.

## BIENESTAR

- Realizamos nuestro emblemático Concurso de Pintura, donde todos los niños que nos acompañaron concursaron dibujando la camiseta, el escudo y la mascota de la Selección Fecoomeva, en coherencia con el contexto del Mundial de Fútbol en Rusia. Alcanzamos una participación de 130 dibujos a nivel nacional y como resultado obtuvimos un ganador en cada una de las 3 categorías, los cuales fueron de la Regional Caribe.



- Anchetas Navideñas 2018**, entregamos 11.500 anchetas a nivel nacional, estas tuvieron una excelente acogida y generaron gran satisfacción en nuestros asociados, debido al complemento en calidad y número de productos que contenía, lo cual se logró a partir de la decisión tomada por la Asamblea General de Delegados XXVI que aprobó la proposición de: "Unificar los presupuestos del kit escolar y de la anqueta navideña", de tal forma que un 80% fue destinado a la compra del obsequio y un 20% al Fondo de Educación para el otorgamiento de auxilios educativos. Realizamos luego de esta decisión una encuesta a nivel nacional para definir cuál obsequio entregar, si Kit Escolar o Anqueta, en la cual obtuvimos 5.415 respuestas, equivalentes al 48% de la base social, indicando en un 59% la preferencia por la anqueta navideña. Con base en esto, entregamos el obsequio distribuido de la siguiente manera en todas nuestras regionales.



## CONVENIOS

Gracias a los nuevos convenios que establecimos en el Fondo, este año logramos ofrecer a nuestros asociados un portafolio más integral y con ofertas especiales para fortalecer la accesibilidad a nuevos productos y servicios.



**FNA**  
**49** casas entregadas  
**\$ 3.356** millones desembolsados



**CLARO Y MOVISTAR**  
**323** Líneas activas



**LOS OLIVOS**  
**1.038** Productos activos



**COOMEVA MEDICINA  
 PREPAGADA**  
**2.672** Productos activos



**COOMEVA CORREDORES  
 DE SEGUROS**  
**2.152** Productos activos



**CINE COLOMBIA**  
**32.135** Bonos vendidos

## EMPRENDIMIENTO

Junto con nuestra firma aliada Global Enterprise Home, en tres de nuestras regionales ejecutamos el exitoso programa Fecooemprende, mediante el cual brindamos a más de 130 asociados capacitaciones, consultorías y acompañamiento para fomentar el emprendimiento a través de microfranquicias. Así logramos abrir junto a nuestros asociados 13 franquicias en las diferentes regionales: ocho en Caribe, cuatro en Centro y una en Suroccidente, de las cuales 12 son Ditorri y una Redservice.

Por otro lado, nuestra plataforma Vitrina Virtual registró un aumento constante en su actividad durante 2018, gracias a que 26 asociados emprendedores han implementado esta herramienta como canal de venta. En diciembre de 2018 esta plataforma alcanzó 16.788 visitas, lo que indica que los productos y servicios de los emprendedores están siendo visualizados y promocionados constantemente en todos nuestros medios de comunicación internos como también en publicidad pagada en redes sociales a través de nuestro proveedor aliado Geko Estudios.

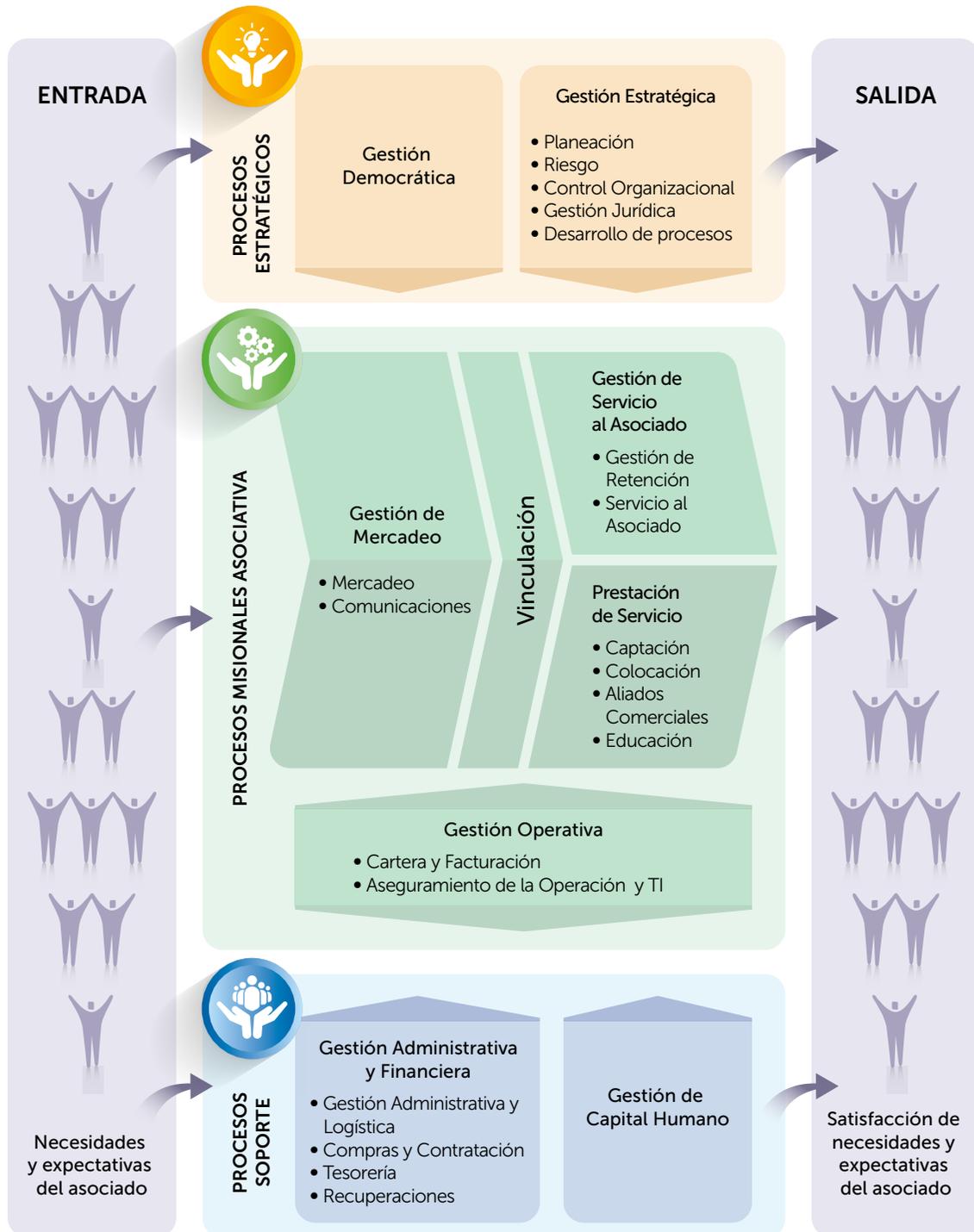


# GESTIÓN INTEGRAL



## CADENA DE VALOR

La cadena de valor de Fecoomeva representa la gestión integral de los procesos, en la cual el foco es satisfacer las necesidades de los asociados, convirtiéndose en una herramienta estratégica de análisis para identificar las ventajas competitivas en aquellas actividades generadoras de valor.



## GESTIÓN DE RIESGO

Para fortalecer la eficiencia en la administración de los recursos y procesos, en el Fondo de Empleados de Coomeva, Fecoomewa, seguimos implementando políticas que nos permiten minimizar los posibles riesgos en las operaciones, nuevamente respondiendo a la perspectiva de brindar la mayor seguridad y confianza para nuestros grupos de interés.

Se continuó consolidando el Sistema de Gestión Integral que nos permite identificar, medir, monitorear y controlar los posibles riesgos estratégicos a los que se puede ver expuesta la organización, además de desarrollar mayor gestión de conocimiento a través de programas de capacitación y sensibilización en el Fondo, con el fin de generar una mayor cultura de autocontrol y administración de riesgos para los colaboradores y cumpliendo así con los lineamientos emitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.

## GESTIÓN POR SUBSISTEMA

### Sistema de Administración de Riesgo Operativo, SARO

En 2018 en el Fondo se fortaleció el SARO, mediante la revisión de lo establecido en las matrices implementadas, lo cual permitió la detección de nuevos riesgos y la necesidad de actualizar algunas de las matrices, identificando al cierre del año 72 riesgos, los cuales se encuentran debidamente controlados.

El monitoreo del Sistema ha permitido la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer potencialmente el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición.

### Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT

Fecoomewa mantiene las actividades tendientes al fortalecimiento y mejoramiento continuo de la gestión de prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, LA/FT, con un enfoque basado en riesgos, el cual permite identificarlos, medirlos, controlarlos y monitorearlos oportunamente.

En cuanto a las estrategias de control, la gestión de Riesgo SARLAFT ha adoptado políticas de legalidad y transparencia, garantizando procesos y controles adecuados en la operación. La Revisoría Fiscal evalúa de manera habitual la aplicación y efectividad de los controles internos y procedimientos del Fondo, informando de manera oportuna los resultados de la revisión, permitiendo así identificar oportunidades de mejora y en caso de que aplique, se tomen los correctivos necesarios.

### Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, SARL

Los resultados positivos de las diferentes metodologías internas permiten asegurar el cubrimiento de la operación normal del Fondo, la disponibilidad de los recursos de nuestros asociados y grupos de interés con los planes de crecimiento de los activos de la entidad, cubriendo adecuadamente los posibles requerimientos de liquidez que se puedan presentar.

Adicionalmente, el Fondo realiza monitoreos detallados a los movimientos financieros para posterior revisión de información por los comités, con el objetivo de aplicar medidas correctivas en caso necesario para mantener el flujo de liquidez requerida para la organización.

### Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, SGSI

Fecoomewa adopta las buenas prácticas corporativas frente a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, para lo cual ha sido fundamental el alto compromiso y el generar cultura en la organización frente al cumplimiento de las políticas, controles internos, obligaciones regulatorias, así como el buen uso y protección de los activos de información.



Responsabilidad Social Empresarial, RSE

El siguiente esquema contiene los elementos que orientan nuestro enfoque y gestión de sostenibilidad



Nuestros compromisos con la sostenibilidad se materializan así:



En el 2018 presentamos nuestro primer informe de sostenibilidad al Pacto Global Colombia, dando cuenta de nuestra gestión en las dimensiones: económica, social y ambiental, realizada del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2017, siguiendo los lineamientos generales establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, memorias de sostenibilidad; la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative, GRI; los criterios de Pacto Mundial, COP21; nuestro impacto social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y los emitidos por el Grupo Coomeva. Con esto se busca:

- Evaluar la relación entre los beneficios sociales y el éxito del negocio.
- Rendir cuentas a los asociados.
- Rendir cuentas a todos nuestros grupos de interés.
- Reportar el avance de nuestros compromisos materiales con la sostenibilidad.



## SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Ratificamos la certificación obtenida en el 2017 y alcanzamos los siguiente logros:

- Mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015 para Fecooomeva.
- Cumplimiento del 100% de las auditorías internas de 2018.
- Facilidad en la gestión de los procesos por contar con los respectivos documentos.

Por otra parte, se realizó actualización del aplicativo DARUMA, mejorando las funcionalidades para el soporte de los procesos de gestión de calidad.

## OPERACIONES Y PROYECTOS

Para el cierre del año, en el área de Operaciones se alcanzaron importantes logros y avances que responden a la necesidad de los asociados en relación con la agilización de los servicios que presta el Fondo y a la integración del mismo en una cultura de transformación digital.

Se consolidó el equipo del área de Operaciones con dos focos fundamentales de trabajo: El soporte integral de operaciones core; y el proponer y agilizar la ejecución de los proyectos que apuntan a la modernización tecnológica. A su vez, entregamos a las áreas de Cartera y Tesorería de las regionales, soluciones de agilización de procesos de aplicaciones de pagos en Taylor y Novedades de Créditos, lo cual representó ahorros en tiempo superiores al 70% en dichos procesos.

Se puso al servicio de los asociados la opción web de recargas telefónicas con carné de beneficios, la cual ha generado cerca de 200 recargas a la fecha, que representan \$2 millones en utilidades de este servicio. Para 2019 se potenciará la opción con la salida de nuevas recargas prepago, como por ejemplo Direct Tv y Netflix.

También se construyó el portal DOM en la página web de Fecooomeva y en la App, para que los asociados de manera autónoma descarguen sus estados de cuenta mensualmente, servicio que reemplazó el envío de este documento por correo electrónico.

Por otro lado, se ha logrado la utilización de herramientas tecnológicas para la virtualización de reuniones de vital importancia en materia democrática y de gestión para la organización, como lo fueron la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados y los comités primarios de Gerencia.

Para finalizar, se tiene que los proyectos que se vienen ejecutando en Fecooomeva hacen parte de programas para el avance integral del Fondo, como lo son el mejoramiento de procesos internos, la modernización tecnológica y la administración del Riesgo. A continuación se relaciona el portafolio de proyectos 2018-2019 :

- Digitalización y Custodia de Documentos.
- App Fecooomeva.
- Carné de Beneficios – Avances por cajeros y Monitoreo Transaccional.
- Modelo de Tasas y Scoring.
- Sistema Integral de administración de riesgos.
- Actualización de Datos.
- Implementación Nuevo Core Taylor.
- Firma digital.
- Equipares.
- Tableros Portal BI.
- Implementación CRM.
- Robotización de Procesos – RPA.
- Pagaré Electrónico.
- Transacciones en línea y cupo rotativo Carné con Beneficios.



# CAPITAL HUMANO



## CAPITAL HUMANO

### Gestión humana

Desde el área de Gestión Humana se ha mantenido el foco en la generación del vínculo emocional con nuestros colaboradores. Por esta razón, desde cada eje estratégico se ha buscado seguir fortaleciendo el posicionamiento del área, como un área de apoyo a los diferentes procesos y cercana a cada colaborador. Nos alineamos a la propuesta de valor corporativa de la Gerencia de Gestión Humana del Grupo Coomeva, alineándonos en cuatro imperativos importantes en torno a las personas de nuestra organización: "Promovemos tus oportunidades", "Impulsamos tu liderazgo", "Multiplicamos tu Orgullo" y "Comprometidos con tu Felicidad". A continuación, se relaciona la gestión y logros significativos alcanzados en el año 2018.

Al cierre del 2018 contamos con las siguientes cifras importantes:



Contamos con una estructura de 79 colaboradores directos, de los cuales 76 están vinculados con contrato indefinido; uno, con contrato a término definido y salario integral; y dos, con contrato de aprendizaje. De acuerdo con la distribución por género contamos un 71% de población femenina y un 29% de población masculina. Con respecto a la distribución por grupo de edad, nuestra población está segmentada en un 59% menor de 30 años, un 39% entre 31 y 50 años y el 1% mayor a 50 años.

**DURANTE EL 2018 SE DIO UNA ROTACIÓN DE PERSONAL DEL 2,8% PROMEDIO MENSUAL, DESTACÁNDOSE QUE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE SE DISMINUYÓ EN UN 65% CON RESPECTO AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO. ASÍ MISMO SE CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD PROMEDIO DE 3,4 AÑOS SUPERIOR AL AÑO 2017, LO QUE INDICA QUE SEGUIMOS TRABAJANDO POR LA FIDELIZACIÓN DE NUESTROS COLABORADORES CON LA ORGANIZACIÓN.**



Promovimos el desarrollo de nuestros colaboradores a través de la formación, facilitando la movilidad y el crecimiento al interior de la organización. Durante el año 2018 cumplimos con el 100% el programa de inducción y entrenamiento a nuestros nuevos colaboradores, facilitando de esta manera una mayor adaptación al cargo y a sus responsabilidades, aportando así al cumplimiento de los objetivos. Al cierre del 2018 se vincularon 33 nuevos colaboradores y se realizó un total de nueve promociones internas a nivel nacional.

Con el fin de promover oportunidades de aprendizaje para nuestros colaboradores internos, facilitamos el desarrollo de movilidad temporal remunerada, con siete encargaturas en el año 2018.

Frente a la gestión del conocimiento, en aras de fortalecer las competencias de nuestros colaboradores de la fuerza comercial y seguir con el foco en el cumplimiento de resultados se realizaron las capacitaciones Embajadores Comerciales, Estrategia Comercial y Proceso de la Venta, logrando un total de 240 horas/persona. Adicionalmente, logramos fortalecer conocimientos en nuestra área de Riesgo con el desarrollo de capacitaciones en: Segmentación de riesgos, riesgo tecnológico y riesgo SARLAFT, completando un total de 199 horas/persona.

Logramos la definición de acuerdos de desempeño 2018 para el 100% de la población del Fondo. Así mismo alcanzamos un 99% de cumplimiento en la realización del momento II de realimentación. Seguimos además trabajando en el fortalecimiento del proceso de administración del desempeño, acompañando a nuestros líderes.



Fortalecimos las competencias de nuestros líderes, para lo cual realizamos durante el 2018 capacitaciones que impactaron el 100% de los colaboradores con personal a cargo, abordando temas como: Identificación y fortalecimiento del estilo gerencial; desarrollo del seminario liderazgo con propósito, que incluyó talleres formativos en creatividad, innovación, pensamiento estratégico, la gestión del talento y creación de valor sostenible, logrando un total de 350 horas de formación y el fortalecimiento del liderazgo inspirador entre los participantes.

En acompañamiento con la firma Talent Parnert se dio seguimiento a los planes de desarrollo Individual para cada uno de los líderes, logrando la evaluación y cierre de brechas en un 80%, en relación con las competencias en nuestros líderes de la gerencia media.

En aras de fortalecer nuestra estructura para brindar mayor soporte y servicio al asociado, se implementó la redefinición de dos cargos a nivel de Asistentes: Asistente Nacional de Educación y Democracia, y Asistente Nacional de Proyectos e Innovación.



El bienestar y la calidad de vida de nuestros colaboradores es nuestra prioridad, asegurando esta promesa a través de un programa de bienestar integral enfocado en la felicidad. Así, durante el año 2018 desarrollamos actividades que generaron espacios alternos de integración y trabajo en equipo; compensación de la vida laboral y familiar, beneficiando al 100% de colaboradores, como fueron: celebraciones de fechas especiales; campañas de Fecooceva para el Día del Amor y la Amistad y Halloween; cinemania, concursos internos, vacaciones recreativas, celebración de

la Navidad; así como la campaña interna "Fecoomeva es la Mejor Selección" en busca de incentivar el cumplimiento de las metas desde el aporte de todos los colaboradores.

En busca de seguir implementando el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se realizó la segunda Evaluación Inicial al SG-SST 2018, logrando un puntaje del 84,7% superior a la evaluación del 2017 de 62,7%, lo cual nos invita a seguir esforzándonos por implementar y divulgar nuestra política de seguridad y salud en el trabajo. Es de destacar que logramos disminuir la accidentalidad en un 85% en 2018.

Continuamos con nuestro Comité Nacional de Convivencia y logramos establecer el nuevo COPASST que regirá durante el periodo 2018-2020, con el cual iniciamos el plan de capacitación de sus miembros y el establecimiento de prioridades con respecto a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la empresa. Adicional fomentamos el cuidado de sí mismos y el desarrollo de hábitos de vida saludable, a través de la realización de la Semana de la Salud 2018, en todas nuestras sedes.

Recompensamos a los equipos con los mejores resultados a través del modelo de retribución de productividad con un total de \$17 millones para el primer momento de pago, \$8.4 millones para el segundo momento de pago; RVE con un total de \$8.4 millones, quedando pendiente el cierre del cumplimiento de 2018.

Nuestra fuerza comercial obtuvo el reconocimiento mensual por cumplimiento de las metas CORE. Desarrollamos e implementamos un nuevo modelo de remuneración variable por comisiones, cuya primera fase se desarrolló con los ejecutivos de servicio e integrales, teniendo en cuenta la medición del componente de desempeño individual y grupal, logrando el incremento en el 13% en el cumplimiento promedio de metas en el último trimestre.

Con el fin de ser un buen lugar para trabajar, continuamos con el plan de ambiente laboral, desarrollando las actividades de bienestar social y fortaleciendo la relación con los colaboradores, lo cual se evidenció en la evaluación interna 360° en la que esta categoría de manera global se obtuvo una calificación promedio de 90% en el tercer trimestre, con respecto al resultado del primer trimestre, por parte de los colaboradores



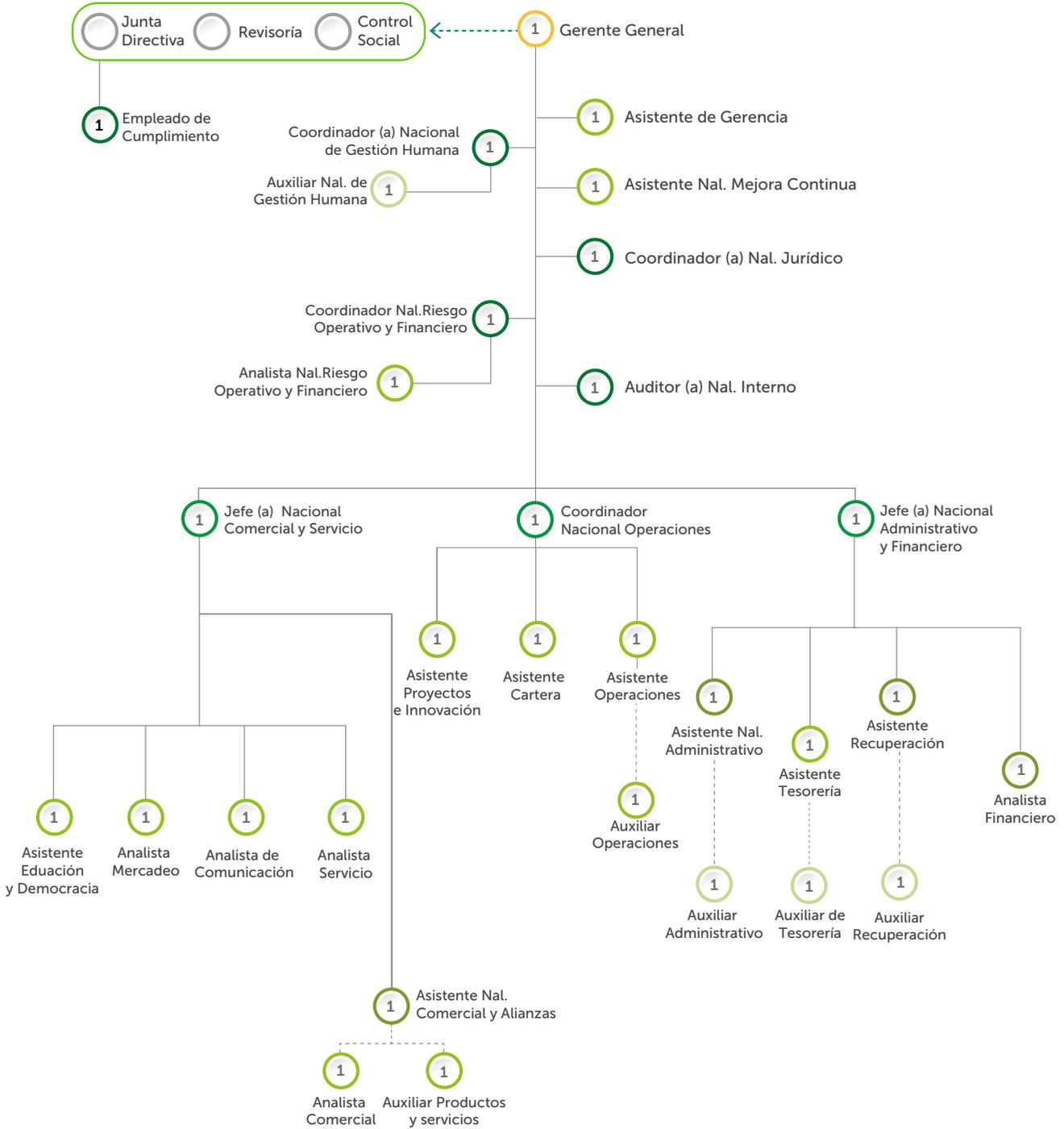
En el proyecto de Sello de Equidad Laboral, avanzamos en la socialización del diagnóstico realizado a nuestros líderes y Gerencia por el PNUD y el Ministerio de Trabajo, con el objetivo de visibilizar nuestras fortalezas y oportunidades para dar alcance en el 2019 a las acciones definidas y lograr el sello de reconocimiento Plata en este año.

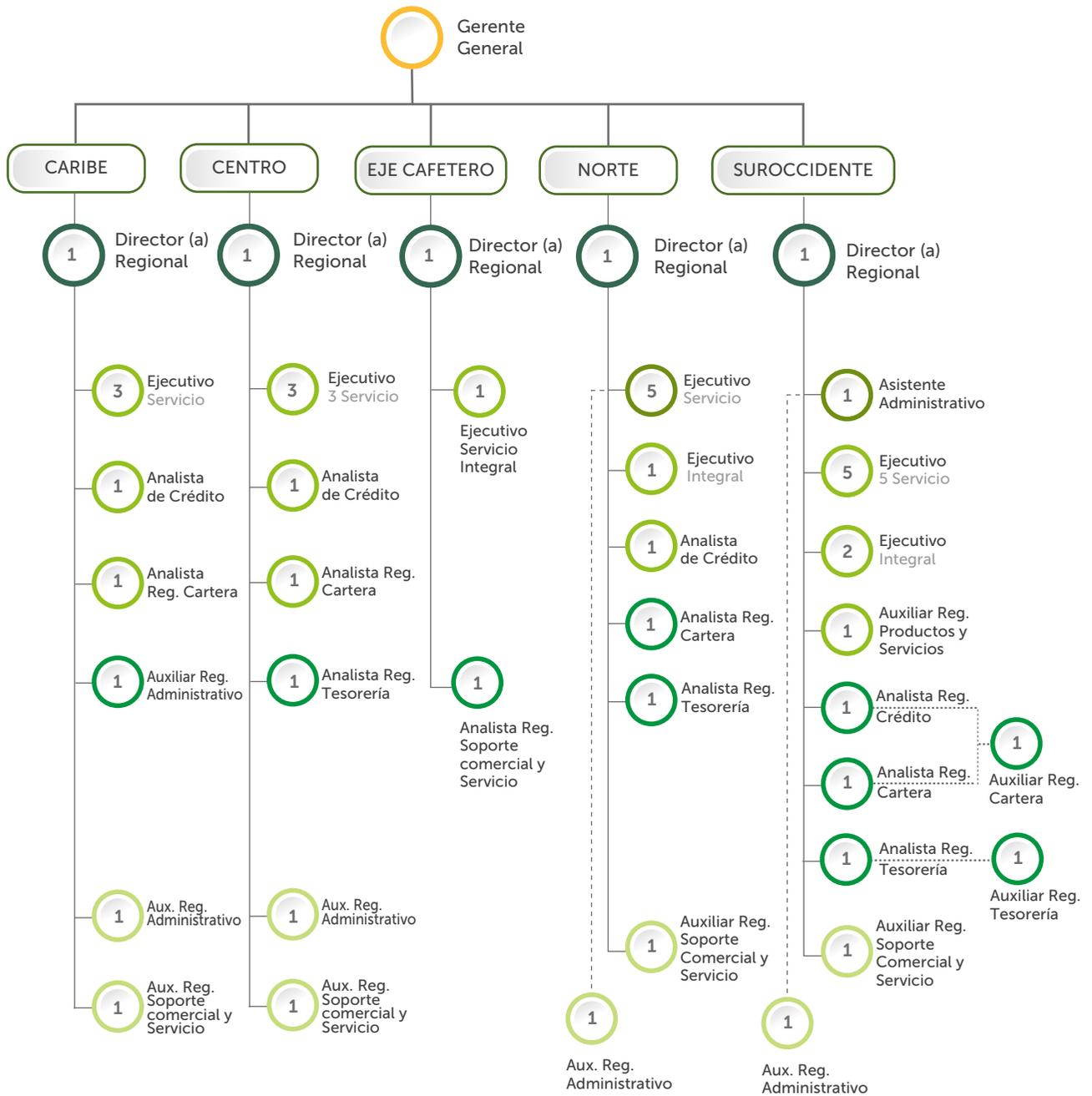
Reconocer los mejores resultados es parte importante de nuestra misión como líderes. Por esto realizamos la premiación y reconocimiento de nuestros colaboradores en eventos como "Pinos de Oro"; "Noche de las Estrellas" y "Quinquenios", así como la celebración de eventos corporativos que fomentaron el orgullo, como la fiesta de colaboradores, la fiesta de los niños y la celebración de la Navidad, entre otras.

Fortalecimos nuestra "Red de Agentes de Cambio", contando con un representante de los colaboradores por Regional, con el fin de promover actividades de transformación cultural en la organización, así como impulsar las actividades de Gestión Humana. Realizamos el reconocimiento a su labor a través de incentivos emocionales, haciéndolos partícipes de la primera cohorte de formación sobre Gestión del Cambio. Iniciamos también la formación de embajadores de cultura, gestores e influenciadores como parte del proceso de transformación cultural.



## ORGANIGRAMA





## DEMOCRACIA

### Curso: El Rol de Delegados en Fecooemeva

Este año promovimos el Curso Virtual de Delegados de Fecooemeva, el cual estuvo enfocado en brindar a dirigentes, delegados y colaboradores conocimiento sobre los roles de los delegados dentro del Fondo de Empleados, así como sobre los reglamentos, otorgando una certificación de 50 horas de formación cooperativa, dada su pedagogía extensa. Con este curso se beneficiaron 91 personas, correspondiente al 51% del total de los inscritos.

### Proceso electoral 2018-2021

Se realizó satisfactoriamente el cierre al proceso electoral. En comparación con el proceso 2015-2018 la participación de candidatos se registró así:

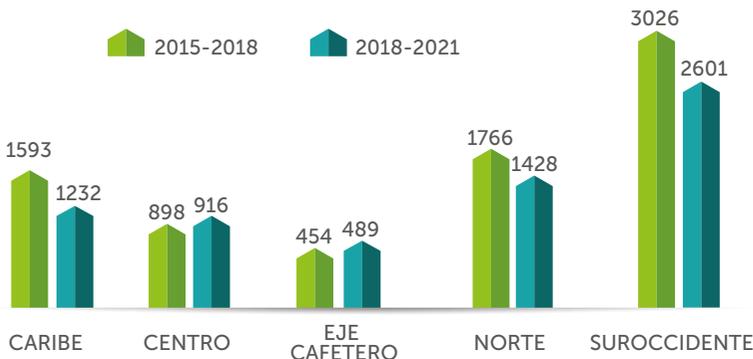


Se inscribieron 98 candidatos, frente a 238 que lo hicieron en 2015, lo que equivale a una disminución del 41%. Esto evidencia la sinergia que se ha generado entre los asociados, quienes en algunas regionales decidieron sumar fuerzas y constituir un solo equipo de trabajo.

Para 2018 inscribieron 14 planchas, lo que representa una disminución del 46% con relación al proceso anterior.

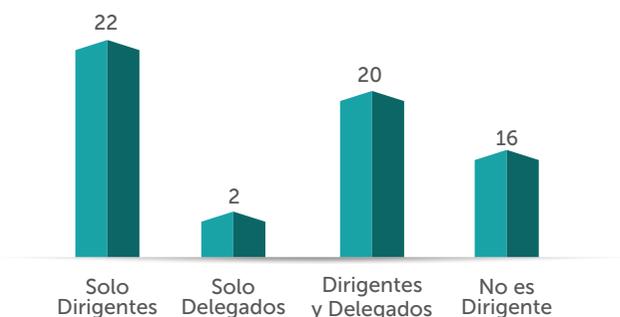


### SUFRAGANTES



Teniendo en cuenta el número de planchas inscritas y el número de candidatos inscritos versus el proceso electoral anterior. Se evidencia una participación esperada superior al 200% en relación a la proyección de voto.

## PERFIL DELEGADOS

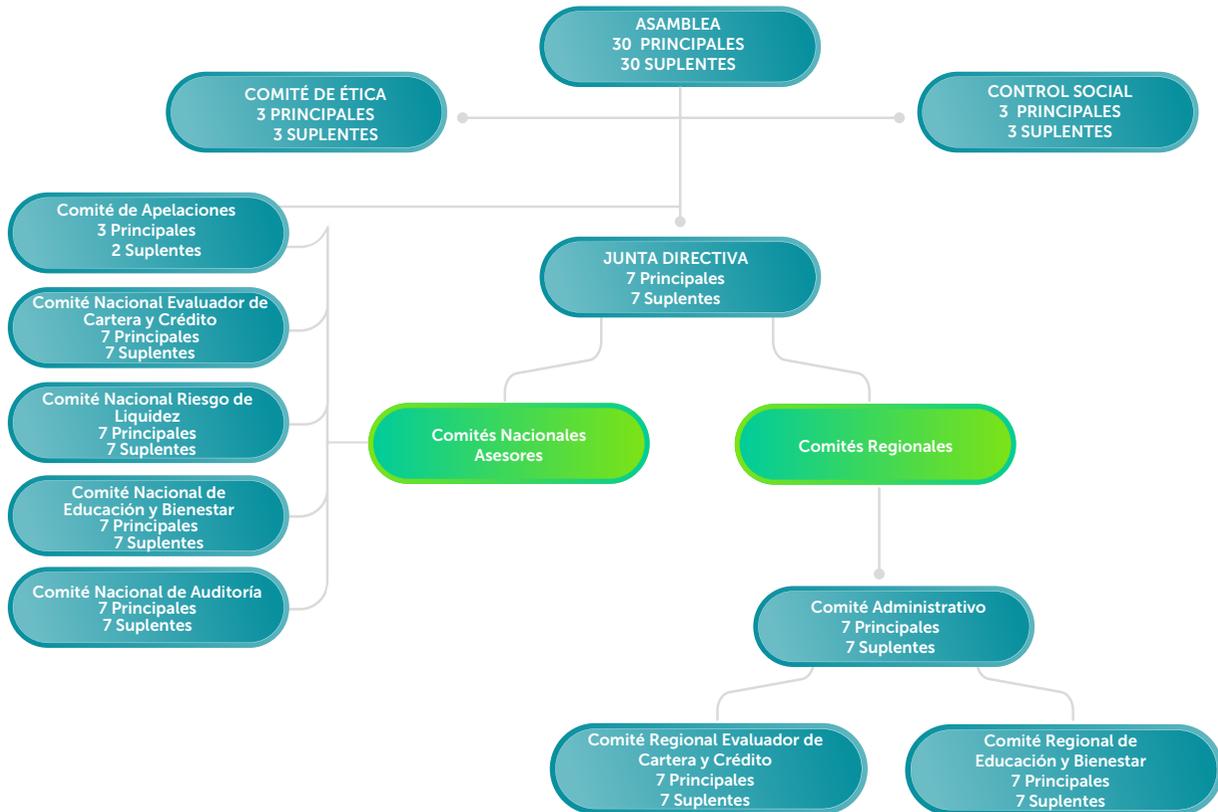


Respecto a la composición de la nueva Asamblea se destaca que 44 delegados cumplen actualmente roles dentro de los diversos comités o estamentos que actualmente conforma la Dirigencia del Fondo y 16 delegados son nuevos dentro de sus roles dirigenciales.

 CANTIDAD DELEGADOS

ZONA	Regional	No. Plancha	No. Renglón	Nombre	Nombre
1	Caribe	1	1	Restrepo Betancur Margarita Nohemi	Quintero González Rubell Angel
			2	Orozco Eslait Margarita Cecilia	López Ospina Joanna Patricia
			3	Villa Zambrano Daisy María	Arteta Arteta Cerlina Rosa
			4	Percy Ariza Julia Mercedes	Merino Alvarez Yaraliz
			5	Gomez Criollo Carolina	Arevalo Vargas Eduar Rafael
2	Centro	1	1	Moisés Toscano Pena	Gloria Amanda Pascagaza
			2	Luz Marina Tangarife Ramirez	Tito Augusto Romero Lizarazo
			4	Humberto Ortiz Verján	Alexander Vera Vargas
			5	Piedad Marin Lora	Diana Esperanza Murcia Rojas
3	Eje Cafetero	1	1	Fernando Cesar Lopez Castro	Jose Bayron Ocampo Ibarra
4	Norte	1	1	Jorge Alejandro Posada Muñoz	Luis Fernando Pupo Padrón
			2	Sandra Maria Rivera Moncada	Natalia Reategui Marrou
			3	Adriana Maria Correa Gómez	Alvaro De Jesús Vergara Marín
			4	Rafael Antonio Ochoa Aristizabal	Diego Alberto Rendón Patiño
			5	Maria Helena Calle Vélez	Martha Lilia Giraldo González
			6	Lency Yuliet Naranjo Z.	Sandra Janeth Moreno B.
5	Suroccidente	1	1	Marco Antonio Rizo Cifuentes	Juan Carlos Botero Salazar
			2	Angela Maria Cruz Libreros	Jorge Enrique Martinez Duque
			3	Alexander Lozano Gómez	Yinet Londoño Uribe
			4	Víctor Manuel Torres Carvajal	Harold Mendoza Bernate
			5	Jorge Alberto Zapata Builes	Gustavo Adolfo Bolaños Giraldo
			6	Rafael Antonio Puente Romero	Javier Dario Aparicio Guzmán
			7	Rafael Ricardo Sandoval Gómez	María Fernanda Gualdrón Rueda
			8	Carlos Andres Morales Granados	Oscar Doumer Londoño Echeverry
			9	Wilmer Andres Castaño Caballero	María Claudia López Tobar
			10	Rafael David Rojas Bautista	Monica Marina Espinosa Sierra
			11	Claudia Patricia Restrepo Chaparro	Juan Fernando Rojas Duarte
			12	Jairo Efren Castro Patiño	Luis Alberto Betancour Guzmán
			13	Fabian Lorenzo Torres Cardozo	Juan Camilo González Marroquín
			14	Jorge Wilson Pembherly Yepes	Julian Andres Saldarriaga Martínez

ESTRUCTURA DIRIGENCIAL 2019



En marzo de 2018 se dio aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados de Fecomeva para la creación del Comité de Ética, el cual tiene como propósito dar manejo a las conductas de los asociados que no se correspondan con los valores y la moral socialmente aceptada en torno a sus roles en el Fondo de Empleados.

En junio la Junta Directiva aprobó la generación de un nuevo enfoque hacia los Comités Regionales de Crédito, renombrándolos desde la gestión esperada como Comités Evaluadores de Cartera Regional. Con ello se espera obtener un apoyo desde la evaluación de los indicadores de cartera, aportando nuevas estrategias para cumplir los índices esperados.



## PROCESO DEMOCRÁTICO

### Reuniones informativas de asociados

Se llevaron a cabo en febrero, con participación de 2.456 asociados, los cuales nos brindaron más de 1.000 ideas de proposiciones y recomendaciones.

### Reuniones regionales de delegados

Se llevaron a cabo en marzo, con participación de 55 delegados, los cuales evaluaron y consolidaron las proposiciones y recomendaciones de cada Regional.

### Asamblea Ordinaria General de Delegados XXVI

Se llevó a cabo en marzo, con participación de 30 delegados, para la revisión y aprobación de las proposiciones y recomendaciones, al igual que para la elección de los integrantes de la Junta Directiva y del Comité de Control Social, se definió ejecutar una Asamblea Extraordinaria para el estudio y aprobación de propuesta estatutarias presentadas al igual que la modificación de aportes.

### Asamblea Extraordinaria General de Delegados XXVII

Se realizó en septiembre mediante modalidad virtual, con la participación de 30 delegados entre principales y suplentes, y con el fin de revisar y aprobar la modificación de Aportes Sociales y las propuestas de Reforma Estatutarias presentadas en marzo a la Asamblea Ordinaria XXVI.

Referente a los Aportes Sociales, se aprobó una nueva estructura con variación en los rangos salariales vs un nuevo porcentaje de aportes, buscando mayor facilidad para la vinculación a Fecomeva y además de fidelizar y cautivar nuestros asociados actuales; favoreciendo así el crecimiento del Fondo de Empleados.

Rango Salarial	Aportes Situación Actual	Cuota Mínima
1 – 3 SMMLV	5 %	\$ 39.062
> 3 – SMMLV	10 %	\$ 78.124
>6 – 10 SMMLV	12 %	\$ 93.749
>10 SMMLV	15 %	\$ 117.186

Respecto a la Reforma Estatutaria, se adicionó el glosario en el estatuto, incorporando términos que permitan mayor precisión en la interpretación de este. Además, se modificaron 9 artículos, los cuales incluyen temas jurídicamente relevantes, como son: Tiempo para la convocatoria de la asamblea ordinaria y extraordinaria, perfil de los directivos de la organización y funciones de estos órganos; elección de los integrantes del Comité Administrativo Regional, precisiones de funcionamiento del Comité de Apelaciones.



**Proposiciones y recomendaciones**

RECOMENDACIONES POR EJE ESTRATÉGICO	
GENERACIÓN DE VALOR	42
EXCELENCIA EN EL SERVICIO	63
GESTIÓN INTEGRAL	7
CAPITAL HUMANO	5
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>

RECOMENDACIONES POR TEMA	
Actividad de fin de año	5
Ahorro	6
Aportes	3
Auxilios	11
Becas	3
Convenios	2
Créditos	21
Delegados y asociados	1
Educación	5
Fondos Sociales	1
Obsequios	6
Servicios	28
Recreación y Cultura	6
Reforma Estatutaria	3
Otros temas	16
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>

En las Reuniones Informativas de Asociados 2018 se recopilaron 136 proposiciones y 937 recomendaciones, las cuales fueron filtradas y resumidas en las Reuniones Regionales de Delegados, consolidando un total de ocho proposiciones y 136 recomendaciones, que a su vez se presentaron en marzo a la Asamblea, y de las cuales fueron aprobadas dos proposiciones y 117 recomendaciones.

**Agremiaciones**

Este año el Fondo de Empleados tuvo una participación en las diferentes actividades gremiales realizadas en el país, asistiendo y promoviendo el crecimiento de todos los fondos.

Participando en el Congreso Anual de la Asociación Colombiana de Cooperativas, Ascoop, que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena. La Jornada de Opinión Cooperativa # JOC18 es el evento anual, académico y comercial, que organiza Ascoop y el cual reúne a dirigentes y cooperativistas del país con el objeto de actualizar conocimientos, debatir ideas y formular propuestas sobre

PROPOSICIONES POR EJE ESTRATÉGICO	
GENERACIÓN DE VALOR	2
EXCELENCIA EN EL SERVICIO	
GESTIÓN INTEGRAL	
CAPITAL HUMANO	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

PROPOSICIONES POR TEMA	
Actividad de fin de año	
Ahorro	
Aportes	
Auxilios	
Becas	
Convenios	
Créditos	
Delegados y asociados	
Educación	
Fondos Sociales	1
Obsequios	1
Servicios	
Recreación y Cultura	
Reforma Estatutaria	
Otros temas	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

el presente y el futuro de las empresas cooperativas. Para este año se desarrolló el tema "Innovación en la Era Digital".

Así mismo, el Fondo participó también en el XVII Congreso de Analfe, el 26 y 27 de julio, donde se tuvo la oportunidad de profundizar en temas relacionados con los paradigmas para aprovechar la era digital en el sector solidario. Se logró además un empalme con el gremio solidario y la fijación de los objetivos por alcanzar en 2018 por el sector fondista, en pro del desarrollo de beneficios para todos los asociados.

Fecomeva también tuvo participación en el Foro Solidario G10 realizado en la ciudad Bogotá en noviembre, donde se reunieron los 10 fondos de empleados más grandes del Colombia, con el fin de implementar estrategias de alianza entre fondos, lo que permite que estos puedan mejorar sus servicios con empresas especializadas, además de plasmar mejores prácticas en sus procesos internos y externos para seguir creciendo en cada una de sus empresas.

INFORMES DE  
COMITÉS



## COMITÉS ASESORES NACIONALES FECOOMEVA

### INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN 2018

Para el cumplimiento adecuado de sus funciones, la Junta Directiva y la Gerencia del Fondo de Empleados del Grupo Coomeva, Fecooomeva, cuentan con el apoyo de los diferentes órganos de dirección y control del mismo, conformados por asociados dirigentes a nivel nacional. Este año los comités tuvieron cambios en sus miembros, producto de las elecciones democráticas de la nueva Dirigencia del Fondo. Estos órganos y los respectivos presidentes que lideraron la gestión en 2018 fueron:

Comité Nacional Evaluador de Cartera y Crédito	Rafael David Rojas Bautista
Comité Nacional de Educación	Mónica Marina Espinosa Sierra
Comité Nacional de Riesgo de Liquidez	Claudia Patricia Restrepo
Comité Nacional de Auditoría	Jorge Alberto Zapata Builes
Comité Nacional de Ética	Viviana Cocuy Arango

En la gestión del **Comité Nacional Evaluador de Cartera y Crédito** en 2018 se destaca el crecimiento de 7,9% de la cartera de Fecooomeva, con el mejor índice de calidad de cartera de los últimos cuatro años (2,67%). Este buen resultado se logró pese al desafío que representó la coyuntura de la disminución de la base social del Fondo en un 5% en un corto plazo.

Se obtuvieron también excelentes resultados en recuperación de cartera castigada (\$689 millones), con una efectividad del 11%, cuatro veces más que lo que se recupera en el sector financiero; y en el nivel de provisiones, que disminuyó 21% frente al año anterior, lo que contrasta con el crecimiento en el sector financiero de 12,9%<sup>1</sup> en sus provisiones.

El Comité analizó mensualmente el crecimiento de la cartera, el índice de calidad de la misma, las acciones de recuperación, el nivel de riesgo de los asociados (nivel controlado), el riesgo de crédito, los niveles de endeudamiento, las líneas de crédito y el deterioro, y realizó seguimiento y recomendaciones a las 18 campañas de colocación adelantadas por la Administración.

En 2019 continuará con su gestión acorde con los criterios de los entes de control, orientando el otorgamiento y recuperación de créditos hacia la generación de valor en beneficio de los asociados al Fondo.

Por otra parte, en 2018 se mejoraron los servicios y la calidad de la gestión educativa del Fondo. **El Comité Nacional de Educación** destaca el cumplimiento del 100% de actividades como Fecoogenios, concurso de pintura, programas de educación continua, educación financiera para niños, actividades de bienestar (ancheta) y charlas de técnicas de negociación, así como en la ejecución del plan de trabajo del PESEM y nuevos convenios educativos y comerciales en las regionales.

En 2019 asesorará la ejecución del PESEM (2019-2022). Se enfocará en planes para mejorar la cobertura en los programas de Balance Social y en las actividades educativas que coordinará con la Unidad de Educación de Coomeva, así como el uso de los convenios educativos y de bienestar. Finalmente se fortalecerá la educación dirigenal.

Para minimizar los riesgos financieros que puedan afectar a la organización, el Fondo cuenta con el **Comité Nacional de Riesgo de Liquidez**. Este año la gestión del Comité, en conjunto con la Administración del Fondo, se enfocó en mantener indicadores core y financieros competitivos, resaltando la estructuración de una propuesta para mejorar y asignar las tasas, con base en modelos de predicción de riesgo por asociado, para incentivar el uso de productos de captación.

El Comité orientó además la diversificación y expansión del portafolio de inversiones, con la compra de acciones de Fiducoomeva. Realizó análisis sectoriales de comportamiento de grupos económicos similares y de la economía nacional como aportes para mejorar la competitividad del Fondo.

Para 2019 este Comité se enfocará en el desarrollo de nuevas estrategias para un crecimiento sostenible y en el diseño de productos que, bajo niveles de riesgo controlados, generen fidelidad y satisfacción en los asociados al Fondo.

El **Comité Nacional de Auditoría**, por su parte, apuntó a la gestión del riesgo como su máximo reto, en su función de apoyo al control interno empresarial y a las buenas prácticas de buen gobierno para Fecooomeva.

<sup>1</sup>Superintendencia Financiera de Colombia, cifras a noviembre de 2018.

El Comité proporcionó un grado de seguridad razonable en torno de una adecuada gestión de los riesgos, la mejora de la eficacia de las operaciones, la prevención y mitigación de fraudes y el cumplimiento de las normas y regulaciones.

Mediante la gestión del Comité Nacional de Auditoría se garantizó en 2018 la integridad de la información financiera del Fondo; el aseguramiento de los riesgos SARLAFT y SARO; el control de tecnología relacionado con la administración de usuarios y perfiles; nuevas estrategias para mantener y ampliar la base social; recomendaciones para la dinamización de excedentes, y la comunicación con la Revisoría Fiscal, velando por su función.

Adicionalmente el Comité se ocupó de dos temas de gran relevancia en el direccionamiento estratégico: Satisfacción de los asociados, calidad del servicio; y Balance Social, logrando equilibrar el resultado financiero del Fondo, con el social.

Para 2019 buscará mantener la dinámica del Comité, fortaleciendo la estrategia de supervisión y maximizando su valor en la organización a través de un enfoque a las áreas claves de riesgo y la adecuación de los procesos para su gestión.

**El Comité de Ética** como componente imperativo en el actuar de todo el equipo humano y como instrumento que promueve las conductas y comportamientos focalizados en el bienestar colectivo y el servicio ético de la organización, apoyó acciones relacionadas con el cumplimiento de lo establecido en el código de ética como buen nombre, acatamiento de la ley, sana convivencia, entre otros.

De acuerdo a la revisión se evidenció cumplimiento en cada uno de estos aspectos, por lo tanto, no se requirió intervención. Para el 2019, se buscará seguir promoviendo una cultura ética al interior de la organización, fomentando la importancia de estas conductas, a fin de conservar la integridad e imagen de nuestro fondo y de su talento humano.



## COMITÉS ADMINISTRATIVOS REGIONALES FECOOMEVA

### INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN 2018

Un factor clave del éxito de Fecooomeva está dado en un gobierno en el que van de la mano pero con independencia de funciones la Dirigencia y la Administración, así como en la capacidad para hacer que dicho gobierno y su ejercicio de dirección y control se desplieguen a cada una de las regionales que componen el Fondo.

El liderazgo de este ejercicio a nivel local está en cabeza de los comités administrativos regionales de Fecooomeva, cuya gestión es impulsada por las siguientes asociadas que los presiden:

Julia Percy Ariza	Regional Caribe
Claudia Patricia Vinasco Vergara	Regional Centro
Nohora Constanza Londoño Betancur	Regional Eje Cafetero
María Helena Calle Vélez	Regional Norte
Ángela María Cruz Libreros	Regional Suroccidente

Para el 2018 el **Comité Administrativo de la Regional Caribe** se enfocó a trabajar con la Administración en propuestas a la Gerencia para mejorar los resultados, principalmente en cartera vencida, con éxito.

El Comité realizó tareas de seguimiento a temas claves de la Regional, como asociatividad y uso de productos, y de acompañamiento a la gestión de la Administración en el logro de indicadores como captaciones (102% con crecimiento del 12%), cartera (91), excedentes (100% cumplimiento con participación del 16% del total nacional), balance social (sobrecumplimiento del 106%, con \$981 millones en beneficios para los asociados) y entrega de auxilios, que alcanzaron los \$74.443.414 aportando al bienestar de 46 asociados.

Lo anterior seguirá siendo parte de las prioridades para el 2019, a lo que se sumarán campañas de cultura de ahorro y convenios para el bienestar del asociado y la generación de otros ingresos.

El **Comité Administrativo de la Regional Centro** también enfocó su gestión al seguimiento y acompañamiento permanente a la Administración para alcanzar los objetivos. En relación con asociados promovió estrategias de vinculación y retención, en particular con las jefaturas de Gestión Humana de las empresas del Grupo Coomeva.

Trabajó en incentivar el uso de los cupos de créditos preaprobados; la recuperación de cartera, la divulgación de las campañas vigentes, las tasas y opciones de ahorro; y en general por una mayor utilización de productos y servicios.

Por su parte, el **Comité Administrativo de la Regional Eje Cafetero** promovió diferentes propuestas en favor de los asociados como la revisión del auxilio de desempleo, para que también aplique a los retiros voluntarios; estrategias para evitar la cancelación de Fecooogana; y no incluir en la liquidación los cruces de saldos de los productos de ahorro, en especial para los casos de empleados a quienes se les ha terminado el contrato con el Grupo Coomeva.

El Comité también trabajó en distintas estrategias colaborativas para vincular nuevos asociados, incentivar el ahorro y promocionar productos y servicios. Promocionó espacios como asesoría en finanzas personales, así como estrategias de búsqueda de exasociados morosos, la construcción de un portafolio atractivo para asociados jóvenes, la alianza con Coomeva Medicina Prepagada para el pago de anualidad de Dental Elite, con línea de crédito con tasa especial, entre otros. También recomendó diseñar un producto de ahorro y crédito para estudios de posgrado para los empleados del Sector Salud (médicos y enfermeras) que han sido reacios a vincularse a Fecooomeva.

Para 2019 seguirá desarrollando estrategias de apoyo para mejorar indicadores core de Fecooomeva en la Regional, en especial para el crecimiento de la población de asociados.

Para el 2018, el nuevo **Comité Administrativo de la Regional Norte** presentó diversas propuestas de mejora a reglamentos, procedimientos y servicios, como el reglamento del FMPI, la reforma de estatutos y la sinergia con las empresas del Grupo Coomeva. En el marco de su función evaluó las iniciativas del Fondo en torno a la excelencia en el servicio, la generación de valor, la gestión integral y el capital humano.

El acompañamiento dado a la Administración y la canalización de las observaciones e inquietudes de los asociados fue clave para mejorar el ranking general de la Regional en los últimos meses del año y cerrar con indicadores de gestión por encima del 90%. También para terminar el año 2018 con 2.345 asociados, para un cumplimiento del 92%. Por otra parte destaca que de 55 casos de asociados para ser atendidos por el Fondo Mutual de Protección Integral, fueron aprobados 51 (93%), por un monto de \$229.136.254.

El reto para 2019 está en el crecimiento y satisfacción de los asociados de la Regional, para lo cual el Comité emprenderá estrategias conjuntas con la Junta Directiva y la Administración.

El **Comité Administrativo Regional Suroccidente** destacó la evolución y el crecimiento de la Regional en este periodo, en especial en cuanto a beneficios para los asociados, no solo financieros sino en balance social.

El Comité estuvo enfocado en estrategias de retención de asociados; revisión de la caracterización de asociados para focalizar las campañas de ahorro y crédito; el Balance Social de la Regional; el seguimiento a la tasa de uso de los productos; las propuestas de cambios en la reglamentación de créditos e innovaciones para mejorar la respuesta a los asociados, estrategias para incrementar convenios, así como al seguimiento a indicadores, actividades, resultados y asuntos de asociados.

Destacan del trabajo conjunto Comité y Administración los resultados en vinculación de asociados (2% más frente a 2017), siendo la única Regional que evidencia crecimiento; sobrecumplimiento y crecimiento en colocaciones, cartera y captaciones (124%, 106% y 110% respectivamente); logro de excedentes de \$1.137 millones, con una participación en los excedentes totales del 78,5%, evidenciando un crecimiento del 23% frente al resultado del año anterior; y beneficios en auxilios recomendados por la Regional, para 97 asociados, por \$197.734.932.

Como prioridades para 2019 el Comité se enfocará en contribuir a mejorar la oportunidad de respuesta y el servicio a los asociados, a la penetración en las empresas de la Regional; a mejorar la tasa de uso y la fidelización de los asociados, en especial con los más antiguos; a la aplicación de innovaciones y a acompañar a la Administración en el desarrollo de estrategias que impacten lo financiero y lo social.



CERTIFICAMOS



### CERTIFICAMOS

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de: Estado de Situación Financiera, de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a diciembre 31 de 2018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera NIIF con la ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las notas relacionadas con dichos estados financieros que forman un todo indivisible con estos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 preparados reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes a sus flujos de efectivo y, demás:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; así como también las garantías que hemos dado a terceros, conforme a las políticas y parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aprobadas por el máximo órgano social.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
8. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La administración de la compañía en cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013, no ha obstaculizado a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con las futuras que durante el año gravable 2018 le expidieron a Fecomeva.

Cordialmente,




---

**Martha Cecilia Lizalda Restrepo**  
Representante Legal




---

**Carlos Alberto Potes Granados**  
Contador Público T.P.No.29579-T

# INFORME DE REVISORÍA FISCAL





Crowe Co S.A.S.  
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706  
Unicentro – Centro de Negocios  
Santiago de Cali, Colombia  
NIT 830.000.818-9  
57 2.374.7226 PBX  
www.Crowe.com.co  
Cali@Crowe.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

14 de febrero de 2019

A la Asamblea General de Delegados de Fondo De Empleados De Coomeva - Fecooemeva

### **Opinión**

He auditado los estados financieros de FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA FECOOEVA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA FECOOEVA al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

### **Fundamentos de la opinión**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión expresada en el párrafo anterior.

### ***Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros***

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad del Revisor Fiscal***

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno



relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

#### **Otras cuestiones**

Los estados financieros de FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA FECOOMEVA al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2018.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: a) Llevar la contabilidad de la Compañía conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, informo que con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado, y sujeto a las limitaciones inherentes de las estructuras de control interno, en mi concepto considero que, los actos de los administradores de FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA FECOOMEVA se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea General de delegados y Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO COOMEVA FECOOMEVA o de terceros.

**CROWE CO S.A.S.**  
Juan David Gómez Quintero  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional: 230687 – T

# ESTADOS FINANCIEROS

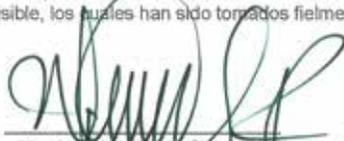


**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre 2018 y 31 de Diciembre 2017**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	13	1,114,825	1,348,303
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16	4,369,127	6,787,408
Cartera de Crédito	15	28,232,546	25,488,667
Inversiones	14	3,469,290	3,273,059
Otros activos - Gastos pagados por anticipado	17	36,569	-
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>37,222,357</u></b>	<b><u>36,897,437</u></b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cartera de Crédito	15	45,798,360	43,003,266
Otras inversiones	14	2,569,985	2,306,944
Propiedades y equipo de uso propio	18	298,442	454,997
Activos no corrientes mantenidos para la venta	20	106,653	-
Activos intangibles	19	12,228	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>48,785,668</u></b>	<b><u>45,765,207</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u>86,008,025</u></b>	<b><u>82,662,644</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	21	31,807,264	29,405,753
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	1,489,072	1,687,556
Otros pasivos	25	281,637	132,127
Pasivos estimados y Provisiones	23	13,606	89,572
<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>33,591,579</u></b>	<b><u>31,315,008</u></b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos financieros	21	15,899,795	15,607,716
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	4,093,500	4,224,988
Fondos sociales y mutuales	24	5,374,308	5,277,184
Otros pasivos	25	441,406	488,029
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b><u>25,809,009</u></b>	<b><u>25,597,917</u></b>
<b>Total pasivo</b>		<b><u>59,400,588</u></b>	<b><u>56,912,925</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	26	21,969,721	21,371,483
Reservas	27	2,766,761	2,502,841
Fondos de destinacion especifica	28	155,163	207,946
Resultados acumulados por adopción por primera vez	29	274,963	311,065
Perdidas (excedentes) acumuladas		(5,636)	36,783
Excedente del ejercicio		1,446,465	1,319,601
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>26,607,437</u></b>	<b><u>25,749,719</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b><u>86,008,025</u></b>	<b><u>82,662,644</u></b>

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

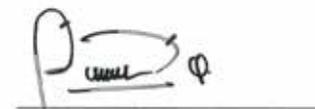
Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



Martha Cecilia Lizalles Restrepo  
Representante Legal  
(\* Ver certificación adjunta.



Carlos Alberto Potes Granados  
Contador  
TP No. 29578-T



Juan David Gómez Quintero  
Revisor Fiscal  
T.P No. 230687-T  
Miembro de Crowe CO SAS  
Ver opinión adjunta



**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
 Al 31 de Diciembre 2018 y 31 de Diciembre 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

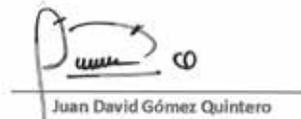
	Nota	2018	2017
<b>Operaciones continuas</b>			
Ingresos de las actividades ordinarias	7	11,159,730	11,181,127
Costo de ventas	8	2,787,354	2,846,009
<b>Resultado bruto</b>		<b>8,372,376</b>	<b>8,335,118</b>
Otros ingresos	9	1,609,780	1,533,794
Gastos de administración	10	7,363,728	6,821,234
Otros gastos		-	320
<b>Utilidad en actividades de operación</b>		<b>2,618,428</b>	<b>3,047,358</b>
Ingresos financiero	11	769,670	642,661
Costos financieros	11	125,353	303,311
<b>Ingresos financiero netos</b>		<b>644,317</b>	<b>339,350</b>
<b>Estimaciones</b>			
Deterioros	12	1,735,960	2,000,876
Depreciaciones y amortizaciones	12	80,320	66,231
<b>Total costos y gastos por estimaciones</b>		<b>1,816,280</b>	<b>2,067,107</b>
<b>Excedente del año</b>		<b>1,446,465</b>	<b>1,319,601</b>

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 Martha Cecilia Ariza Restrepo  
 Representante Legal  
 (\*) Ver certificación adjunta.

  
 Carlos Alberto Potes Granados  
 Contador

  
 Juan David Gómez Quintero  
 Revisor Fiscal  
 T.P No. 230687-T  
 Miembro de Crowe CO S.A.S.  
 Ver opinión adjunta



**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Al 31 de Diciembre 2018 y 31 de Diciembre 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Saldo final al 31 de diciembre de 2016	Capital Social	Reservas legales y estatutarias	Fondos de destinación específica	Ganancias acumuladas por efecto de conversión	Excedentes acumulados	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Cambios en el patrimonio:</b>								
Traslado al Fondo de Modernización Tecnológica	-	-	-	-	-	-	(88,279)	(88,279)
Aportes de asociados	1,637,724	-	-	-	-	-	-	1,637,724
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	1,319,601	1,319,601
<b>Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:</b>								
Apropiación para el fondo FODES	-	-	-	-	-	-	(147,132)	(147,132)
Apropiación para el fondo de educación	-	-	-	-	-	-	(147,132)	(147,132)
Apropiación para el fondo de bienestar social	-	-	-	-	-	-	(132,419)	(132,419)
Traslado utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	36,783	(36,783)	-
Readquisición de aportes	140,015	-	-	(140,015)	-	-	-	-
Revalorización de aportes	628,311	-	294,264	-	-	-	(826,311)	-
Apropiación de reserva para protección de aportes	-	-	294,264	-	-	-	(294,264)	-
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>\$ 21,371,493</b>	<b>21,371,493</b>	<b>2,502,841</b>	<b>207,946</b>	<b>311,065</b>	<b>36,783</b>	<b>1,319,601</b>	<b>25,749,719</b>
<b>Cambios en el patrimonio:</b>								
Aportes de asociados	(322,607)	-	-	-	-	-	-	(322,607)
Resultado del período	-	-	-	-	(36,102)	(5,637)	1,446,465	1,446,465
Declaro cuentas por cobrar NIIF 9 adopción por primera vez	-	-	-	-	-	-	(26,362)	(26,362)
Traslado al Fondo de Modernización Tecnológica	-	-	-	-	-	-	(131,960)	(131,960)
Apropiación para el fondo FODES	-	-	-	-	-	-	(118,764)	(118,764)
Apropiación para el fondo de educación	-	-	-	-	-	-	(118,764)	(118,764)
Apropiación para el fondo de bienestar social	-	-	-	-	-	-	(121,084)	(121,084)
Traslado al fondo de destinación específica	-	-	-	121,084	-	-	-	-
Traslado del Fondo de Incapacidades	-	-	-	171,479	-	-	-	-
Readquisición de aportes	345,346	-	-	(345,346)	-	-	-	-
Revalorización de aportes	576,469	-	263,600	-	-	(36,782)	(538,717)	-
Apropiación de reserva para protección de aportes	-	-	263,600	-	-	-	(263,600)	-
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>\$ 21,989,721</b>	<b>21,989,721</b>	<b>2,766,761</b>	<b>165,183</b>	<b>274,963</b>	<b>(6,636)</b>	<b>1,446,465</b>	<b>26,807,437</b>

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 Martha Cecilia Rivera Restrepo  
 Representante Legal  
 (\*) Ver conformidad adjunta.

  
 Carlos Alberto Potes Ghinadof  
 Contador  
 TP No. 25879-T

  
 Juan David Gómez Quintano  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 230887-T  
 Miembro de Crowe CO S.A.S  
 Ver opinión adjunta

**FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos \$000)**

	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Excedente del ejercicio	<b>1,446,465</b>	<b>1,319,601</b>
Más (Menos) Partidas que no afectaron el efectivo durante el año		
Actualización de provisiones de cartera y castigos de cartera	920,418	692,331
Actualización de provisiones de cuentas por cobrar NIIF 9	3,941	-
Actualización de provisiones de inversiones NIIF 9	18,836	-
Depreciación propiedades planta y equipo	80,320	66,231
Amortización de diferidos	-	3,395
Deterioro de inversiones	11	840
Utilidad (pérdida) en baja/venta de propiedades y equipo	(590)	(310)
Pérdida (utilidad) en baja/venta de propiedades y equipo	1,047	-
Dividendos en acciones y aportes	(208,000)	(193,495)
Recuperaciones de cartera por gestión de cobro	(983,306)	(1,026,030)
Recuperaciones de provisiones de cuentas por cobrar NIIF 9	(38,080)	-
Recuperaciones de provisiones de inversiones NIIF 9	(18,637)	-
Recuperaciones de gastos laborales y otros	(19,921)	(1,901)
Efectivo provisto por los resultados del año, neto	<b>1,202,504</b>	<b>860,662</b>
Efectivo provisto por las operaciones		
Recursos provistos para los fondos sociales y mutuales y otros		
Apropiaciones a fondos	1,468,027	1,585,618
Fondo de bienestar social y Fodes	(125,123)	31,676
Fondo de educación	(5,022)	5,028
Fondo mutual de previsión, asistencia y solidaridad	372,912	535,060
Fondo de reserva técnica	(151,779)	(243,435)
Fondo de modernización	6,136	(35,405)
Efectivo provisto por los fondos	<b>1,565,151</b>	<b>1,878,542</b>
Efectivo provisto por los demás rubros operacionales		
Incremento en depósitos de asociados	3,406,002	4,706,281
Incremento en pasivos por obligaciones laborales	(490)	27,404
Incremento en otras provisiones para costos y gastos	(75,966)	55,404
Efectivo provisto por los demás rubros operacionales	<b>3,329,546</b>	<b>4,789,089</b>
Efectivo provisto por las operaciones	<b>4,894,697</b>	<b>6,667,631</b>
<b>Efectivo requerido para la operación de excedentes</b>		
Efectivo requerido por las operaciones		
Recursos usados en los fondos		
Fondo mutual retiro de asociados	-	(106,682)
Fondo mutual de previsión, asistencia y solidaridad	(1,088,411)	(1,067,553)
Fondo social bienestar social y Fodes	(251,542)	(281,114)
Fondo de reserva técnica	(378,798)	(400,949)
Fondo de educación	(118,764)	(147,132)
Fondo de modernización	(26,392)	(97,150)
Efectivo requerido por los fondos	<b>(1,863,907)</b>	<b>(2,100,580)</b>
Efectivo requerido para los demás rubros operacionales		
Incremento en cartera	(5,476,086)	(2,967,961)
Incremento en cuentas por cobrar	2,416,319	(3,345,332)
Disminución en otros pasivos	103,378	305,354
Disminución en cuentas por pagar	(310,051)	1,082,798
Otros activos - Gastos pagados por anticipado	(48,797)	-
Efectivo requerido por los demás rubros operacionales	<b>(3,315,237)</b>	<b>(4,925,141)</b>
Efectivo requerido por las operaciones	<b>(5,179,144)</b>	<b>(7,025,721)</b>
Efectivo provisto (requerido) por actividades de operación, neto	<b>918,057</b>	<b>502,572</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Adquisición de propiedades, planta y equipo	(31,631)	(65,105)
Adquisición de inversiones	(257,119)	(292,793)
Venta de otros activos	755	310
Efectivo requerido por actividades de inversión	<u>(287,995)</u>	<u>(357,588)</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

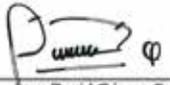
Obligaciones financieras adquiridas	300,290	5,398,962
Aportes efectuados por los asociados	(322,607)	1,637,724
Recompra de aportes con cargo a capital	345,348	140,015
Recompra de aportes con cargo al fondo de destinación especial	(173,867)	(140,015)
Pago/Abono de obligaciones financieras	(1,012,692)	(8,355,604)
Efectivo usados en actividades de financiación	<u>(863,540)</u>	<u>(1,318,918)</u>
Efectivo provisto en el año, neto	<u>(233,478)</u>	<u>(1,173,934)</u>
Saldo inicial del disponible e inversiones de corto plazo	1,348,303	2,522,237
Saldo final del disponible e inversiones de corto plazo	<u>1,114,825</u>	<u>1,348,303</u>

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 Martha Cecilia Linares Restrepo  
 Representante Legal  
 (\*) Ver certificación adjunta.

  
 Carlos Alberto Potes Grajales  
 Contador  
 TP No. 29579-T

  
 Juan David Gómez Quintero  
 Revisor Fiscal  
 T.P No. 230687-T  
 Miembro de Crowe CO SA.  
 Ver opinión adjunta

NOTAS A  
LOS ESTADOS  
FINANCIEROS



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, con sigla FECOOMEVA, en adelante la Entidad, fue reconocida con personería jurídica mediante Resolución Nro. 00236 del 12 de febrero de 1987 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali e inscrita en Cámara de Comercio de Cali el 21 de enero de 1997, mediante expedición de certificado con fecha 27 de diciembre de 1996 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali.

FECOOMEVA es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por las disposiciones legales vigentes bajo el marco conceptual de la Economía Solidaria, sujeta a los principios, fines y características establecidas para estas organizaciones y en especial a la legislación sobre fondos de empleados y a sus estatutos. Se denomina Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva o Fondo de Empleados de Coomeva, porque de acuerdo con las disposiciones consagradas en estatutos sus asociados son o fueron empleados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia o de una cualquiera de sus compañías filiales o subsidiarias.

Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali y sucursales con oficina en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Pereira. Así mismo tiene agencias en Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta y Palmira. Al 31 de diciembre de 2018 la Entidad cuenta con 77 empleados (80 empleados en diciembre de 2017).

La Entidad tiene por objetivo general fomentar la solidaridad y procurar por la satisfacción de las necesidades de sus asociados y familiares, mediante la prestación de servicios que contribuyan a su mejoramiento económico, social y cultural. Por su naturaleza y objeto social, la Entidad se encuentra vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los órganos de administración de Fecomeva son:

- Asamblea General de Delegados
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los órganos de control interno de Fecomeva son:

- Comité de Control Social
- Comité de Auditoría
- Auditor Nacional

Los entes de control externo de Fecomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados.

La Entidad se rige por los estatutos vigentes a la fecha. La constitución de esta Entidad se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil.

### NOTA 2 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados.

## NOTA 3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros individuales se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación, en razón a que la Administración del Fondo considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y en otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Nota 14 Inversiones

Nota 15 Cartera de Crédito

Nota 16 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

### A. Importancia Relativa

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la Entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

### B. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

## NOTA 5 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las autoridades de regulación y normalización técnica en Colombia, mediante disposiciones legales y prudenciales aplicables en materia contable, financiera y de aseguramiento de la información, aprobaron la aplicación en Colombia de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros [NIIF 9], a partir del 1.º de enero de 2018, para todos(as) los(as) obligados(as) a llevar contabilidad, que pertenecen al Grupo 1. El nuevo marco técnico normativo en materia contable, financiera y de aseguramiento de la información fue establecido mediante la Ley 1314 de 2009 junto con los decretos que posteriormente la reglamentaron: El Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, y determina todo lo correspondiente a la aplicación en Colombia de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

La NIIF 9 - La Norma - integra los capítulos de clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas en que se dividió su emisión parcial en el largo proyecto de sustitución de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración [NIC 39]. La Norma deroga la CINIIF 9 - Nueva Evaluación de Derivados Implícitos, y sustituye la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). La Norma aplica de manera obligatoria a partir del período anual que comenzó el 1.º de enero de 2018, de acuerdo con lo dispuesto por el nuevo marco técnico regulatorio de información contable, financiera y de aseguramiento de la información.

Entre otros, los aspectos relevantes de la nueva disposición en materia de instrumentos financieros hacen referencia a que la clasificación y medición de los instrumentos financieros depende de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio dentro del cual se mantienen; el nuevo modelo de deterioro se basa en las pérdidas de crédito esperadas y aplica a los instrumentos de deuda a costo amortizado o a valor razonable con cargo al otro resultado integral; el deterioro de un instrumento financiero del activo se determina con base en las pérdidas de crédito que se espera afecten el título para un horizonte de 12 meses o durante toda la vida; los requisitos de baja en cuentas prácticamente se conservan sin alteraciones respecto de los que consideraba la norma anterior; la valoración retrospectiva de la efectividad de una cobertura ya no es requerida porque la prueba ahora se basa en la prospectiva y en el principio de la 'relación económica'; las enmiendas a la NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar [NIIF 7] introducen requerimientos adicionales de revelación cuando la NIIF 9 es aplicada; los derivados implícitos ya no se separan del contrato anfitrión del instrumento financiero del activo; y la contabilidad de cobertura refleja la administración del riesgo y la valoración retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida porque la prueba prospectiva ahora se basa en el principio de la 'relación económica'.

Los principales aspectos del cambio normativo, junto con los impactos derivados del mismo, fueron debida y oportunamente evaluados y medidos por parte del Fondo de Empleados de Coomeva, Fecooomeva -la Entidad-, conforme lo previsto por la NIIF 9, y revelados de manera resumida en el informe anual de 2017 que fue presentado a consideración de la Asamblea General de Delegados efectuada en marzo de 2018. La Entidad reconoció y registró contablemente la aplicación inicial de los cambios normativos y cumplió con lo dispuesto por la Norma como parte de la gestión del día a día, en desarrollo de sus operaciones de 2018. La Entidad efectuó la reexpresión de sus estados financieros de propósito general preparados y presentados con corte al 31 de diciembre de 2017, con base en la discrecionalidad contenida en la Norma para efecto de la adopción del estándar.

### **Política de Contabilidad de Instrumentos Financieros**

La Política Contable de Instrumentos Financieros -en adelante la política- de la Entidad está definida con base en lo prescrito por la NIIF 9 - Instrumentos Financieros [NIIF 9], la cual en algunos de los aspectos relevantes tiene similar alcance al de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición [NIC 39]. Al preparar y presentar sus estados financieros individuales de propósito general la Entidad no aplica a la cartera de crédito y al deterioro de la misma el tratamiento previsto por la NIIF 9 (excepción prescrita en el Decreto 2496 de 2015). De conformidad con lo dispuesto por la NIIF 9 - Instrumentos Financieros -la Norma- esta política involucra nuevos criterios para la clasificación y medición posterior de activos y pasivos financieros y requerimientos de deterioro de valor; excepto para lo indicado en el párrafo anterior.

### **Reconocimiento, clasificación y medición de los instrumentos financieros**

El reconocimiento y registro contable inicial de los instrumentos financieros, del activo o del pasivo, se efectúa con corte a la fecha de la transacción, que es aquella en la cual las partes adhieren a los términos contractuales del instrumento. La compra-venta de instrumentos financieros, del activo o del pasivo, se reconoce con corte a la fecha en la cual se perfecciona el compromiso de comprar o vender, según corresponda en cada caso. Cada instrumento financiero, del activo o del pasivo, se valoriza inicialmente a valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión, esto último en el caso de aquellos instrumentos que posteriormente no se valorizan a valor razonable con cambios en resultados.

## Clasificación y valoración de instrumentos financieros del activo

Con fundamento en el modelo de negocio mediante el cual la Entidad gestiona los instrumentos financieros del activo y las características de los flujos de efectivo que los mismos otorgan, la Entidad asigna específicamente a cada título la categoría de reconocimiento, clasificación y medición que le corresponde. Las categorías de clasificación y medición son: Costo amortizado, valor razonable con cambios en el estado de resultados y valor razonable con cambios en el otro resultado integral (rubro del patrimonio); siendo introducida esta última categoría también para instrumentos de patrimonio para los cuales la Entidad designa irrevocablemente presentar sus variaciones en otro resultado integral desde el reconocimiento inicial. La clasificación y medición de los instrumentos financieros del pasivo, al igual que su medición posterior, se mantienen con relación a lo dispuesto por la política contable anterior, lo cual fue definido con base en lo prescrito por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición -NIC 39-.

Instrumentos Financieros del Activo	Clasificación y Medición					
	Política Contable Actual (Bajo NIIF 9)			Política Contable Anterior (Bajo NIC 39)		
	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en el		Costo Amortizado	Valor Razonable Con cambios en el:	
		Estado de Resultados (ER)	Otro Resultado Integral (ORI)		Estado de Resultados (ER)	Otro Resultado Integral (ORI)
Efectivo y equivalentes de efectivo		X			X	
Cartera de créditos	X			X		
Títulos de deuda	X	X		X	X	X
Instrumentos de patrimonio		X			X	
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos medidas a valor razonable			X			X
La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial						

La clasificación y valoración de los instrumentos financieros del activo depende del modelo mediante el cual la Entidad los gestiona -modelo de negocio-, y de la existencia o no de flujos de efectivo contractuales. El modelo de negocio requiere ser observable y verificable para cada activo concreto con base en las actividades y gestión del día a día que desarrolla la Administración de la Entidad. Para definir cada modelo de negocio mediante el cual gestiona los tipos de instrumentos financieros del activo y confirmarlo, la Entidad aplicó juicios con base en toda la evidencia relevante disponible, que incluyeron pero no se limitaron a la manera en que evalúa el rendimiento del modelo, la incidencia sobre la retribución al personal clave de la Entidad y los riesgos identificados que afectan al modelo de negocio y cómo se gestionan.

Con base en el modelo de negocio mediante el cual se gestionan, la Administración de la Entidad se circunscribió a las siguientes tres categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros del activo:

1. Instrumentos financieros del activo clasificados y medidos a costo amortizado: Son los vinculados al modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los títulos hasta el vencimiento para efecto de recaudar los flujos de efectivo contractuales, los cuales según las condiciones del acuerdo pactado entre las partes en fechas previamente definidas dan lugar a pagos que involucran principal más intereses sobre dicho principal. La determinación de en qué medida los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de servicio a la deuda: Principal e intereses, se efectúa con base en una prueba técnica denominada: Solamente Pago de Principal e Intereses -SPPI-, para lo cual se entiende como intereses la contraprestación por el riesgo de crédito, por el valor del dinero en el tiempo y la contraprestación por otros riesgos asumidos por el prestamista como el de liquidez, etcétera.
2. Instrumentos financieros del activo clasificados y medidos a Valor Razonable -VR- con cambios en el Otro Resultado Integral (patrimonio) -ORI-: Son los vinculados al modelo de negocio cuyo objetivo combina tanto la venta de los títulos como mantenerlos hasta el vencimiento para efecto de recaudar los flujos de efectivo contractuales. Los intereses, deterioro y diferencias de tasas son reconocidas y registrados con cargo al Estado de Resultados -ER- del período. Las demás variaciones que afectan el valor razonable se registran con cargo al ORI, y se reclasifican al ER del período al momento de la venta o realización del instrumento mediante la liquidación de la posición.

3. Demás instrumentos financieros del activo que no corresponden a ninguna de las dos categorías anteriores: Son todos los demás títulos que técnicamente no clasifican en ninguna de las dos categorizaciones anteriores. Su valoración se efectúa a VR y los cambios se reconocen en el ER del período.

La Entidad reclasifica un instrumento financiero del activo sólo en el caso en el cual el modelo de negocio al cual está vinculado sufre cambios sustanciales. La Entidad no contempla la reclasificación de instrumentos financieros del pasivo. Baja de instrumentos financieros del activo o pasivo

La Entidad da de baja un instrumento financiero del activo cuando expiran sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando durante una transacción se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del instrumento financiero del activo. En la eventualidad que la Entidad no transfiera ni retenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero del activo y continúa con el control de este, la Entidad reconoce como un activo el interés que retiene del instrumento financiero y como un pasivo las obligaciones que tuviera que pagar. La Entidad da de baja un instrumento financiero del pasivo cuando la obligación se liquida, cancela o expira, de acuerdo con los derechos exigibles entre las partes y en concordancia con las disposiciones legales y prudenciales que regulan estos aspectos, según corresponda en cada caso.

### **Clasificación y valoración de instrumentos financieros del pasivo**

De manera general la Entidad mide sus Instrumentos Financieros del pasivo a costo amortizado, excepto cuando los mismos se mantengan para negociar en cuyo caso son valorados a VR con cambios en el ER. La Administración, en determinadas circunstancias y para el cumplimiento de una estrategia en particular mediante una cartera de títulos, puede desde el momento inicial designar irrevocablemente un pasivo para su valoración a VR, siempre y cuando se mitiguen las asimetrías contables.

### **Compensación de instrumentos financieros del activo y pasivo**

La Entidad compensa los instrumentos financieros del activo y pasivo, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera -ESF- su monto neto, cuando y sólo cuando tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos, y además tiene la intención y el sustento para liquidar la cantidad neta o de realizar el instrumento financiero del activo y pagar el instrumento financiero del pasivo simultáneamente.

### **Identificación y medición del deterioro de los instrumentos financieros del activo**

El modelo de deterioro se fundamenta en la pérdida esperada, el cual difiere sustancialmente del modelo de pérdida incurrida que consideraba la anterior Política Contable de Instrumentos Financieros, que estaba basada en lo dispuesto por la NIC 39. La valoración de la pérdida esperada requirió que la Administración realizara juicios y estimara las pérdidas esperadas con base en información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, situaciones y entorno del presente y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras que íntegra e integralmente pueden afectar el modelo de negocio mediante el cual se gestionan los instrumentos financieros, del activo o pasivo.

El modelo de deterioro aplicado por la Entidad es uniforme para todos los instrumentos financieros del activo, el cual de acuerdo con las circunstancias prevé la estimación de las pérdidas esperadas para un horizonte de 12 meses o para toda la vida del instrumento financiero del activo; sin embargo, considera también la aplicación de un método simplificado para algunas clases de instrumentos financieros del activo, como es el caso de los títulos que soportan los rubros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en cuyo caso la evaluación y determinación del deterioro consideran siempre las pérdidas esperadas durante toda la vida del instrumento financiero.

El modelo de deterioro lo aplica la Entidad a todos los elementos de instrumentos financieros del activo clasificados y medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el ORI; cuentas por cobrar por arrendamientos; activos contractuales que se originaron en ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes; algunos contratos de garantía financiera y/o compromisos de préstamo, etcétera, siempre y cuando los mismos no se valoren a VR con cambios en el ER.

Como parte de la evaluación del deterioro del valor de los instrumentos financieros del activo, y por ende el riesgo al cual se asocian, la Entidad identifica el incremento significativo del riesgo crediticio del instrumento de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva de deterioro del activo; y su determinación es parte del resultado de la evaluación del perfil de riesgo definido para el instrumento, de lo cual se deriva la clasificación o reclasificación del instrumento, según corresponda en cada caso, en una de las tres etapas previstas de acuerdo con el modelo de estimación específico para el cálculo de la pérdida esperada. Para tal efecto la Entidad tiene definidos esquemas formales

de criterios cuantitativos y cualitativos, a través de los cuales le resulta factible identificar incrementos significativos en el riesgo crediticio de cada instrumento, en donde los criterios cuantitativos tienen mayor jerarquía por considerarse un umbral más objetivo de la evidencia del deterioro de un instrumento financiero del activo.

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican tanto para activos financieros medidos a costo amortizado en los casos en que el modelo de negocio tiene por objetivo percibir los flujos de efectivo contractuales -servicio a la deuda: Principal e intereses-, como a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral -ORI-. El reconocimiento y registro contable de pérdidas por deterioro de un instrumento financiero del activo se determina mediante el modelo de pérdida esperada, que concede un carácter prospectivo a las provisiones en función de la expectativa de comportamiento futura. La pérdida esperada se determina mediante el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales versus los flujos de efectivo esperados del instrumento. Cualquier castigo de un instrumento financiero del activo representa la materialización de la expectativa de deterioro y está antecedido por la debida y oportuna estimación, y posterior reconocimiento y registro contable, del deterioro del valor del instrumento financiero del activo; cuantía que se actualiza con corte a cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera.

El enfoque general de modelamiento del deterioro, del cálculo que de ello se deriva y del modelo de imputación correspondiente, se estructura con base en las fases en que puede encontrarse un instrumento financiero del activo desde su reconocimiento inicial. Las fases se basan en el grado de riesgo de crédito y en las circunstancias en que éste se desarrolla o evoluciona dando lugar a su aumento significativo. Para los casos de los saldos de instrumentos financieros surgidos como resultado de contratos con clientes, acuerdos con arrendatarios o subarrendatarios y deudores comerciales en general, la Entidad aplica el enfoque de modelo simplificado permitido por la Norma.

ETAPA		
1	2	3
Instrumentos financieros -IE- que no se han deteriorado significativamente desde su reconocimiento inicial, o que tienen bajo riesgo al final del período de reporte.	Instrumentos financieros -IE- que se han deteriorado de manera significativa desde su reconocimiento inicial pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro.	Instrumentos financieros -IE- que tienen evidencia objetiva de deterioro en el período informado.
¿ "Aumento significativo" del riesgo de crédito que afecta el instrumento financiero...?		¿ Evidencia objetiva de incumplimiento o de deterioro del instrumento financiero del activo...?
La pérdida esperada -PE- se reconoce sobre un horizonte de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del activo.	La pérdida esperada -PE- se reconoce para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.	La pérdida esperada -PE- se reconoce para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo.
Con carácter general, conceptualmente todos los instrumentos financieros del activo tienen una pérdida por deterioro a partir de su reconocimiento inicial.		

Esta Política Contable, al igual que la Norma que subyace a la misma, no define taxativamente el concepto de "aumento significativo" del riesgo de crédito que hace rodar al instrumento financiero del activo de la Fase I a la Fase II, pero metodológicamente acude a modelos probabilísticos que consideran las circunstancias individuales y las políticas y prácticas definidas que ha definido la autoridad prudencial, el Sector y/o las políticas y prácticas de gestión del riesgo. La Entidad evalúa, sensibiliza y monitorea íntegra e integralmente, la metodología aplicable y las adaptaciones necesarias en lo correspondiente a herramientas de automatización de los cálculos correspondientes y al modelo de cálculo de las estimaciones pertinentes, lo cual incluye, pero no se limita a: Parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento: PDs 12 meses o para el plazo del instrumento (lifetime), aplicación e inclusión del criterio forward looking -prospectivo- entre otras. La Dirección Corporativa de Actuarial evalúa, construye, simula e implementa periódicamente estimaciones de PDs para el plazo del instrumento, con la finalidad de mitigar sustancialmente la complejidad propia de dicha estimación en particular, para lo cual considera modelos, datos de entrada, modelización de parámetros, entre otros aspectos relevantes, y lleva a cabo las pruebas correspondientes.

La Entidad actualiza periódicamente y siempre con corte a la fecha de reporte, los análisis y cálculos correspondientes al deterioro de los instrumentos financieros del activo. Dado que la evaluación del riesgo y del deterioro de los instrumentos financieros del activo la Entidad reconoce como una recuperación del deterioro el importe derivado de la reversión de los el importe derivado de una recuperación del deterioro cuando se revierten los indicios objetivos de incumplimiento o incremento significativo del riesgo del título.

## **NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla el Fondo, mediante un modelo de gestión de riesgos orientado fundamentalmente en las políticas y los criterios establecidos para el análisis, medición, control y tratamiento de los mismos, que se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia y las mejores prácticas obtenidas por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Uno de los objetivos principales del Fondo es la creación de valor para los asociados y los diferentes grupos de interés, a través de la prestación de productos y servicios que contribuyen y mejoren su calidad de vida; para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente las operaciones realizadas y los posibles riesgos generados por las actividades desarrolladas en los diferentes procesos, con el fin de mitigar la posible materialización de pérdidas; esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de gestión de riesgo y por tanto, es responsabilidad de todos los colaboradores del Fondo.

### **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARL**

Durante el 2018, Fecooomeva mostró estabilidad y capacidad para hacer frente a sus compromisos contractuales en su corto, mediano y largo plazo, presentando niveles adecuados de concentración de riesgo, según lo establecido por la Supersolidaria, realizando el respectivo seguimiento constante.

El riesgo de liquidez en una entidad de economía solidaria es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes y pactadas, debido a la insuficiencia de recursos líquidos, lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo en términos normativos, el Fondo emplea el Indicador de Riesgo de Liquidez establecido por la Supersolidaria. Esta medición se realiza con periodicidad mensual, la cual permite un seguimiento a los saldos de la operación, logrando así comprender los recursos financieros que permiten al Fondo optimizar el manejo de los mismos.

### **Sistema de Administración de Riesgo Operativo, SARO**

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos del Fondo, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Además, se continúa con la actualización y revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos y servicios, en la gestión de los eventos ocurridos.

A diciembre 31 de 2018 el SARO cierra con 72 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia, y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

### **Seguridad de la Información**

El Fondo de Empleados Fecooomeva mantiene y mejora la seguridad de la información frente a los dinámicos escenarios de riesgos a los que se exponen sus activos de información, de tal manera que ayude a la privacidad de los datos y se mantengan los cumplimientos a las normas de los entes regulatorios, apoyándose en las buenas prácticas corporativas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

### **Gestión de Continuidad de Negocio**

En el último trimestre de 2018 Fecooomeva realizó las pruebas de continuidad de negocio en el aplicativo EBS Oracle, alineándose con la metodología y las herramientas del sistema del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, con el fin de fortalecer los mecanismos actuales y acogiendo las mejores prácticas al interior de la organización.

## Sistema para la Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT

El Fondo cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT, ajustándose a la normatividad vigente y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Fondo, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte del Fondo está basada en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del asociado y de sus operaciones con el Fondo, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a los entes reguladores competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual de Procedimientos SARLAFT, el Código de Ética y el Código del Buen Gobierno, todos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores del Fondo. Así mismo, durante el 2018 y en cumplimiento de lo regulado por el SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento realizó la presentación oportuna de informes trimestrales a la Junta Directiva, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la Entidad.

## RESULTADOS DEL AÑO

### NOTA 7 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	Nota	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicio de crédito	(1)	11,159,730	11,181,127
Total ingresos		<u>\$ 11,159,730</u>	<u>\$ 11,181,127</u>

(1) Los ingresos por servicio de crédito corresponden a los intereses que se generan por las obligaciones que adquieren los asociados tras la utilización de créditos. Dichos intereses son reconocidos en los ingresos mensualmente de manera vencida y corresponde a una tasa promedio del 1.33% NMV sobre el saldo de la cartera. La disminución con respecto al año anterior corresponde al menor volumen en el saldo de cartera, afectado principalmente por prepagos originados en el cruce de liquidaciones y aportes de asociados retirados.

De conformidad con lo prescrito por el nuevo marco que definen las Normas Colombianas de Información Financiera –NCIF– en 2017 la Entidad evaluó los probables impactos que podrían derivarse de la aplicación de la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes –la Norma–. Para tal efecto la Entidad consideró los elementos fundamentales que prescribe la Norma y realizó un análisis discriminante de sus ingresos y las obligaciones de desempeño que los mismos establecen. La Entidad evaluó y analizó cualitativa y cuantitativamente los probables impactos económicos derivados de la adopción de la Norma, con base en lo cual determinó que para el periodo de reporte 2018 no se presentan ajustes, de manera que los ingresos generados no sufren ningún tipo de impacto como consecuencia de la aplicación de la Norma, toda vez que no cumplen los criterios para establecer obligaciones de desempeño. En concordancia con lo anterior la Entidad no debió aplicar el método modificado para el reconocimiento inicial de impactos económicos.

## NOTA 8 COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de costos de ventas:

	Nota	2018	2017
Intereses Certificados de deposito a término		1,902,652	1,922,768
Intereses ahorro contractual		230,961	272,484
Intereses ahorro permanente		323,807	389,482
Otros intereses	(1)	329,934	261,275
		<b>\$ 2,787,354</b>	<b>\$ 2,846,009</b>

(1) Corresponde a rendimientos pagados sobre los ahorros de los asociados. Se reconocen a dichos ahorros tasas que varían DTF Dependiendo del tipo de ahorro y plazo del mismo.

## NOTA 9 OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	Nota	2018	2017
Recuperaciones cartera castigada	(1)	920,418	692,332
Recuperaciones provision de cartera	(2)	446,187	640,574
Dividendos de sociedades anonimas	(3)	221,009	198,677
Recuperaciones provision de inversiones NIIF 9		18,637	-
Recuperaciones gastos laborales		2,939	1,901
Ingresos por utilidad en ventas de propiedad planta y equipos		590	310
		<b>\$ 1,609,780</b>	<b>\$ 1,533,794</b>

(1) Corresponde al recaudo efectivo, producto de la gestión administrativa en la recuperación de la cartera castigada.

(2) Registra los ingresos originados en la recuperación de provisiones de cartera creadas en ejercicios anteriores, los cuales quedaron sin efecto en el año.

(3) Registran los dividendos recibidos, para el año 2018 la Entidad registra dividendos principalmente por sus inversiones en Banco Coomeva S.A. \$192,300 (\$189.070 - 2017), Coomeva Medicina Prepagada S.A. \$11.438 (\$6.370 - 2017), entidades cooperativas \$12.681 y otras menores de \$4.590.

## NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	Nota	2018	2017
Gastos generales	(1)	3,646,772	3,486,491
Gastos de personal	(2)	3,716,956	3,334,743
		<b>\$ 7,363,728</b>	<b>\$ 6,821,234</b>

(1) Los gastos generales realizados durante el año se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Gastos Generales</b>		
Otros - Csa out sourcing	710,503	749,392
publicidad y propaganda	606,538	682,555
Gastos de comites	340,332	289,609
Impuestos	307,747	280,718
Gastos de asamblea	240,745	209,394
Arrendamientos	219,813	310,486
Gastos de viajes	216,587	269,575
Honorarios	194,623	83,661
Seguros	128,846	73,019
Cafeteria	113,637	67,847
Sistematizacion	113,538	124,439
Contribuciones y afiliaciones	82,236	83,096
Servicios temporales	74,885	25,609
Servicios publicos	73,973	58,443
Asistencia técnica	58,653	54,254
Otros de menor cuantía	164,116	124,394
	<b>\$ 3,646,772</b>	<b>\$ 3,486,491</b>

Los gastos más representativos corresponden a aquellos en los que la Entidad incurre para garantizar la satisfacción del asociado. En estos gastos se encuentra el obsequio de fin de año, gasto compartido con el Fondo de Bienestar.

El rubro otros – CSA outsourcing corresponde a los gastos contratados por la empresa Coomeva Servicios Administrativos, hoy Coomeva USC, para el manejo de todos los servicios administrativos de la Entidad, entre los que se incluyen: nómina, salud ocupacional, contabilidad, tributario, gestión documental, entre otros.

El rubro de participación democrática como parte del ejercicio de acompañamiento y acercamiento al asociado a la Entidad.

(2) En cuanto a los gastos de personal, el crecimiento del año con respecto al 2017 obedece a la consolidación de una estructura que garantice el servicio y oportunidad con el asociado.

Al cierre del año la Entidad cuenta con una planta de 80 personas.

<b><u>Gastos de personal</u></b>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos	1,767,458	1,518,573
Auxilios al personal	277,219	315,444
Aportes pension	259,241	224,059
Salario integral	177,360	176,820
Bonificaciones	77,618	158,463
Aportes salud	180,361	152,267
Cesantias	164,633	139,670
Prima legal	163,094	137,551
Vacaciones	99,946	103,351
Otros de menor cuantía	550,026	408,545
	<b>3,716,956</b>	<b>3,334,743</b>

## NOTA 11 INGRESOS FINANCIEROS, NETOS

El siguiente es el detalle de Ingresos Financieros neto de gastos financieros:

	Nota	2018	2017
Beneficios por convenio	(1)	506,514	367,325
Intereses fondo de liquidez	(2)	246,174	275,336
Otras cuentas por cobrar		16,982	-
		769,670	642,661
Costos de intereses de créditos de bancos		15,645	204,149
Gastos financieros		109,708	99,162
		125,353	303,311
Ingresos y costos financieros		\$ 644,317	\$ 339,350

- (1) Los ingresos relacionados en beneficio de convenios corresponden a aquellos generados por la prestación del servicio al asociado por parte de los aliados comerciales, los cuales otorgan a la Entidad descuentos por la prestación de sus servicios. Dentro de los principales aliados comerciales se encuentran Coomeva Medicina Prepagada, Coomeva Corredores de Seguros, Cine Colombia, telefonías Claro y Movistar, entre otros.
- (2) El fondo de liquidez es invertido en entidades que de acuerdo con políticas de la Entidad y del ente regulador son susceptibles de inversión. Dichas inversiones generan una rentabilidad promedio al cierre del periodo de 6,33% EA, generando los ingresos presentados durante el año.

## NOTA 12 DETERIOROS - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones:

	2018	2017
Deterioro		
Créditos de consumo	1,351,763	1,702,801
Deterioro general de cartera de créditos	300,126	219,383
Intereses créditos de consumo	61,283	77,852
Deterioro de cartera	1,713,172	2,000,036
Deterioro NIIF 9		
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	18,836	-
Otras cuentas por cobrar	3,941	-
Inversiones disponibles para la venta en títulos particip	11	840
	22,788	840
Total deterioro	1,735,960	2,000,876
Depreciación propiedad, planta y equipo	80,320	55,585
Amortización y agotamiento	-	10,646
	80,320	66,231
Total deterioro, depreciaciones y amortizaciones	1,816,280	2,067,107

## ACTIVOS

### NOTA 13 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 2.5% EA. Derivado del compromiso de saldos promedio por reciprocidad con Banco Coomeva S.A. y Banco de Occidente. No existen restricciones o limitaciones adicionales a las ya indicadas.

El Efectivo al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	Nota	2018	2017
Caja menor	(1)	8,594	8,853
Saldos bancarios	(2)	894,116	1,035,153
Depósitos a la vista	(3)	212,115	304,297
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>1,114,825</b>	<b>1,348,303</b>

(1) La variación neta del saldo de la cuenta del año 2018 a 2017 corresponde al incremento del SMMLV correspondiente al periodo de cierre y a la cancelación de las cajas de Montería y Palmira.

(2) Los saldos reflejan lo correspondiente a los extractos emitidos por las entidades financieras posteriores a la deducción de comisiones, gastos financieros y gravámenes. A continuación, se relaciona el detalle de saldos por cuenta.

Cuenta	Nit	2018	2017
<b>cuentas corriente</b>			
BC22 BANCOOMEVA CTE BO CREDITO	900406150	94,807	12,415
BC34 BANCOOMEVA CTE BQ CREDITO	900406150	68,145	24,835
BC30 BANCOOMEVA CTE PE PAGADO	900406150	58,433	20,262
BC25 BANCOOMEVA CTE CL CREDITO	900406150	50,760	100,264
BC37 BANCO BOGOTA CTE DN PAGADO	860002964	38,390	10,219
BC33 BANCOOMEVA CTE BQ PAGADO	900406150	17,300	60,641
BC38 BANCOOMEVA CTE PE CREDITO	900406150	8,239	7,854
BC32 BANCOOMEVA CTE BO PAGADO	900406150	6,953	-
BC29 BANCOOMEVA CTE DN PAGADO	900406150	4,726	11,104
BC31 BANCOOMEVA CTE MD PAGADO	900406150	-	118,476
BC04 BANCOOMEVA CTE CL PAGADO	900406150	-	266,669
BC10 BANCOOMEVA CTE MD CREDITO	900406150	-	139,384
BC40 BANCOOMEVA CTE DN BENEFICIOS	900406150	-	39,230
		<b>\$ 347,753</b>	<b>\$ 811,353</b>
<b>cuentas de ahorro</b>			
BC35 BANCOOMEVA AHORRO DN RECAUDO	900406150	473,598	154,393
BANCOOMEVA CUENTAS DE AHORRO PA FIDUCOOMEVA	900406150	67,799	31,106
BC42 POPULAR AHO 220604028118	860007738	4,966	-
BC39 OCCIDENTE 1647 AHORRO DN	890300279	-	33,974
BC41 CORPBANCA 7910 AHORRO DN	890903937	-	4,327
		<b>\$ 546,363</b>	<b>\$ 223,800</b>
<b>Saldos bancarios</b>		<b>\$ 894,116</b>	<b>\$ 1,035,153</b>

Al 31 de diciembre la Entidad presenta partidas conciliatorias en bancos contables frente a extractos, por valor de \$724.651, equivalente a un 50% del total de este rubro.

Del total de partidas conciliatorias, el 77% se encuentran en diciembre 2018 (343 partidas por valor neto de \$618.553) y el 23% restante (101 partidas por valor neto de \$106.097) tienen una antigüedad inferior a 60 días acorde con la política definida. Los conceptos de las partidas conciliatorias son:

Aplicaciones contabilizadas en enero 2019 - 53% por valor neto de \$757.414

Recaudos sin aplicar en las Regionales -29% por valor neto de \$75.236

Gestión con Tesorería 9% - por valor neto de \$76.243

(3) El saldo al 31 de diciembre corresponde a carteras colectivas:

<b>Operaciones equivalentes al Efectivo</b>	<b>Tasa Efectiva</b>	<b>Fecha Constitucion</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b>Dic 2018</b>	<b>Dic 2017</b>
Operación con vencimiento menor o igual a 90 días					
FIC Abierto Avanzar Vista	5.04%	22/08/2018	17/01/2019	8,293	275,233
Fiduciaria Occidente S.A	4.34%	17/10/2018	24/01/2019	5,410	15,867
Credicorp Capital	3.12%	28/12/2018	9/01/2019	5,183	13,197
FIC Avanzar vista FPC		14/11/2017		193,229	0
<b>Total Equivalentes al Efectivo</b>				<b>212,115</b>	<b>304,297</b>

## NOTA 14 INVERSIONES

La Entidad posee los siguientes tipos de inversiones:

- Inversiones instrumentos de deuda: CDT en entidades financieras
- Inversiones a Valor Razonable: Inversión en cooperativas
- Inversiones instrumentos de deuda y patrimoniales en las empresas del Grupo Coomeva

Las inversiones que se tienen al 31 de diciembre corresponden a activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados, por cuanto son activos financieros adquiridos principalmente para negociar y generar utilidad.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Inversiones En Instrumentos de Patrimonio</b>			
Inversiones a Valor Razonable	(1)	2,446,361	2,201,024
Inversiones a Valor Razonable Cooperativas	(2)	126,597	106,760
Deterioro Inversiones En Instrumentos de Patrimonio		(2,973)	(840)
<b>Total Inversiones largo plazo</b>		<b>2,569,985</b>	<b>2,306,944</b>
<b>Mantenido Hasta el Vencimiento - Costo Amortizado</b>			
Inversiones Costo Amortizado CDTs	(3)	2,972,600	3,273,059
Inversiones en fondo de liquidez	(4)	500,403	-
Deterioro inversiones fondo de liquidez Nilf 9		(3,713)	-
<b>Total Inversiones Hasta el Vencimiento</b>		<b>3,469,290</b>	<b>3,273,059</b>
<b>Total Inversiones</b>		<b>6,039,275</b>	<b>5,580,003</b>

(1) El siguiente es el detalle de las inversiones medidas a valor razonable:

<b>Sociedades</b>	<b>No Acciones</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Banco Coomeva S.A.	150,939	0.42%	2,279,727	2,087,427
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	79,618,390	0.04%	96,438	96,438
Conectamos Financiera S.A.	20,441	1.01%	19,230	16,211
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	668,415	0.08%	851	851
Hospital en Casa S.A.	137	0.001%	97	97
Fiduciaria Coomeva S.A.	1,600	0.16%	50,018	-
			<b>2,446,361</b>	<b>2,201,024</b>

(2) El siguiente es el detalle de las inversiones en cooperativas:

<b>Cooperativas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cooperativa la Equidad Seguros de Vida O.C.	73,717	58,454
Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia	20,963	19,894
Confederación de Cooperativas de Colombia	14,909	14,026
Financifondos O.C.	8,330	8,330
Cooperativa la Equidad Seguros Generales O.C.	7,675	5,093
Asociación Nacional de Fondos de Empleados	1,003	963
	<b>126,597</b>	<b>106,760</b>

(3) La Entidad posee al 31 de diciembre inversiones en Certificados de Depósito a Término en las entidades financieras con vencimientos inferiores a un año. El detalle de los títulos mantenidos al cierre de año es el siguiente:

La tasa promedio de rendimiento del portafolio en el último cierre fue de 6,26% E.A para el 2018 y 7,15% E.A para el 2017. Esta baja en rentabilidad se presenta a partir del segundo trimestre del año como resultado de las bajas de tasas realizadas por el Banco de la República durante el año 2018.

#### Diciembre de 2018

<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Deterioro</u>
<u>Títulos</u>	<u>Título</u>				<u>Emision</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Compra</u>	<u>Nominal</u>	<u>Presente</u>	
1	CDT	9002150711	BANCAMIA	6.16	2018/04/19	2019/03/19	500,000	500,000	521,412	(982)
1	CDT	8600259715	BANCO COMPARTIR	6.40	2018/03/27	2019/03/28	300,282	300,000	314,865	-
1	CDT	8600259715	BANCO COMPARTIR	6.48	2018/07/26	2019/08/01	300,000	300,000	308,270	-
1	CDT	8600244141	BANCO MULTIBANK	6.25	2018/05/16	2019/02/19	460,000	460,000	477,829	(601)
1	CDT	9002009609	BANCO PROCREDIT	6.40	2018/04/27	2019/04/26	499,995	500,000	521,523	(50)
1	CDT	8600067979	CF GIROS Y FINANZAS	6.02	2018/06/20	2019/03/20	400,000	400,000	412,617	(786)
1	CDT	8000247028	CF LEASING CORFICOLOMBIANA	6.10	2018/05/02	2019/05/02	400,000	400,000	416,084	(1,294)
							<b>2,860,277</b>	<b>2,860,000</b>	<b>2,972,600</b>	<b>(3,713)</b>

#### Diciembre de 2017

<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>
<u>Títulos</u>	<u>Título</u>				<u>Emision</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Compra</u>	<u>Nominal</u>	<u>Presente</u>
1	CDT	9002150711	BANCAMIA	6.72	2017/10/18	2018/04/19	500,000	500,000	506,636
1	CDT	8902030889	BANCO COOPCENTRAL	7.14	2017/07/28	2018/01/28	550,000	550,000	566,452
1	CDT	8902030889	BANCO COOPCENTRAL	6.94	2017/07/27	2018/01/27	300,143	300,000	308,933
1	CDT	8600244141	BANCO MULTIBANK	7.2	2017/11/17	2018/05/16	200,102	200,000	201,786
1	CDT	8600244141	BANCO MULTIBANK	7.2	2017/11/20	2018/05/16	260,130	260,000	262,170
1	CDT	9003782122	BANCO WWB S.A.	6.34	2017/12/21	2018/03/21	100,000	100,000	100,169
1	CDT	9003782122	BANCO WWB S.A.	8.3	2017/06/20	2018/04/20	500,000	500,000	521,657
1	CDT	8600067979	CF GIROS Y FINANZAS	7.42	2017/12/20	2018/06/20	400,000	400,000	400,864
1	CDT	8000247028	CF LEASING CORFICOLOMBIANA	6.37	2017/10/31	2018/05/02	400,238	400,000	404,392
							<b>3,210,613</b>	<b>3,210,000</b>	<b>3,273,059</b>

(4) La Entidad posee al 31 de diciembre inversiones en Fiducia Coomeva S.A. El siguiente es el detalle:

Diciembre de 2018							
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
<u>Titulos</u>	<u>Titulo</u>			<u>Efectiva</u>	<u>Constitucion</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Presente</u>
1	FIDUCIA	901171244	FIC AVANZAR VISTA 365	9.49%	28/12/2018	29/01/2019	500,403
							<u>500,403</u>

## NOTA 15 CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de crédito es el siguiente:

	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cartera de Credito</b>			
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>			
<u>Corto plazo</u>			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	28,511,737	25,814,070
Intereses de cartera de consumo		196,916	177,986
Créditos a empleados		-	2,885
Cuentas por cobrar convenios y otros	(2)	165,041	96,825
Menos: Deterioro de cartera del corto plazo	(3)	(641,148)	(603,099)
		<b>\$ 28,232,546</b>	<b>\$ 25,488,667</b>
<u>Largo plazo</u>			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	46,851,928	44,031,995
Menos: Deterioro de cartera del largo plazo	(3)	(1,053,568)	(1,028,729)
		<b>\$ 45,798,360</b>	<b>\$ 43,003,266</b>
		<b>\$ 74,030,906</b>	<b>\$ 68,491,933</b>

(1) La cartera de crédito representa derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos u otras operaciones de crédito, presentando una rentabilidad promedio de 1,33% MV.

Periódicamente y al cierre del año la Entidad evalúa técnicamente la probabilidad de recuperación de la cartera de crédito y reconoce las contingencias de pérdida.

La cartera de crédito se clasifica en cartera de corto y largo plazo dependiendo su vencimiento. La cartera de crédito de corto plazo equivale a aquella cuyo vencimiento es menor a un año por lo que hacen parte del activo corriente. Por su parte la cartera de crédito con vencimiento superior a un año se encuentra conformando parte del activo no corriente.

La Entidad clasifica además su cartera de crédito dependiendo de su probabilidad de recuperación en cartera de riesgo normal y aceptable, que constituye el 97,3% del saldo de la misma y cartera de difícil cobro, siendo esta última la que presenta mayores días de vencimiento.

El total de la cartera neta presenta un incremento de \$5.538.973 (8%) frente al año anterior, principalmente por la utilización de nuevos productos de créditos, nuevas campañas ofrecidas por la Entidad en sus diferentes líneas de crédito, carné de beneficios y utilización de productos por parte de los nuevos asociados que ingresan en el año.

Para efectos de monitorear la probabilidad de recuperación de la cartera y aplicar los controles referentes al monitoreo de cartera definidos por el órgano de control, la Entidad clasifica su cartera teniendo en cuenta los días de vencimiento:

<b>Cartera por calificación</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Del corto plazo		
Categoría A	25,108,571	24,121,275
Categoría B	2,521,412	438,973
Categoría C	63,683	158,178
Categoría D	212,029	360,800
Categoría E	606,042	734,844
Intereses de cartera y otros	196,916	177,986
Créditos a empleados	-	2,885
Cuentas por cobrar convenios y otros	165,041	96,825
Menos: Deterioro de cartera del corto plazo	(641,148)	(603,099)
	<b>\$ 28,232,546</b>	<b>\$ 25,488,667</b>
Del largo plazo		
Categoría A	44,637,459	42,368,033
Categoría B	1,029,873	1,043,402
Categoría C	271,489	59,922
Categoría D	229,698	193,258
Categoría E	683,409	367,380
Menos: Deterioro de cartera del largo plazo	(1,053,568)	(1,028,729)
	<b>\$ 45,798,360</b>	<b>\$ 43,003,266</b>
<b>Total cartera corto y largo plazo</b>	<b>\$ 74,030,906</b>	<b>\$ 68,491,933</b>

El detalle de la provisión de cartera es

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Provisión Individual de cartera	(941,079)	(933,367)
Provisión general de cartera	(753,637)	(698,461)
	<b>\$ (1,694,716)</b>	<b>\$ (1,631,828)</b>
<b>Movimiento de la Provisión</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
A 1 de enero	1,631,828	1,298,127
Gasto provisión del año	1,713,172	2,000,036
Recuperación provisiones	(408,107)	(640,574)
Castigos	(1,242,177)	(1,025,761)
	<b>1,694,716</b>	<b>1,631,828</b>

(2) La cuenta por cobrar convenios y otros para el año 2018 se presentan dentro del rubro de cartera para dar cumplimiento al nuevo catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Solidaria. Su incremento corresponde a la mayor utilización por parte de los asociados en los convenios establecidos como beneficios, entre los más utilizados están: Medicina Prepagada, Price Smart Colombia S.A, Cine Colombia S.A., Las Pilas de Guadalupe Ltda., Feria y Eventos S.A., entre otros.

(3) El valor acumulado por deterioro de cartera de crédito, con corte al 31 de diciembre ascendió a \$1.694.718 (\$1.631.828 en 2017), lo cual refleja una variación neta del año por \$62.888 (\$333.699 en 2017). La variación neta del año está conformada por: \$920.418 por gestión de recuperación de cartera de crédito (\$692.331 en 2017), y el movimiento restante por \$983.306 (\$1.026.030 en 2017) se deriva de la causación de la actualización del deterioro de cartera, y correspondió a: \$1.713.172 por actualización del año por deterioro (\$2.000.036 en 2017), \$408.107 por reintegro de provisiones causadas en años anteriores (\$640.574 en 2017) y \$1.272.177 por castigos de cartera imputados directamente contra el saldo de la cartera de crédito por cobrar (\$1.025.761 en 2017).

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Total Provisión		
Saldo inicial	(1,631,828)	(1,298,127)
Movimiento año		
Gasto deterioro	(1,713,172)	(2,000,036)
Reintegro de créditos de consumo	244,950	640,574
Reintegro de deterioro general	160,095	-
Reintegro de convenios por cobrar	3,062	-
Castigo de cartera	1,242,177	1,025,761
Movimiento neto del año	<u>(62,888)</u>	<u>(333,701)</u>
Total Provision de cartera acumulado año	<u><b>(1,694,716)</b></u>	<u><b>(1,631,828)</b></u>
<b>Recuperacion por gestion de cartera castigada</b>		
Cartera castigada	(688,825)	(410,707)
Recuperacion PA fecomeva FPC	(231,593)	(281,624)
Efectivo recibido por gestion de cartera	<u>(920,418)</u>	<u>(692,331)</u>
<b>Recuperaciones de cartera por gestión de cobro</b>	<u><b>(983,306)</b></u>	<u><b>(1,026,032)</b></u>
Variación de la cartera de consumo	5,538,974	3,301,660
Movimiento neto de la provision en el año	<u>(62,888)</u>	<u>(333,701)</u>
Efecto neto de la cartera	<u><b>5,476,086</b></u>	<u><b>2,967,959</b></u>

### Administración del riesgo

La cartera de crédito de la Entidad se compone de créditos otorgados a asociados al Fondo de Empleados, colaboradores del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva o sus empresas afiliadas. Todos los asociados deben estar activos en el Fondo de Empleados al momento del desembolso del crédito. La fuente de pago de los créditos es el descuento directo de nómina del deudor el cual es pactado con sus empleadores.

Los recursos para el otorgamiento provienen de los depósitos y aportes de los asociados, créditos otorgados por entidades financieras y recursos propios.

La gestión del riesgo de crédito se sustenta permanentemente en la aplicación de la normatividad vigente para fondos de empleados, el estudio del comportamiento de pago externo realizado a los asociados a través de la consulta a centrales de información y procedimientos descritos en reglamentos para el otorgamiento de crédito, seguimiento y control hasta la recuperación.

La política de crédito se basa en el conocimiento del asociado, permanencia en el Fondo de Empleados, estudio de la capacidad de endeudamiento, cuyos límites máximos son definidos por la Junta Directiva, así como en el estudio de la solvencia económica, a través de información suministrada por el deudor y recolectada directamente de sus empleadores.

El riesgo de crédito se mide con base en un modelo no paramétrico basado en probabilidades de incumplimiento aplicado al saldo insoluto de la cartera, y con base en la calificación de los créditos de acuerdo con la temporalidad en mora. El cálculo se realiza en forma individual y colectiva. Semestralmente se analiza adicionalmente el comportamiento crediticio externo de una serie de deudores, de acuerdo con definiciones del órgano de control.

Las garantías de los créditos en un 92% corresponden al salario y prestaciones sociales de los deudores producto de su vinculación laboral, el 8% constituyen garantías prendarias e hipotecarias a favor de la Entidad.

La cartera de crédito es susceptible de castigo una vez se han agotado todas las instancias de cobro, de acuerdo con el instructivo de cobranza. Se castigan todos los créditos que tengan una mora superior a 360 días, que se encuentren

100% deteriorados y exista concepto de irrecuperabilidad emitido por el área respectiva. Dichos castigos se reportan en forma negativa a las centrales de información financiera y proceden a gestión de recuperación con agentes externos.

Los intereses corrientes se causan hasta los 60 días; a partir de ahí se suspende la causación al ingreso y ésta se registra en cuentas de orden.

El proceso de crédito posee una serie de controles tendientes a mitigar el riesgo, analizando periódicamente las cosechas (periodos de colocación, perfiles de deudor, rodamientos de cartera), recuperación y normalización de cartera; lo que permitió para el 2018 mantener los niveles de calidad de cartera sugeridos por el ente regulador.

## NOTA 16 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de deudores y cuentas por cobrar es el siguiente:

	Nota	2018	2017
Partidas por cobrar a empresas relacionadas	(1)	4,095,407	5,674,647
Cuentas por cobrar por concesión de servicios	(2)	258,208	1,036,620
Anticipos		15,512	76,141
<b>Total deudores comerciales</b>		<b>\$ 4,369,127</b>	<b>\$ 6,787,408</b>

(1) La cartera por cobrar a empresas relacionadas corresponde al pago institucional de los aportes o descuentos de nómina. Dichos valores corresponden a saldos de los últimos 30 días y son pagados paulatinamente en los primeros días del siguiente mes.

Las siguientes son las empresas que la Entidad presenta como relacionadas:

EMPRESAS	2018	2017
Grupo Christus	1,464,936	1,192,948
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	1,355,661	1,527,047
Coop Medica del Valle y de Profesionales de Colombia COOMEVA	772,964	574,078
Corporación Club Campestre los Andes	99,395	91,006
Coomeva Servicios Administrativos S.A	16,642	1,997,766
20 empresas de menor cuantía	387,772	291,802
Menos deterioro NIIF 9	(1,963)	-
<b>Total</b>	<b>4,095,407</b>	<b>5,674,647</b>

(2) Las cuentas por cobrar por concesión de servicios presentan una variación neta de \$778.412 comparado con el año anterior, principalmente por recaudos de terceros por concepto de anticipos por valor de \$97.489, reclamaciones al Patrimonio autónomo por valor de \$443.287 y otros \$237.636 entre los cuales están los aportes de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva por sus empleados asociados al Fondo.

## NOTA 17 OTROS ACTIVOS

Al cierre del Ejercicio, la Entidad registra gastos pagados por anticipado, por valor de \$36.569 los cuales corresponden a precompra de boletería de convenios tales como Cine Colombia, Divercity, Promotora Nacional de Cine, entre otros.

## NOTA 18 PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades y equipo de uso propio:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2018			2017		
	Costo	Depreciacion	Neto Libros	Costo	Depreciacion	Neto Libros
Edificaciones	-	-	-	121,600	(12,160)	109,440
Muebles y equipos de oficina	120,833	(94,375)	26,458	116,142	(76,462)	39,680
Equipos de cómputo y comunicación	297,329	(142,454)	154,875	272,270	(97,697)	174,573
Mejoras en Propiedades Ajenas	141,950	(24,841)	117,109	141,950	(10,646)	131,304
	<b>560,112</b>	<b>(261,670)</b>	<b>298,442</b>	<b>651,962</b>	<b>(196,965)</b>	<b>454,997</b>

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

El movimiento de los activos se detalla a continuación:

	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipos de cómputo y comunicación	Mejoras en Propiedades Ajenas	Total Costos PPyE
<b>Costo</b>					
<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>121,600</b>	<b>116,142</b>	<b>272,270</b>	<b>141,950</b>	<b>651,962</b>
Adiciones	-	6,571	25,059	-	31,630
Reclasificaciones y/o transferencias (1)	(106,653)	-	-	-	(106,653)
Bajas	(14,947)	(1,880)	-	-	(16,827)
<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>120,833</b>	<b>297,329</b>	<b>141,950</b>	<b>560,112</b>

(1) Al cierre de 2018 se reclasifica a Activos disponibles para la venta.

Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas:

Propiedad, planta y equipo	Vida Útil	
	Promedio	Vida Útil Política
Edificaciones	720	720
Muebles y equipos de oficina	96	96
Equipos de cómputo y comunicación	48	48

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

Depreciaciones	Construcciones y edificaciones	Muebles y equipos de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Mejoras en Propiedades Ajenas	Total Depreciacion PPyE
<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>12,160</b>	<b>76,462</b>	<b>97,697</b>	<b>10,646</b>	<b>196,965</b>
Bajas	(14,947)	(668)	-	-	(15,615)
Gasto depreciación	2,787	18,581	44,757	14,195	80,320
<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>94,375</b>	<b>142,454</b>	<b>24,841</b>	<b>261,670</b>

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de cada año:

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Muebles y equipos de oficina	46,917	43,510
Equipos de cómputo y comunicación	61,510	40,656
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>108,427</b>	<b>84,166</b>

Para la protección de sus bienes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

<b>Bien Asegurado</b>	<b>Riesgos cubiertos</b>	<b>Valor asegurado</b>	<b>Vencimiento</b>
Edificios	Todo riesgo	160,000	31/03/2019
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	255,202	31/03/2019
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	205,423	31/03/2019
		<b>620,625</b>	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

## NOTA 19 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

<b>Costo</b>	<b>Licencias</b>	<b>Total activos intangibles</b>
<b>Saldo Final 2017</b>	-	-
Adiciones	12,228	12,228
<b>Saldo Final 2018</b>	<b>12,228</b>	<b>12,228</b>

Corresponde a licencia adquirida por 24 meses (software DesQubra), aplicativo de apoyo en el monitoreo de los procesos de riesgos de SARLAFT.

## NOTA 20 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

<b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>2018</b>	
	<b>Costo</b>	<b>Neto Libros</b>
Apartamento	106,653	106,653
	<b>106,653</b>	<b>106,653</b>

<b>Costo</b>	<b>Apartamento</b>
<b>Saldo Final 2017</b>	-
Adiciones	-
Ajustes	-
Reclasificaciones y/o transferencias	106,653
Bajas	-
Depreciacion	-
<b>Saldo Final 2018</b>	<b>106,653</b>

En 2018 la Junta Directiva mediante el acta Nro. 196 de diciembre de 2018, aprobó la venta del apartamento ubicado en el edificio Bello Horizonte en Santa Marta. La transacción se aprobó por \$160.000. En diciembre se formalizó la promesa de compra y venta a través de agente inmobiliario y la transacción se perfeccionaría en el mes de febrero de 2019 con la transferencia de la propiedad mediante escritura pública.

## PASIVOS Y PATRIMONIO

### NOTA 21 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros están constituidos por Depósitos y Obligaciones Financieras. El siguiente es el detalle de los pasivos financieros:

	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Depositos	(1)	47,406,779	44,000,777
Obligaciones financieras		300,280	1,012,692
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>\$ 47,707,059</b>	<b>\$ 45,013,469</b>
<b>Corto plazo</b>			
Depositos	(1)	31,506,984	28,393,061
Obligaciones financieras		300,280	1,012,692
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>\$ 31,807,264</b>	<b>\$ 29,405,753</b>
<b>Largo plazo</b>			
Depositos	(1)	15,899,795	15,607,716
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>\$ 15,899,795</b>	<b>\$ 15,607,716</b>

(1) Los conceptos correspondientes a la cuenta de Depósitos están compuestos por CDAT y ahorros contractuales de los asociados, estos están categorizados como pasivos financieros a corto plazo, estimando que los asociados retiren sus ahorros dentro del año fiscal corriente.

La Entidad cuenta con líneas de depósito que varían en plazo, rentabilidades y monto de apertura. Las rentabilidades ofrecidas varían entre DTF.

Los depósitos de ahorro permanente no contemplan una fecha de vencimiento cierta, el retiro de los mismos dependerá de la vinculación del asociado como empleado del Grupo Coomeva.

Sobre los Instrumentos financieros del pasivo, La Entidad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni recompras por parte de otras entidades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

## NOTA 22 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Nota	2018	2017
<b>Corto Plazo</b>			
Proveedores	(1)	1,207,408	1,474,972
Impuestos y retenciones		61,226	33,570
Retenciones y aportes de nomina		220,438	179,014
		<b>\$ 1,489,072</b>	<b>\$ 1,687,556</b>
<b>Largo Plazo</b>			
Aportes exasociados	(2)	416,498	398,331
Patrimonio Autonomo Fecoomeva FPC	(3)	249,271	457,508
Apoyo economico empresas del grupo	(4)	3,003,732	2,951,581
Empleados no asociados compensacion flexible	(5)	416,261	407,328
Otros de menor cuantia		7,738	10,240
		<b>\$ 4,093,500</b>	<b>\$ 4,224,988</b>
<b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>5,582,572</b>	<b>5,912,544</b>

- (1) Proveedores: Dentro del ejercicio normal de la Entidad se ofrece al asociado servicios prestados por proveedores con los que la Entidad realiza convenios para favorecerlos financieramente a través de descuentos y tarifas especiales. Estos proveedores se convierten en acreedores de la Entidad que son pagados vía generación de obligaciones al asociado.
- (2) Aportes ex asociados: Corresponde a la cuenta de remanentes por pagar de los aportes de asociados que se retiran y que al realizar cruces con sus obligaciones quedan a su favor, dichos valores son consignados al ex asociado tras proceso de localización y los tiempos definidos en el Estatuto, de tal manera que ya se hayan podido descontar todos los productos utilizados por el asociado mientras estuvo vinculado a la Entidad.
- (3) PA Fecoomeva FPC: Corresponde al Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria Coomeva con el objetivo de proteger las operaciones relacionadas con la cartera de crédito.
- (4) Apoyo económico: Corresponde a incentivo al ahorro que realizan algunas de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva a los colaboradores asociados a la Entidad. Este pasivo solo se hace efectivo al momento del retiro del empleado del Grupo Empresarial.
- (5) Compensación flexible: Corresponde a dineros girados por las empresas del Grupo Coomeva a la Entidad por concepto de ahorro definido por empleados con modalidad de pago flexibilizado de su salario. Se clasifican en una cuenta diferente a los depósitos por ser de empleados no asociados a la Entidad y en proceso de vinculación para la activación del ahorro o devolución del mismo.

## NOTA 23 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Corresponde a la bonificación de productividad, programa que busca fortalecer la ejecución de la Estrategia y su alineación frente a los resultados de cada empresa. Permite reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico, de acuerdo con los resultados del Grupo; el saldo a diciembre 31 de 2018 asciende \$13.606 y \$89.572 de 2017.

## NOTA 24 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

En el ejercicio normal de la Entidad se cuentan con fondos sociales alimentados vía contribución directa de los asociados de acuerdo con lo definido en el Estatuto, o vía distribución de excedentes, la cual se realiza anualmente previa definición de Asamblea. Su distribución y utilización se da proporcionalmente entre los asociados.

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales al cierre del ejercicio:

	Nota	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos sociales de :			
Fondo social para otros fines	(1)	138,569	260,872
Reserva Tecnica	(2)	344	152,123
Educación	(3)	20	1,726
Total fondos sociales		<u>\$ 138,933</u>	<u>\$ 414,721</u>
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:			
Servicio solidaridad	(4)	3,697,288	3,259,103
Auxilio por incapacidades		427,851	882,063
Auxilio por calamidad		470,321	193,987
Auxilio por muerte		639,915	527,035
Recuados		-	275
Total fondos mutuales		<u>\$ 5,235,375</u>	<u>\$ 4,862,463</u>
Total fondos		<u>\$ 5,374,308</u>	<u>\$ 5,277,184</u>

A continuación se detalla el movimiento de los fondos efectuado durante el año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Apropiaciones	395,880	514,962
Aportes	1,089,228	1,184,668
Contribucion FPC (sobre creditos otorgados)	378,798	400,949
Contribuciones al Patrimonio Autonomo (PA)	(320,814)	-
Eventos	(1,445,969)	(1,618,639)
	<u>97,123</u>	<u>481,940</u>

(1) Fondos sociales para otros fines, lo constituyen los siguientes fondos:

Fondo de Bienestar Social: Fondo utilizado para el ofrecimiento de servicios que generen bienestar al asociado. Principalmente se realiza una actividad de fin de año que permita fortalecer la conexión con los asociados y fidelizarlos a través de espacios o iniciativas que les proporcionen bienestar. Dicho fondo ha sido alimentado anualmente vía distribución de excedentes.

**Fondo de Desarrollo Empresarial:** Fondo social de constitución obligatoria creado en cumplimiento de la Ley 1391 de 2010, para el fomento al emprendimiento y desarrollo de empresas de asociados o la Entidad. Es alimentado anualmente por el 10% de los excedentes. Para el 2018 la Entidad causó con cargo a este fondo actividades realizadas para la promoción y fortalecimiento del emprendimiento de los asociados mediante la creación de programas de acompañamiento y capacitación en creación de nano y micro franquicias y el fomento de herramientas tecnológicas para fomentar el emprendimiento tales como la vitrina virtual.

Fondo de Modernización Tecnológica: Fondo social creado para el fortalecimiento tecnológico de la Entidad y la agilización del servicio al asociado. Es alimentado anualmente vía distribución de excedentes aprobados por la Asamblea. Durante el año la Entidad ejecutó principalmente la implementación de estados de cuenta en línea a través de aplicación Datecsa.

- (2) Fondo de Reserva Técnica: Fondo social creado por la Asamblea en marzo de 2013 para la protección de la cartera. Se alimenta mensualmente vía contribución de asociados que utilizan el servicio de crédito y es utilizado para cubrir bajas de cartera de crédito, estudios que garantizan la calidad de la cartera y gestión pre jurídica y jurídica de recuperación de cartera.
- (3) Fondo Social de Educación: Fondo utilizado para el ejercicio de capacitación y formación de los asociados, dirigentes y administración de la Entidad para el fortalecimiento de la gestión solidaria. Es alimentado anualmente por la Asamblea vía distribución de excedentes. La Entidad a través de este fondo ha desarrollado programas especiales de apoyo a la educación con la asignación de auxilios educativos a sus asociados, tutoriales para la capacitación de los asociados en el conocimiento de la Entidad y del sector solidario, así como el apoyo al fortalecimiento de la cultura financiera de los asociados.
- (4) Fondos mutuales de Previsión, Asistencia y Solidaridad: Fondo social constituido por la Asamblea y alimentado mensualmente por los asociados vía contribución equivalente al 1% del SMMVL. Los Estatutos de la empresa establecen que se prestarán servicios complementarios de seguridad social en las áreas de salud, seguros, etcétera, para el beneficio de sus asociados y su grupo familiar, recreación, asistencia social, educación y capacitación. A través de este fondo la Entidad presta servicios de amparo mutuo para los eventos que tengan que ver con el desarrollo del Fondo Mutual de Protección Integral y el riesgo de la mortalidad, invalidez e insolvencia de sus asociados, en los términos, condiciones y cuantías establecidas en el reglamento del mismo. En 2018 la Entidad otorgó más de 220 auxilios a asociados, acordes con la normatividad del Fondo.

Para medir la capacidad de cobertura del Fondo Mutual de Previsión, la Entidad realiza cálculo de reserva técnica de acuerdo con las coberturas por Gran Invalidez y cobertura por Muerte Accidental. Para ello se utilizan estimaciones de acuerdo con patrones históricos del Fondo de Solidaridad de Coomeva. Adicionalmente, se realiza cálculo de la reserva matemática de las coberturas por Muerte y cobertura por Auxilio Funerario.

A continuación se explican los parámetros tenidos en cuenta para el cálculo de las reservas:

#### **Reservas matemáticas:**

Muerte asociado

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

Auxilio funerario

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC) (asociados y beneficiarios)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

#### **Reservas técnicas:**

Muerte accidental

- Metodología de la Superintendencia.
- Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

Gran invalidez:

- Metodología de la Superintendencia.
- Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

#### **Reserva total:**

Sumatoria de las reservas técnicas y matemáticas.

El último ejercicio realizado por la Entidad para el cálculo de las reservas arrojó una suficiencia del Fondo del 110%.

## NOTA 25 OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	Nota	2018	2017
<b>De Corto plazo</b>			
Obligaciones Laborales		131,637	132,127
Ingresos anticipados - diferidos	(1)	150,000	-
<b>Total otros pasivos corto plazo</b>		<b>\$ 281,637</b>	<b>\$ 132,127</b>
<b>De Largo plazo</b>			
Excesos		374,894	424,914
Facturación por distribuir		66,512	63,115
<b>Total otros</b>		<b>\$ 441,406</b>	<b>\$ 488,029</b>
		<b>\$ 723,043</b>	<b>\$ 620,156</b>

(1) Valor correspondiente a anticipo recibido por concepto de venta del apartamento en Santa Marta.

## NOTA 26 CAPITAL SOCIAL

Mediante el acta Nro. XXVII del 22 de septiembre de 2018 la Asamblea aprobó la actualización del rango mínimo de aportes sociales, la cual consistió en disminuir el porcentaje de aporte para los rangos salariales existentes y agregar un nuevo rango para colaboradores con salario superior a 10 SMMLV. Este cambio tuvo aplicación a partir de diciembre 2018.

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un porcentaje del SMMLV, así:

<b>Asociados con salarios entre</b>			
<b>2018</b>		<b>2017</b>	
<b>Rango en SMLV</b>	<b>% Aporte sobre 1 SMLV</b>	<b>Rango en SMLV</b>	<b>% Aporte sobre 1 SMLV</b>
1 - 3	5%	0 - 3	6%
3 - 6	10%	3 - 6	12%
6 - 10	12%		
> 10	15%	> - 6	18%

Esta decisión es parte del grupo de propuestas estructuradas con el objetivo de fidelizar a los colaboradores, de manera que puedan contar con la doble asociatividad -al Fondo de Empleados y a Coomeva Cooperativa- contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida al contar con una oferta complementaria e integral.

Los aportes sociales de la Entidad pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a la Entidad la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Al cierre del año el capital social de la Entidad asciende a \$21.969.721 conformado principalmente por los aportes de los asociados.

## Capital social

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aportes ordinarios	4,524,206	5,047,419
Aportes sociales capital minimo irreductible	11,718,630	11,065,755
Aportes extraordinarios	4,618,420	4,495,190
Aportes amortizados	1,108,465	763,119
Total capital social	<u>\$ 21,969,721</u>	<u>\$ 21,371,483</u>

A continuación se detalla el número de asociados que al cierre de año presentaban aportes:

	<u>VIGENCIA</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total asociados	<u>11,432</u>	<u>12,070</u>

## NOTA 27 RESERVAS

Las reservas son constituidas por definición legal. Corresponden al 20% de los excedentes de cada año:

<b>Reservas</b>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo Inicial	2,502,841	2,208,577
Mas: Apropriacion	263,920	294,264
	<u>\$ 2,766,761</u>	<u>\$ 2,502,841</u>

## NOTA 28 FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

La Entidad ha constituido un Fondo de Destinación Específica para la amortización de aportes de los asociados. A continuación se detalla el movimiento de este durante el año.

<b>Fondo de destinación especifica</b>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo de destinacion especifica	207,946	347,961
Más:		
Traslado apropiación del 20% fdo de incapacidades	171,479	-
Apropiacion utilidades de ejercicios anteriores	121,084	-
Menos Utilizacion del fondo de destinación	(345,346)	(140,015)
	<u>\$ 155,163</u>	<u>\$ 207,946</u>

Al 31 de diciembre, la Entidad no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

## NOTA 29 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NIIF

Durante el proceso de conversión a NIIF se realizaron ejercicios para el balance de apertura que llevó al reconocimiento, desreconocimiento o ajustes de rubros por valoraciones de acuerdo con las políticas definidas. Dichos ejercicios llevaron a la siguiente ganancia por efecto de conversión:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Ajustes de transición:</u></b>		
Reconocimiento valorización de inversiones	820,470	820,470
Desreconocimiento de anticipos y CXC	(150)	(150)
Desreconocimiento provisión cartera	(655,267)	(655,267)
Desreconocimiento de propiedad planta y equipo	(19,932)	(19,932)
Reconocimiento de propiedad planta y equipo a valor razonable	105,686	105,686
Reconocimiento de provisiones como pasivos reales	45,469	45,469
Ajuste compensación de impuestos	14,789	14,789
Cuentas por cobrar a costo amortizado NIIF 9	(36,102)	-
<b>Total efecto conversión NIIF</b>	<b><u>274,963</u></b>	<b><u>311,065</u></b>

A continuación se detalla el efecto de la adopción de NIIF 9 sobre los rubros de Inversiones y cuentas por cobrar durante el año 2018:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ajuste por adopción NIIF 9</b>		
Adopción NIIF 9 Inversiones a costo amortizado	(5,635)	-
Adopción NIIF 9 cuentas por cobrar a costo amortizado	(36,102)	-
	(41,737)	-
Realizaciones sobre inversiones a costo amortizado NIIF 9	5,635	-
<b>Total NIIF 9 al cierre de año</b>	<b><u>(36,102)</u></b>	<b><u>-</u></b>

## NOTA 30 TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

### Partes relacionadas

A continuación se relaciona la clasificación de los miembros de órganos de dirección, representantes legales y personal clave de la Gerencia con las que la Entidad tiene vínculo:

#### i. Transacciones con miembros de los órganos de dirección

##### Principales

- Humberto Ortiz Verján
- Alexander Lozano Gómez
- Margarita Cecilia Orozco Eslait
- Víctor Manuel Torres Carvajal
- Marco Antonio Rizo Cifuentes
- Jorge Alberto Zapata Builes
- Lency Yulieth Naranjo Zuluaga

- Margarita Nohemy Restrepo Betancur
- Javier Darío Aparicio Guzmán
- Jorge Alejandro Posada Muñoz

#### **Suplentes**

- Piedad Marín Lora
- Fabián Lorenzo Torres Cardozo
- Jairo Efrén Castro Patiño
- Rafael David Rojas Bautista
- Wilmer Andrés Castaño Caballero
- Fernando César López Castro
- Rafael Antonio Ochoa Aristizábal
- Adriana María Correa Gómez
- Luz Marina Tangarife Ramírez

#### **ii. Transacciones con representantes legales**

- Representante Legal: Martha Cecilia Lizalda Restrepo
- Representante Legal Suplente: Adriana López Cano

#### **iii. Transacciones con personal clave de la Gerencia**

- Isabel Cristina Moreno Lasprilla – Jefe Administrativa y Financiera
- Lina Marcela Valencia Quebrada – Jefe Comercial y de Servicio

#### **iv. Transacciones con miembros de órganos de dirección**

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

	<b>2018</b>
Gastos de viaje	19,672
Saldos en créditos	865,311
Saldos en aportes y captaciones	2,587,949
<b>TOTAL</b>	<b>3,472,932</b>

#### **v. Transacciones con representantes legales**

Todas las operaciones realizadas con representantes legales se realizaron en condiciones de mercado.

	<b>2018</b>
Salarios y demás gastos de personal	381,637
Gastos de viaje	34,020
Saldos en créditos	49,552
Saldos en aportes y captaciones	32,469
<b>TOTAL</b>	<b>497,678</b>

## vi. Transacciones con personal clave de la Gerencia

Todas las operaciones realizadas con personal clave de la Gerencia se realizaron en condiciones de mercado.

	<b>2018</b>
Salarios y demás gastos de personal	139,033
Gastos de viaje	1,382
Saldos en créditos	68,285
Saldos en aportes y captaciones	23,393
<b>TOTAL</b>	<b>232,093</b>

## NOTA 31 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

## NOTA 32 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva según consta en el acta Nro. 198 de fecha 21 de febrero de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

## POLÍTICAS CONTABLES

### NOTA 33 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el Estado de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros son medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en resultado y al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Los activos mantenidos para la venta son medidos al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

### NOTA 34 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados al corte del 31 de diciembre de 2018.

#### I. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

## **ii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio**

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales la Entidad tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, La Entidad tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales.

### **Clasificación**

#### **Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el Otro Resultado Integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, la Entidad registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la Entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

#### **a. Modelo de análisis de cambios en el desempeño de las inversiones**

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de la cooperativa frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

Liquidez (20%)

Rentabilidad (15%)

Endeudamiento (20%)

Operación (20%)

Riesgo (15%)

Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
<u>Liquidez</u>		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes*30)	Anual
<u>Rentabilidad</u>		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
<u>Endeudamiento</u>		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
<u>Operación</u>		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
<u>Riesgo</u>		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
<u>Valoración Estratégica</u>		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
<u>Liquidez</u>			
Margen EBITDA	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%

<u>Rentabilidad</u>			
ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
<u>Endeudamiento</u>			
Endeudamiento total	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero	50%	75%	25%

<b>Operación</b>			
Margen neto	25%	75%	25%
Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
Participación del costo	25%	75%	25%
Participación del gasto operacional	25%	75%	25%
<b>Riesgo</b>			
Margen de Solvencia	50%	75%	25%
Rotación patrimonio	50%	75%	25%
<b>Valoración Estratégica</b>			
Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: Se Écula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza de acuerdo con la siguiente tabla.

<b>Calificación</b>	<b>Límite inferior</b>	<b>Límite Superior</b>	<b>Interpretación</b>
<b>A</b>	8	10	Sin cambios significativos
<b>B</b>	6	8	Cambios impacto bajo
<b>C</b>	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
<b>D</b>	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
<b>E</b>	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia de que estas inversiones no han tenido cambios significativos y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación. Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

### iii. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por la Junta Directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de la Entidad es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

### **Evaluación de la cartera de créditos**

La Entidad, conforme a la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación consiste en realizar una comparación entre la temporalidad interna de los asociados con obligaciones crediticias vencidas mayores a 30 días y la sugerencia emitida por parte de las centrales de riesgo Experian (Datacrédito) para la misma base de clientes, dejando la mayor de las dos en el semestre evaluado. Dicho proceso se realiza en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registran al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se realizan de manera inmediata.

La Entidad evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- Servicio de la deuda, se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
  - El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación
- I. Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

### **Calificación de los créditos por temporalidad**

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	Consumo
A	0-30
B	31-60
C	61-90
D	91-180
E	> 180

### **Indicio de Deterioro de Cartera de Créditos**

El Decreto 2496 de 2015 modificadorio del Decreto 2420 de 2015 establece que para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria se les exceptúa el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y la NIC 39. Por tanto, la Entidad, para el manejo de la cartera de crédito en cuanto a la evaluación del riesgo, clasificación, calificación y provisiones, aplica los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Entidad establece metodologías y técnicas fundamentadas, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la Entidad, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera para realizar la evaluación de su cartera de créditos de manera mensual, adicionalmente, semestralmente y acorde con lo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria para los siguientes casos:

- Deudores cuyos saldos adeudados excedan los 50 SMMLV.
- Créditos reestructurados.
- Créditos de los administradores y órganos de control.

La Entidad constituye una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La Entidad evalúa y constituye provisión individual para la protección de sus créditos mínimos en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

En el caso en que la cartera de créditos esté respaldada por garantías reales prendarias o hipotecarias, la Entidad provisiona el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Valor por aplicar para garantías prendarias:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Valor por aplicar para garantías hipotecarias:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito.

#### Otras consideraciones

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

#### Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos

#### **iv. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a deudores u otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

#### **v. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del Ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del Balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo)

#### **vi. Aportes sociales**

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

Las aportaciones de los asociados se consideran como instrumento de patrimonio, solamente en la medida que se tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

Su medición se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

#### **vii. Fondos sociales y mutuales**

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir, el valor de la contribución, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, se registran las contribuciones de los asociados acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

## A. PROPIEDADES Y EQUIPO

### • Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1.º de enero de 2014 o después.

### • Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### • Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la Entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Clase/Categoría	Subcategoría	Vida útil (meses)
Equipo de computo y comunicación	Equipo de computo, comunicación y otros	48
Muebles y equipo de oficina	Equipo de oficina muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

### • Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso,

la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

- Retiros

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

## B. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos clasificados como "mantenidos para la venta", son aquellos activos no corrientes (o grupos enajenables) cuyo valor es altamente probable que sea recuperado principalmente a través de la venta, en lugar del uso, siempre que esté listo para ser vendido en sus condiciones actuales.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se miden al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta. Mientras el activo está clasificado como "mantenido para la venta", o mientras forma parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como "mantenido para la venta", se suspende la depreciación.

La pérdida o ganancia no registrada previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente (o grupo de activos para su disposición), se reconoce en la fecha que se produzca su baja en cuentas. Cualquier ganancia o pérdida que surge de volver a medir un activo o grupo de activos no corrientes clasificado como mantenido para la venta, diferentes a operaciones discontinuadas, se incluye en el estado de resultados en la línea de utilidad o pérdida en venta de activos. Si los criterios fijados para la clasificación de un activo como "mantenido para la venta" dejan de cumplirse, el activo se mide al menor de su valor en libros antes de la clasificación como "mantenido para la venta", ajustado por cualquier depreciación, amortización reconocida, como si el activo no hubiese sido clasificado como mantenido para la venta y su valor recuperable en el momento de la decisión posterior de no venderlo.

## C. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

- Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado.

La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

#### **D. Beneficios a los empleados**

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 19, Beneficios a los Empleados.

##### **• Beneficios del corto plazo a empleados**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, los cuales se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte del Estado de Situación Financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo, a partir de una estimación fiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

#### **E. PROVISIONES**

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **F. INGRESOS**

##### **• Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

La Compañía deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada,
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;

5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que la Compañía satisfice las obligaciones de desempeño.

La Compañía deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

#### • **Ingresos por intereses, regalías y dividendos**

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

#### • **Ingresos y Costos Financieros**

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurrirán.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

### **G. RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS**

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta y las erogaciones asociadas a la gestión

comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

## H. IMPUESTOS

El Fondo de Empleados de Coomeva es una Entidad no contribuyente del impuesto a la Renta, debido que durante el periodo 2018 y 2017 no realizó actividades distintas a las de su objeto social y a la de su reinversión de sus excedentes. En consecuencia, no está obligada a determinar la base gravable del impuesto a la Renta y complementario según lo establecido en los artículos 19-2 y 599 del Decreto 624 de 1989.

## NOTA 35 NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADOPTADAS

### a. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1.º de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Entidad; no obstante, en la sección ii) de esta nota, se detallan los impactos esperados de la NIIF 16 - Arrendamientos:

Norma de Información Financiera	Tema de la normal o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	<p>La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad. La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.</p> <p>La NIC 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financieros para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.</p>

### b. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 16)

- Arrendamientos

#### Marco legal

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -International Accounting Standards Board, IASB- emitió en enero de 2016 la Norma Internacional de Información Financiera No. 16 – Arrendamientos [NIIF 16] la cual sustituye a partir de 2019 a la Norma Internacional de Contabilidad No. 17 - Arrendamientos [NIC 17] junto con las Interpretaciones: CINIIF 4 - Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC 15 - Arrendamientos Operativos—Incentivos; y SIC 27 -Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En Colombia, de conformidad con lo dispuesto por artículo 6° de la Ley 1314 de 2009, los ministerios de Hacienda y Crédito Público -MinHacienda- y de Comercio, Industria y Turismo -MinComercio-, obran conjuntamente bajo la dirección del Presidente de la República para efecto de expedir principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información, con fundamento en las propuestas que para tal efecto presenta a su consideración el Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP-, quien también de acuerdo con la disposición legal oficia como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento de su función, las autoridades de regulación y normalización técnica:

1. Adoptaron la recomendación proferida de parte del CTCP que recomendó al Gobierno nacional que el proceso de convergencia hacia estándares internacionales de contabilidad e información financiera se llevara a cabo tomando integralmente como referente las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- junto con sus interpretaciones, los fundamentos de las conclusiones, las guías de aplicación, el marco conceptual para la información financiera y los ejemplos ilustrativos que emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, por su sigla en inglés-. La recomendación fue inicialmente presentada al Gobierno nacional el 22 de junio de 2011 y fue denominada: Direccionamiento Estratégico del Proceso de Convergencia de las Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. La recomendación fue ajustada y declarada definitiva con corte al 16 de julio de 2012 [Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012];
2. Incorporaron al Decreto 2420 de 2015 el anexo 1.3., cuya aplicación resulta obligatoria a partir de 2019, momento en el cual de manera concomitante deben entenderse parcialmente modificados, en lo pertinente, los anexos técnicos 1.1. y 1.2. que habían sido adicionados anteriormente por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, respectivamente. El Decreto 2420 de 2015 estableció la aplicación obligatoria de la NIIF 16 a partir del año 2019 [Decreto 2170 el 22 de diciembre de 2017]; y
3. Compiló y actualizó el marco técnico de las NIIF para el Grupo 1, contenido en el anexo 1.3. del Decreto 2420 de 2015, norma legal cuya expedición tuvo el carácter de "Decreto Único Reglamentario también -DUR- de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información" y constituyó por lo tanto la compilación de reglamentaciones preexistentes que incorporó en su texto los decretos fuente. El Decreto 2420 de 2015 fue modificado en su momento por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 [Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018].

### **Aspectos generales de la normatividad aplicable**

En términos generales el modelo de contabilización para arrendamientos propuesto por la NIC 17, que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2018, requirió que arrendatarios y arrendadores, de acuerdo con la caracterización propuesta por la Norma, clasificaran sus arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos, y los contabilizaran de forma diferente. Un arrendamiento (incluyendo el arrendamiento de un terreno) se clasificaba como arrendamiento financiero si transfería sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operacionales u operativos. Sólo para los arrendamientos clasificados como financieros se requería el reconocimiento y registro contable de los activos y pasivos correspondientes.

La NIIF 16 reemplaza la NIC 17 y la conforman integralmente la misma Norma y los apéndices A a D de la misma, junto con los Fundamentos de las Conclusiones, la Guía de Implementación y los Ejemplos Ilustrativos. Su aplicación resulta obligatoria para los periodos de presentación de reportes que comienzan el 1.º de enero de 2019. La Norma establece un modelo comprensivo para la identificación de un contrato -acuerdo- de arrendamiento y del tratamiento que le corresponde en los estados financieros a cada una de las partes: Arrendatarios y arrendadores. La NIIF 16 -la Norma- aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre un acuerdo de arrendamiento versus un acuerdo de servicios, con base en la existencia de un activo identificado cuyo derecho de uso controla el cliente (arrendatario) y cuya nuda propiedad controla el proveedor (arrendador).

De la aplicación del nuevo estándar -la Norma- se identifica que los modelos de contabilidad de cada una de las partes intervinientes en el acuerdo: Arrendatario y arrendador, son asimétricos. Para el caso de los arrendadores la Norma mantiene la distinción de su antecesora la NIC 17 respecto de un arrendamiento financiero versus un arrendamiento operacional u operativo, pues trasladó intactos a la NIIF 16 los requerimientos detallados. Tal distinción ya no aplica para arrendatarios.

Para arrendadores los cambios introducidos por la Norma no son sustanciales excepto con relación a los subarrendamientos. El arrendador no está requerido a hacer ningún ajuste en la transición por los arrendamientos en los cuales es arrendador. Requerimientos adicionales fueron introducidos para el caso de los subarrendamientos y para las modificaciones del arrendamiento. Los requerimientos de revelación fueron ampliados.

Para los arrendatarios se derivó un impacto importante, particularmente en aquellos casos en que la figura del arrendamiento operacional u operativo constituye una proporción importante de financiación "financiación fuera del balance". Prácticamente queda sin vigencia el modelo de imputación anteriormente aplicable a los esquemas de arrendamiento denominados arrendamientos operacionales u operativos, pues sólo se conserva en los casos en que el acuerdo de arrendamiento tiene un horizonte de tiempo máximo posible del corto plazo y/o corresponde a activos que individualmente considerados en la fecha de análisis pueden clasificarse como de bajo valor respecto de su precio de adquisición cuando es nuevo. En tal sentido la Norma sí especifica qué debe entenderse como arrendamientos del corto plazo: 12 meses o menos; pero no define específicamente el rango económico que debe entenderse como bajo valor, sin embargo, enuncia la cuantía de USD \$5.000 o menos, y advierte específicamente que la evaluación de si un activo subyacente es de bajo valor no debe verse inducida por el tamaño, naturaleza o circunstancias de quien arrienda. De acuerdo con lo anterior todos los demás arrendamientos que están dentro del alcance del estándar requerirán incorporarse en el Estado de Situación Financiera –ESF–, clasificados como Activo por Derecho de Uso versus Pasivo por Arrendamiento. La incorporación tiene lugar en la fecha de comienzo del arrendamiento, que es la misma a partir de la cual el arrendatario tiene el control de uso del activo que subyace al arrendamiento. El modelo de imputación resulta similar al que desde la NIC 17 se estableció para un arrendamiento financiero.

De acuerdo con la Norma las principales incidencias involucran a los arrendatarios:

- i. Incremento de activos y pasivos para los casos de arrendamientos que cumplan los requerimientos del modelo simplificado;
- ii. Aun cuando el gasto total aplicado equivale al monto de los pagos efectuados, el modelo de imputación reconoce y registra un menor gasto en los primeros periodos del arrendamiento versus un mayor gasto en los periodos posteriores, si se compara con el gasto derivado del modelo de línea recta que previó el enfoque del arrendamiento operacional u operativo de la NIC 17;
- iii. Cambio en la composición y clasificación del gasto de arrendamiento, que involucra costos/gastos por depreciación y financieros, lo cual debe armonizarse respecto de las métricas que demandan la determinación de la utilidad operacional, EBIT, EBITDA, Etcétera. Lo anterior no aplica con relación a pagos por:
  - a. Arrendamientos del corto plazo y/o de bajo valor; y
  - b. Conceptos variables que surgen en virtud de ejercer el derecho de uso, tales como: Administración, servicios públicos, etcétera, los cuales no requieren involucrarse para efecto de determinar el costo del activo por derecho de uso o del pasivo por arrendamiento, y se reconocen como costo/gasto en el período en el cual se incurren: Gastos de administración, de ventas u otros gastos;
- iv. Cambios en la clasificación de los flujos de efectivo asociados a las operaciones de arrendamiento, incluidos los relacionados con activos del corto plazo y/o de bajo valor.

Esencialmente la aplicación de la Norma requiere ejercer juicios y usar el razonamiento en retrospectiva, en especial para definir la existencia o no de los elementos fundamentales que se reconocen como arrendamiento y la valoración del plazo del mismo. También requieren de análisis y buen juicio, entre otros asuntos, considerar los cambios que demanda la aplicación de la Norma con relación a los sistemas de información y los procesos, las implicaciones en materia fiscal y la redefinición de las métricas clave de cada Entidad.

La Norma prevé que arrendadores y arrendatarios pueden "heredar" las conclusiones y definiciones previamente establecidas de conformidad con lo prescrito por la NIC 17 y la CINIIF 4, con relación a si los contratos existentes en la transición son o contienen un arrendamiento. La exención aplica de manera íntegra e integral: Para todos los contratos o para ninguno; sin embargo, debe advertirse que en cualquier caso los acuerdos previamente identificados como arrendamientos operacionales u operativos deben integrarse al ESF a menos que califiquen para la exención de reconocimiento, y los nuevos contratos después de la transición necesitan ser valorados con base en lo dispuesto por la Norma, sin que se pueda adherir a conclusiones históricas para contratos similares.

La Norma, en su Apéndice C, determina 3 opciones para llevar a cabo la primera aplicación, cada una de las cuales supone diferencias tanto en los impactos contables en el primer ejercicio de aplicación como en todo el proceso de implementación. Una primera alternativa requiere rehacer los estados comparativos como si siempre se hubiera aplicado el estándar, lo cual se entiende como aplicación retrospectiva total, en concordancia con lo que dispone la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. La segunda alternativa no requiere preparar Estados Financieros comparativos y el efecto económico derivado de la implementación se reconoce en el ejercicio actual: Vigencia 2019. Para el caso de los arrendamientos que anteriormente estaban clasificados como operativos el pasivo se determina bajo el nuevo modelo utilizando el tipo de interés de deuda del arrendatario para descontar los flujos de caja futuros remanentes del arrendamiento y el activo se valora como el pasivo ajustado por cualquier prepago o devengo anterior a la fecha de primera aplicación. Los arrendamientos que anteriormente estaban clasificados como financieros mantienen los activos y pasivos reconocidos bajo NIC 17. Esta alternativa supone rehacer los registros contables relacionados con contratos de arrendamiento que mantendrán su vigencia después del 31 de diciembre de 2019. La tercera y última alternativa es similar a la segunda, pero se diferencia en que el activo se valora con corte a la fecha de implementación: 1.º de enero de 2019 como desde el inicio del contrato se hubiera aplicado la Norma, pero descontando los flujos con base en el tipo de interés aplicable con corte a la fecha de primera aplicación. Producto de lo anterior se determina un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

## **Implementación de la Norma**

### **Generalidades**

En virtud de la unidad de propósito y dirección que asiste al Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y con la previa y debida observancia de las especificidades que aplican y/o corresponden a cada una de las empresas que en calidad de Entidad Legal individual lo conforman, el proceso de implementación de la Norma se desarrolló con base en un Equipo de Proyecto que definido conjuntamente con la Administración corporativa tuvo a su cargo el trabajo de campo de coleccionar de parte de la Administración de la Compañía la información requerida, efectuar los análisis correspondientes de conformidad con lo dispuesto por la Norma, validar la información general, confirmar hipótesis con la Administración, verificar aleatoriamente los aspectos económicos relevantes de algunos de los acuerdos identificados, prospectar mediciones de impactos, sugerir los modelos de imputación correspondientes a la implementación de la Norma y presentar informes, entre otros.

En el transcurso del primer trimestre de 2019 el Equipo de Proyecto concluirá su gestión y trabajo de campo a cargo relacionado con la implementación del estándar -la Norma-, que incluye pero no se limita a: culminar la preparación y gestión de aprobación de toda la documentación técnica relacionada, la actualización de algunas(os) políticas de contabilidad que tienen relación con los asuntos de los cuales trata la Norma, actualización de algunos de los manuales y procedimientos internos también impactados por la implementación de la Norma, la revisión final de la documentación soporte del desarrollo del proyecto que incluye carpetas de almacenamiento de archivos y documentación física que posteriormente será suministrada a la Administración de la Compañía.

A partir de 2019 la Administración de la Compañía asumirá la aplicación de la Norma como parte de la gestión del día a día.

### **Fase I del proceso de implementación: IDENTIFICAR UN ACUERDO O CONTRATO**

Para identificar la existencia de cada acuerdo exigible, que transmite a la Compañía el derecho de controlar el uso de un activo identificado o mediante el cual la Compañía concede a favor de un tercero el derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, la Administración:

- A. Colectó las métricas de la información económica reconocida y registrada contablemente durante el período enero 2017 – agosto 2018, cuya clasificación tenía relación con los asuntos de los cuales trata la Norma, y cuya fuente es:
  - a. Aplicativo EBS de Oracle: Módulo GL: Registros contables clasificados como arrendamientos; Módulo PO: Órdenes de compra y similares, categorizadas con códigos de artículos asimilables a arrendamientos; Módulo AP: Facturas de proveedores cuyos conceptos indicaban arrendamientos o resultaban asimilables a arrendamientos; y
  - b. Aplicativo DOVER (Medios Magnéticos): Códigos de anexo tabulados y reportados como arrendamientos.
- B. A partir de la información coleccionada se definieron esquema y parámetros de contenido para la preparación de una base de datos de contratos, en formato Excel, mediante la cual fueron identificados y relacionados los acuerdos suscritos por la Compañía que eran, o contenían un arrendamiento, segmentando la calidad de la actuación:

Arrendador(a), arrendatario(a), subarrendador(a) y/o subarrendatario(a) e identificando entre otros campos: la fecha de inicio del acuerdo, el plazo del acuerdo y las prórrogas legalmente definidas versus las previstas por parte de la Administración; el precio actual del arrendamiento periódico y el índice de incremento pactado, cuando el mismo aplicaba; las sanciones previstas y los eventos que las desencadenan; el precio de la opción de compra, si es que está pactado; los importes acumulados por las mejoras actuales, en curso o formalmente programadas para períodos futuros; los compromisos de restauración o desmantelamiento al término del plazo; los probables indicios de deterioro aplicables para el activo por derecho de uso identificado, etc. La base de datos finalmente colectada por la Administración permitió establecer que la Compañía, con corte a la fecha de implementación, sólo tiene acuerdos perfeccionados en calidad de arrendatario(a):

- a. Fue analizado un universo de 27 contratos;
- b. Se determinó que diez contratos eran un arrendamiento o contenían un arrendamiento. Para los demás casos se identificaron características que correspondían a la contratación de servicios. Respecto de los diez contratos:
  - i. Dos correspondieron a arrendamientos de bajo valor, razón por lo cual su tratamiento correspondió a la exención de reconocimiento permitida por la Norma; y
  - ii. Los ocho contratos restantes fueron reconocidos y medidos conforme lo establece la Norma, y el impacto económico derivado de la aplicación inicial se indica más adelante, como parte de la presente revelación.

En resumen, de un universo de 27 contratos reportados por la Administración el análisis contrato a contrato determinó que sólo 8 (30%) correspondían a, o contenían un arrendamiento.

- C. Conforme lo dispone la Norma y para efecto de determinar si un acuerdo correspondía a un arrendamiento o contenía un arrendamiento, la Administración de la Compañía:
  - a. Identificó cada acuerdo que contenía derecho a usar un activo subyacente identificado y la obligación de hacer pagos por arrendamiento; y respecto de la existencia de un activo por derecho de uso, la existencia del derecho de controlar el uso del mismo por un período de tiempo, el derecho a decidir el uso del activo identificado y el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo identificado. Para los casos en que la calidad de la Compañía fuera, o pudiera ser la de arrendador(a) o subarrendador(a) se efectuó el análisis de la tipología del arrendamiento: financiero u operacional (operativo). En todos los demás casos:
  - b. Excluyó del alcance del análisis de la información colectada para efecto de la implementación, aquellos acuerdos relacionados con licencias de propiedad intelectual y de derechos mantenidos en calidad de arrendatario(a) bajo acuerdos de licencia, cuando se concluyó que estos estaban siendo tratados conforme lo dispone la NIC 38;
  - c. Decidió no aplicar los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación que prescribe la Norma para cada acuerdo que
    - i. El plazo mayor posible que se prevé ejercer con razonable certeza no supera los 12 meses calendario; o
    - ii. El activo subyacente, cuando nuevo, es de bajo valor: 20 SMMLV al corte del 31 de diciembre de 2018 (\$15.624.840), y para el futuro la equivalencia que corresponda para el año en que se perfecciona el acuerdo (\$16.562.320 en 2019).
  - d. Determinó que los acuerdos de arrendamiento, o que contienen un arrendamiento, definen pagos por arrendamiento que son fijos en esencia, periódicamente indexados por un índice, cuyos ajustes se determinan y actualizan cada año para efecto de la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general; y
  - e. Previó que a partir de 2019 requerirá a cada proveedor, para cada negociación que corresponda a un arrendamiento o contenga un arrendamiento, que con corte a la fecha de perfeccionamiento de la negociación indique expresa y formalmente en la documentación soporte respectiva, si el valor de mercado de cada activo subyacente que es componente del acuerdo, cuando es nuevo, equivale o supera la cuantía de 20 SMMLV.

## **Fase II del proceso de implementación: DETERMINACIÓN DEL PLAZO**

A partir del plazo contractualmente pactado, la Administración determinó el período no cancelable del acuerdo; para lo cual consideró integralmente términos y condiciones contractuales incluidas las opciones contenidas de ampliar o terminar anticipadamente el acuerdo.

El plazo mayor posible, en cada caso y según correspondió, lo determinó la Administración a partir del umbral objetivo constituido por los incentivos económicos derivados del derecho de uso del activo identificado que permitían inferir con razonable certeza el fondo económico del arrendamiento y reflejar las opciones relacionadas con la duración del arrendamiento.

## **Fase III del proceso de implementación: RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN**

Para efecto de la adopción de la Norma, el 1.º de enero de 2019 es la fecha de reconocimiento, que corresponde a la fecha de comienzo del arrendamiento.

De acuerdo con la Norma:

1. Para los casos en que la Compañía ostenta la calidad de arrendatario(a) o subarrendatario(a), el pasivo por arrendamiento fue medido al costo, equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hubieran pagado con corte a la fecha de comienzo, los cuales comprenden los pagos fijos, en esencia fijos, variables que dependen de un índice o una tasa, menos cualquier incentivo por cobrar; y pagos por penalizaciones en los casos que aplicaban. Por su parte, el activo por derecho de uso fue medido al costo, equivalente al valor presente de: El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo recibido de parte del arrendador, los costos directos iniciales incurridos y la estimación de los costos a incurrir al restaurar o dismantelar y restituir el activo subyacente; y
2. Para los casos en que la Compañía ostenta la calidad de arrendador(a), o subarrendador(a), la Administración clasificará cada arrendamiento, con corte a la fecha de aplicación inicial como un arrendamiento operacional (operativo) o un arrendamiento financiero. En tal sentido se entiende que corresponde a un arrendamiento financiero cuando el acuerdo transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente.

En los demás casos se entiende que corresponde a un arrendamiento operacional u operativo. Con corte a la fecha de adopción:

- a. Todo arrendamiento clasificado como financiero se reconoce en el ESF y se presenta como una partida por cobrar por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento descontada, usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, o la tasa de interés implícita en el arrendamiento principal cuando se trató de un subarrendamiento;
- b. Todo arrendamiento clasificado como operacional (u operativo) reconoce los pagos por arrendamiento como un ingreso, de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática. A su vez reconoce como costo o gasto las erogaciones necesarias para perfeccionar el acuerdo y la depreciación, cuando a ella hubiera lugar.

## **Fase IV del proceso de implementación: IMPACTO(S) DERIVADO(S) DE LA ADOPCIÓN**

A. El impacto de la medición inicial de los activos por derecho de uso, cuya contrapartida son los rubros de pasivo por arrendamientos y pasivos estimados y provisiones, que involucra a la Compañía en calidad de arrendatario(a) o subarrendatario(a), ascendió a \$499.435, y el modelo de imputación contable para efecto de la aplicación inicial es el siguiente:

1. Reconocimiento y registro contable de los impactos medidos con corte a la fecha de aplicación inicial:

a) Activo por derecho de uso	\$499.435
b) Pasivo por arrendamientos	\$349.382
c) Pasivos estimados y provisiones	\$32.945
d) Reclasificaciones de partidas del activo	\$117.108

2. A partir de los rubros y partidas anteriormente indicadas, la Administración estableció que los acuerdos perfeccionados con partes relacionadas, que son un arrendamiento o contienen un arrendamiento, tienen la siguiente implicación:

a) Activo por derecho de uso	\$456.513
b) Pasivo por arrendamiento	\$325.933
c) Pasivos estimados y provisiones:	\$13.472
d) Reclasificaciones de partidas del activo	\$117.108

3. El reconocimiento y registro contable del impacto económico derivado de la aplicación inicial de la Norma no requiere el reconocimiento y registro de impuestos diferidos. Lo anterior con fundamento en lo prescrito por la Ley 1819 de 2016, que dispuso que a partir del ejercicio 2017 tendrán efectos fiscales las cifras financieras registradas contablemente por los obligados a llevar contabilidad cuando apliquen el nuevo marco técnico normativo bajo normas internacionales. El artículo 376 de dicha norma legal derogó de forma expresa la norma contenida en el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, que estipulaba que el nuevo marco técnico normativo bajo normas internacionales no tendría efectos en la determinación de las bases fiscales durante los primeros cuatro años de aplicación oficial de la Ley; y

4. Con corte a la fecha de aplicación inicial la Compañía reconoce y registra contablemente el efecto económico de la adopción de manera retroactiva:

a. Sin reexpresar la información comparativa, y

b. Reconociendo:

i. Un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial respecto de los arrendamientos anteriormente [NIC 17] clasificados como un arrendamiento operacional u operativo; y

ii. Un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente [NIC 17] clasificados como un arrendamiento operacional u operativo, para lo cual la Compañía midió el activo identificado por derecho de uso como si la Norma se hubiera aplicado desde la fecha de comienzo, pero descontado usando la tasa incremental de endeudamiento aplicable a la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

#### **Fase V del proceso de implementación: CIERRE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN**

Con corte al 31 de marzo de 2019, la Administración tiene previsto efectuar el cierre formal y definitivo del proceso de implementación. El cierre formal del proyecto incluye, pero no se limita a: Culminar la preparación y gestión de aprobación de toda la documentación técnica relacionada, que incluye la actualización de algunas políticas de contabilidad vinculadas parcial o totalmente a los asuntos de los cuales trata la Norma; la actualización de algunos de los manuales y procedimientos internos que hubieran resultado impactados por la aplicación de la Norma; la revisión final de la documentación soporte del desarrollo del proceso de aplicación inicial de la Norma, que incluye carpetas de almacenamiento de archivos digitales de datos y documentación física; y suministro formal de toda la información y documentación pertinente relacionada con la gestión del día a día a cada responsable de las áreas funcionales directamente impactadas con la aplicación de la Norma.



